

Facultades para declarar el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición

Por la familia cristiana

El domingo celebró la Iglesia la festividad de la Sagrada Familia. Han terminado con ella las fiestas de Pascua, y a todas éstas ha querido referirse el Obispo de Madrid, doctor Eijo, en pastoral reciente. En ese documento, que conocen integro nuestros lectores, expone el Prelado algunas de las ideas propias del tiempo de Navidad y la oración hacia el día de la Sagrada Familia, por el carácter eminentemente familiar que las Navidades tienen y ser la Familia de Nazaret el más alto ejemplo y sublime modelo que de todo hogar cristiano pueda proponerse.

Empieza el Prelado explicando la razón por la cual no dedicó a sus diocesianos la pastoral que acostumbradamente les dirige al comenzar el Adviento. Esa razón es la visita "ad limina". Ausente en Roma para visitar al Papa, el doctor Eijo nos trae una norma condensada en estas palabras: "Velar, orar, trabajar." El Pontífice al darnos esta concisa y elocuente guía de conducta expresó al Prelado las esperanzas que funda en la Acción Católica para salvar a la sociedad sacudida por tan diversos y profundos embates. "La Acción Católica—dijo Pío XI, según se nos refiere en la Pastoral—es la que ha de salvar a la sociedad en la presente crisis universal... Al fin, la sociedad humana, desengañada, acudirá a la Iglesia pidiéndole que la salve, y la Iglesia, una vez más en la historia, la salvará."

Para cumplir estos altísimos fines es indudablemente necesario restaurar y vigorizar la vida cristiana. Empezando por el seno de la familia. Y he aquí como enlazan admirablemente las dos partes del documento del Prelado: aquella en que nos refiere su visita a Pío XI, y la segunda y más extensa, en la cual quiere velar por la familia, la institución básica de la sociedad, presentándonos el ejemplo que seguir, dándonos normas y previniendo los peligros más graves que a la familia acechan.

No podemos aspirar en este comentario a otra cosa que a señalar los puntos principales del documento del Obispo, a subrayarlos y a llamar la atención de los lectores sobre su importancia. Y así queremos traer a primer plano este pensamiento: habla la Pastoral de los cuidados cada vez más metódicos que por la salud física y la higiene del cuerpo solemos tomarnos, y valiéndose de ese ejemplo concreto, dice: "Más aún que del físico, hay que preocuparse del ambiente moral." Y este ambiente moral "vivificante y sano" es el que han de proporcionar los padres a los hijos, es el que forma la familia cristiana, donde el niño "toma la savia que nutre su espíritu" y los sentimientos "que moldean el blando e impresionable corazón infantil".

Y afirmada la influencia decisiva de este ambiente hogareño, el Prelado reclama algo que en los tiempos presentes se nos aparece como de mayor importancia que nunca: la educación de los hijos con intervención "personal" del padre y de la madre. No basta la simple "profilaxis moral". No basta confiar un día la educación a "maestros o sacerdotes", si se ha descuidado en el hogar. "La misión educadora, tanto religiosa como moral, de los padres, no puede suplirla nadie." Cabeza de la familia es el padre y corazón la madre, según la imagen que el Prelado emplea, y nadie mejor que ellos puede echar los cimientos de la formación de la inteligencia y de la sensibilidad infantil. Es una labor que no puede delegarse, un deber que es preciso cumplir. Y el olvido de este gran principio ha producido y produce resultados funestos. En muchos hogares la madre educa poco; el padre, absorbido en la diaria tarea, no educa nada. A eso debe atribuirse el hecho de lo fácilmente que se tuercen y se deforman las inclinaciones juveniles en cuanto se ven sacudidas por los vientos diversos de la calle.

Terminadas sus las palabras que sobre este punto emplea el Obispo de Madrid. Transcritas quedan aquellas frases y conceptos que no dejan lugar a dudas. Y aun podríamos añadir que, si en todo caso y en todo tiempo, corresponde a los padres el deber de educar a sus hijos con una intervención personal y directa y de esto depende en gran parte la solidez de la institución familiar, se acrecientan estos deberes y adquieren un carácter de urgencia imperiosa cuando fuera del ambiente de la familia todo conspira contra ella, cuando se emplean todos los medios para desterrar la educación religiosa y se amparan y fomentan perniciosas propagandas que actúan singularmente sobre las mentes juveniles que se hallen poco preparadas para resistir.

Una enseñanza perenne intensificada por necesidades actuales es, pues, la que fundamentalmente se deduce, entre otras varias, del hermoso documento publicado por el Obispo de Madrid.

Llega a Cartagena la comisión soviética

La constituyen tres ingenieros rusos y uno polaco

HAN VISITADO LOS ASTILLEROS

CARTAGENA, 10.—Esta mañana ha llegado la comisión soviética que viene a visitar los astilleros de la Constructora Naval. Son ingenieros de veintinueve y treinta y cinco años, de los cuales tres son rusos y uno polaco, y se llaman, respectivamente, Vladimir Pergouloff, Paul Oras, Alexander Sivkoff y Mario Orbaek. Acompañan a los visitantes don Juan Beigbeder, teniente coronel de Estado mayor español; el agregado militar de la Embajada en Berlín, don Manuel Bergarecha, y un ingeniero industrial de Madrid. Los comisionados se hospedan en el Gran Hotel, donde celebraron una entrevista con el gerente de la Constructora Naval, que seguidamente les acompañó en su visita a los astilleros.

Las relaciones comerciales con Rusia

Al finalizar el Consejo de ministros de ayer, parece que se habló algo de las relaciones comerciales proyectadas con Rusia. El ministro de Agricultura dio cuenta de la visita que le había hecho por la mañana en el ministerio el delegado soviético señor Vostrovsky. Se trata de establecer relaciones a base de intercambio de mercancías. Una base de intercambio de mercancías de Rusia, aunque sin perjuicio para la producción nacional, y para ello se haría un estudio de la producción y consumo nuestros, así como de la clase de mercancías exóticas que no se producen en España. A cambio España enviaría a Rusia cobre, plomo y acero, con lo que se vendría a resolver el problema del plomo en Linares y Cartagena, que alcanzan por los informes que tiene el Gobierno un dramatismo análogo al del problema hullero de Asturias. Con el envío del acero se facilitaría también trabajo a las fábricas siderúrgicas. Según parece, los rusos han propuesto el mismo otro intercambio, que desde luego no podrá realizarse, y que ha sido desechado desde un principio. Se trata de que a cambio de enviarles frutas y otros productos agrícolas, aunque no en gran cantidad, ellos nos mandarían carbón. De llegar a tener realidad alguno de estos intercambios, se tendrían también en consideración los petróleos rusos. Sin embargo, hasta ahora el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo en ninguno de los aspectos de esta cuestión.

LO DEL DIA

El discurso de Maura

Don Miguel Maura, en el acto conmemorativo de la constitución del partido que acudilla y que ayer cumplió el primer año de su vida, pronunció un discurso "muy suyo", auténtica expresión de su temperamento: claro, firme, acometedor y eficaz en la crítica, abundante en frases felices y conceptos viriles y valientes; pobre y desvaído en la labor doctrinal y constructiva.

La censura a la política del Gobierno fue asperísima. He aquí algunas frases, en fiel extracto:

"Primera causa del malestar: la arbitrariedad ministerial."

"De la Constitución votada no queda en pie un artículo esencial."

"Se hace lo que al Gobierno le sale de adentro."

"La C. N. T. no acepta las decisiones del Jurado mixto, y el Poder le dice: 'Contigo no va nada.'"

"La política caciquil ha batido todos los 'records'. Se llega a los mayores descoscos."

"En todas partes se oye esta frase: 'Así no se puede continuar! Es la penúltima del repertorio que emplea la masa popular para desviarse definitivamente de un régimen. La última es ésta: 'Todo menos esto! Por todos los medios hay que evitar que esta última frase se pronuncie.'"

"Tan brava antología pudiera ser añadida con pensamientos semejantes, porque todo el discurso es prodigioso en tales golpes de ariete. Pero sobre los transcritos para que el lector se dé cuenta del mal trato que el Gobierno del señor Azaña recibió ayer del jefe de la derecha republicana."

"¿De la derecha? Llamó el señor Maura a los grupos de ese sector, y aún se mostró dispuesto a entrar en una unión de todos, con tal de que sean 'auténticamente republicanos'. Pero ¿cuál es la posición derechista del señor Maura? Esa debió haber sido finalidad de la parte positiva de su discurso: definir y delimitarla. Mas, por desgracia, esa parte fué, más que corta, pobre, oscura. Y destacan más la vaguedad y la falta de precisión ideológicas en contraste con la crítica rotunda, que acabamos de bosquejar."

Se excusó el señor Maura, a este respecto, con la alegación de que el programa de su partido lo ha expuesto ya en otras ocasiones. La de ayer, entre todas, era la más indicada para una repetición aclaratoria. Pero es que, además, nosotros no recordamos ningún escrito, ningún discurso del señor Maura, en los cuales conste ese programa. Decir: 'yo haré lo contrario que este Gobierno' compromete a mucho—y queda sentada nota de tan categórica afirmación—pero, en verdad, no precisa tanto. Algo es aseverar que "dentro de la República deben haber todas las ideologías y todas las personas", pero la frase pierde mucho de su fuerza con la promesa de mantener "la Constitución y las leyes que la complementan". Porque a la puerta está, entre otras, la de Confesiones y Congregaciones Religiosas, que, complementando, en efecto, la ley constitucional, pero, además, agravándola con nuevos despojos de los derechos de la Iglesia que no están en el artículo 26, prosigue los avances de una legislación sectaria, anticatólica, en pugna definitiva con millones de españoles y con una ideología tan esencial para ellos como es la doctrina católica.

Por eso preguntábamos antes: ¿de la derecha? Porque la cuestión es clara: el señor Maura no acudirá al grupo alguno de derecha mientras no haga, y la repita, como primordial en su política, la inequívoca promesa de que el Gobierno de que él forme parte no perseverará en la persecución de la Iglesia, sino que hará la paz con ella.

Mucho nos tememos que el señor Maura no se haya percatado de modo cabal de que el logro de esa aspiración es el primero de los deberes de la derecha española; y de que, además, si hay algo que caracteriza a ésta, y le da su genuina significación y la hace inconfundible, es, precisamente, la preeminencia del sentimiento religioso sobre todos los demás. Y, en seguida, este otro sentimiento: la implacable hostilidad al socialismo marxista. Y tampoco en esto, a nuestro juicio, se compeñera el señor Maura con el sector en que él quiere ser caudillo y jefe.

Alguno reparo podíamos hacer en cuanto a la forma de indicar los problemas en discusión, más aunque fuese nuestra salvaguarda de más importancia, los firmantes del documento habrían acertado en lo esencial en expresar el anhelo de todos los españoles por obtener la pacificación completa de la América hispánica. Desde esta orilla del Atlántico nos parece contemplar una dolorosa y constante guerra civil, que una vez consume regímenes y sistemas y otras veces lanza unos contra otros a pueblos que debieran entenderse sin esfuerzo, porque no existen entre ellos casi ninguno de los problemas que tradicionalmente han encendido los odios nacionales.

Hoy al suscribir el llamamiento aludido no queremos recordar de los conflictos hispanoamericanos ningún detalle,

Las Puertas Santas serán abiertas el 1 de abril

El Pontífice abrirá las de la Basílica de San Pedro

Después de la proclamación de la Bula del Año Santo serán concedidas indulgencias especiales

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—Se confirma que la apertura de las Puertas Santas se celebrará en la tarde del sábado primero de abril. El Santo Padre abrirá la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Para ello se constituirá un Comité especial que entregará al Pontífice el martillo y la azuela de oro que con arreglo al rito ha de emplear.

Su Santidad ha nombrado Legados para la apertura de la Puerta Santa de las otras tres Basílicas. Para la Basílica de San Juan de Letrán ha sido nombrado el Cardenal Vicario Marchetti Selvaggiani; el Cardenal Cerretti, para la Basílica de Santa María la Mayor, y para la de San Pablo, el Cardenal Decano Granito di Belmonte.

El rito de la apertura de la Puerta Santa ha sido hasta ahora exclusivo de los jubileos ordinarios de cada veinticinco años, pero esta vez el Pontífice lo ha querido introducir en el programa de la celebración extraordinaria. Las indulgencias especiales que serán concedidas por las Constituciones Apostólicas que seguirán a la Bula de la proclamación del Año Santo, tendrán como consecuencia la suspensión de las indulgencias en todo el resto del mundo, a excepción de las que se puedan alcanzar "in articulo mortis" y las aplicables a los difuntos.

Para alcanzar la indulgencia será necesario venir a Roma en la peregrinación. El año que viene se harán extensivas durante un cierto tiempo a todo el mundo.—Daffina.

Las fiestas de Lourdes

ROMA, 10.—El Cardenal Binet ha sido nombrado Legado Pontificio para las fiestas jubilaires de la aparición de Lourdes, que se celebrarán en el Santuario el 11 de febrero.—Daffina.

Hitler llegó a Berlín ayer

No decidirá su actitud hasta las elecciones de Lippe

BERLIN, 10.—Esta tarde ha llegado el jefe racista Hitler y, en seguida, ha empezado a correr el rumor de que iba a ser recibido por el canciller von Schleicher y hasta por el Presidente de la República. Sin embargo, nada de esto ha habido. Por otra parte, el órgano de los racistas "Der Angriff" afirma que Hitler ha venido a Berlín simplemente para conferenciar con el presidente del Reich, Goring, que es su consejero predilecto desde que Gregorio Strasser se separó del partido.

Hitler saldrá de Berlín mañana, pero ya en los círculos políticos se dice que antes de tomar una determinación, esperará a conocer el resultado de las elecciones, que han de celebrarse el domingo en el Estado Libre de Lippe. En el caso que estas elecciones acusen pérdida de votos para los racistas se asegura que acordarán aplazar la convocatoria del Reichstag, lo que supondría un apoyo al Gobierno de von Schleicher y de manera incidental, posponer las elecciones generales.

El déficit

BERLIN, 10.—El ministro de Hacienda del Reich, conde Schweron von Krosig, ha hecho una exposición de la situación financiera del Reich ante la Comisión del Reichstag, que se ocupa de las cuestiones del presupuesto.

Según esa exposición, el déficit total del presupuesto de 1932-33, se elevará, probablemente a fines del ejercicio, a 800 millones de marcos, a los cuales habrá que unir el déficit de 1.270 millones, procedente de los ejercicios anteriores.

Los deportados no están en Dakar

DAKAR, 10.—No se tiene en esta ciudad ninguna noticia sobre los evadidos políticos españoles de Villa Cisneros.

Por varios conductos nos ha llegado esta misma noticia, que desmiente la publicada ayer y otra remitida, más en firme, desde Tánger; pero desmentida también desde la misma fuente. De París nos dicen, asimismo, que "Le Temps", en unas líneas en las cuales se ha apreciado cierto carácter ofensivo, niega que los deportados evadidos estén en Dakar.

El ministro de Marina dijo ayer que en el Ministerio se recibe todos los días el parte del "Cánovas del Castillo", que hasta ahora comunica no tener noticias de los evadidos, ni del lugar en que puedan encontrarse.

Los sucesos de España

En "La Liberté" de hoy comenta el historiador Jacques Bainville "el espectáculo que ofrece en España una República socialista obligada a disparar sobre los comunistas libertarios". Recuerda el historiador la frase de Cambó según la cual "los extremistas están tranquilos bajo los Gobiernos de la derecha y se rebelan en cuanto los partidos avanzados ocupan el Poder". "Con su obsesión de no ver peligros más que por el lado de la derecha, persiguiendo a los hombres del antiguo régimen, el Gobierno se priva de los elementos que mejor pudieran concurrir a mantener el orden. Dentro de tres meses España será llamada a votar por primera vez desde que está establecida la Constitución. No es imposible que en España, como en otra parte, después de dos años de revolución, se forme ese tercer partido que de ordinario tiene la última palabra".—Eugenio MONTES.

Veto a la independencia de Filipinas

WASHINGTON, 10.—El senador Watson ha anunciado que el Presidente de la República, señor Hoover, pondrá el veto al proyecto de ley referente a la concesión de la independencia a las Islas

Cheron piensa ahorrar cinco mil millones

LOS IMPUESTOS NUEVOS ASCENDERAN A OTRO TANTO

Amenazas de huelga por parte de los funcionarios

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Del secreto que guarda el ministro de Hacienda en su corazón normando y optimista, sólo ha accedido a confiar una pequeña parte a sus compañeros de Gabinete. Pero cuando se habla de cosas complejas, eludir el detalle es ocultarlo todo, y las declaraciones de Henri Cheron han sido demasiado genéricas, incluso en la intimidad del Consejo, para que nadie pueda considerarse al cabo de la calle. No es la menor promesa, entre los aspectos de la actual situación en Francia, ver a los propios miembros del Gobierno esperar con la misma impaciencia que el Estado llano cualquiera noticia que informe de las intenciones fiscales del hacendista, sino que el comunicado oficial aporta las cifras en que los técnicos de la "rue" Rivoli evalúan el déficit: 10.541 millones de francos. Pero de cómo este déficit puede ser compensado tenemos sólo las líneas generales. Se propone el ministro forzar las economías hasta 5.328 millones e imponer una cantidad aproximada de impuestos nuevos. Mas ¿en qué consisten, punto por punto, esas economías y esos impuestos? Ello se ignora por el momento. Y esto hace que todavía la opinión, que quiere decir la diversidad de clases y oficios del país, esté sin tomar posiciones en actitud de expectativa.

Los Sindicatos de funcionarios

Los únicos que no se resignan a esperar son los funcionarios. Ante la posibilidad de sacrificios responden anticipadamente con gesto de revuelta y notas ofiosas. Tienen el aire altivo de los ultimátums. Una convocatoria de la C. N. T. para el domingo próximo grita así en letras rojas por las esquinas: "¡Contra toda reducción! ¡Tal debe ser nuestro santo y seña! Guerra, pues, entre el Estado y sus propios órganos. Guerra no civil, sino incivil por administrativa. De lucha, de revuelo y huelga le han hablado ya al propio Cheron los delegados de estos "soviets", subidos a las barbas del ministro. ¿Hablar? Los sindicalistas no hablan, exigen. Y esto sí que no es chisme de reportero, porque el mismo secretario de la C. N. T. ha repetido fuera las agrias palabras con que turbó la paz protocolaria del despacho ministerial. Nada. Que eso del empleado curvándose para suplicar diez días de permiso ha pasado a la historia. Ahora los tipos de Luis Taboada leen a Trotsky y quieren la revolución a legajo y fuego. Pasar a la historia, ¿pero qué he escrito yo, Dios mío, si la Historia es lo único que no pasa nunca, lo único que permanece? Ahí están todavía en el Loira, al lado de los palacios de los Valois, los castillos de la Edad Media. A su sombra hablaba ayer aún Boncour de la necesidad de concederles amplia legalidad y albedrío a los Sindicatos. ¿Cómo no comprender que éstos son a los políticos de hoy lo que los feudos a los políticos de otros tiempos? Pero si el problema es igual, la solución no puede ser distinta. Hay que ordenar en torno a la monarquía y la unidad a los Sindicatos, como antes a los varones, como dura si es preciso. Con aquella mano de los Reyes Católicos de España y los Reyes antiguos de Francia cristianísima.

Un tren que compite con los aviones

SIN TREPIDACION NI SACUDIDAS. A 160 KILOMETROS POR HORA

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 10.—Spandau se pasa pronto y llega la llanura. Verde muerto por los rigores del invierno, árboles en esqueleto. Por sus kilómetros de tierra sin desniveles, la doble línea del ferrocarril se tiende derecha e ilimitada como una ilusión.

Un sueño nos parece la inverosímil rapidez a que marchamos. Inverosímil por su rapidez; inverosímil por su quietud.

Los poseídos del demonio de la velocidad hemos sentido muchas veces la borrachera del correr. Hemos visto cómo el paisaje se nos entra por los ojos, fijos en el horizonte, mientras el "auto" o la "moto"—incluso en los mejores "autos"—, saltaban atrevidos como rebeldes de no andar más. En el automotor rápido, nada de eso ocurre. Hay que llegarse hasta la cabina del conductor y ver cómo los palos del telégrafo, centinelas de la vía, se atropellan al desaparecer; hay que mirar al cuentakilómetros que marca 160. Hay que fijarse cómo se llega a la hora anunciada para convencerse que hemos hecho esa velocidad asombrosa del centenar y medio de kilómetros por hora... sin sensación alguna de peligro, sin la tierra en los ojos, y apretarse el corazón, que a los 20 es un ideal y a los 30 una satisfacción; pero a los 50 es un horror. Este expreso de lujo que dentro de poco circulará normalmente por las carreteras de Alemania no ha surgido de la noche a la mañana como el ideal de un ensueño.

Su causa, como la de toda la historia de la técnica (bella ciencia que nadie estudia entre nosotros), es la de un proceso continuo de perfeccionamiento, obra de un cerebro técnico y de una Sociedad financiadora. El famoso ingeniero Corpmueller, director de los ferrocarriles del Reich, y el constructor doctor Fuchs, así lo van explicando mientras se comienzan los preparativos del viaje. Llegados a Hamburgo, a la hora fijada (¡287 kilómetros en poco más de dos horas!), allí nos reciben los representantes de los ferrocarriles del Reich y nos obsequian con un banquete en un restaurante de la estación, cuidado como un hotel de lujo y barato como una fonda.

Al terminar, se cambian dos brindis entre uno de los directores del ferrocarril y el presidente de la Asociación de Periodistas extranjeros. Por la forma parecen dos vulgares discursos de un banquete cualquiera, en el fondo están cargados de orgullo. Orgullo del ingeniero alemán, que podía decir ante los representantes de la Prensa del mundo, decir sin exagerar: "Los tiempos son malos en Alemania; pero, como ahí veo, a la técnica nos agarramos, y el barco más rápido es alemán, y alemán el avión más grande y el dirigible más perfecto, alemán es también el tren más rápido que corre por los rales del mundo civilizado". Sin recelos, ayer manifestó no sólo nuestro presidente, sino cuantos allí nos encontramos, cronistas de la vida que marcha—, podemos atestiguar que Alemania, por su trabajo ideal y disciplina, llevará siempre las riendas del caballo difícil del progreso técnico.

Este de hoy, aun para los no especialistas, se revela como trascendental. Un coche motor—que en realidad son dos—con un peso bruto de 20 toneladas y con un motor de aceite pesado de unos 210 caballos, puede transportar unos 150 viajeros cómodamente, con menos costo que un autobús de 20 plazas y una velocidad media tres veces mayor. Como el motor no necesita agua—tan difícil en algunos países—y puede recorrer sin renovar el combustible de 1.200 a 2.000 kilómetros, el nuevo automotor rápido es un invento enorme que en la generalidad de las circunstancias hace imposible la concurrencia del automóvil y del avión.

Según los informes que he podido recoger, la Compañía de M. Z. A. se ha interesado en seguida por el invento. Aquí son esperados los ingenieros de ella para el otro viaje de ensayo que se hará el próximo miércoles.

Téngase en cuenta lo apuntado para cuando se hable de planes de Obras Públicas en nuestra patria; no se afirme tan a la ligera que los ferrocarriles son irrentables. En los pueblos trabajados y estructurados, lo verdaderamente irrentable es... el no hacer nada.—Bernmúdez CASETE.

Filipinas, en un mensaje que dirigirá al Parlamento el miércoles.—Associated Press.

Un tren que compite con los aviones

SIN TREPIDACION NI SACUDIDAS. A 160 KILOMETROS POR HORA

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 10.—Spandau se pasa pronto y llega la llanura. Verde muerto por los rigores del invierno, árboles en esqueleto. Por sus kilómetros de tierra sin desniveles, la doble línea del ferrocarril se tiende derecha e ilimitada como una ilusión.

Un sueño nos parece la inverosímil rapidez a que marchamos. Inverosímil por su rapidez; inverosímil por su quietud.

Los poseídos del demonio de la velocidad hemos sentido muchas veces la borrachera del correr. Hemos visto cómo el paisaje se nos entra por los ojos, fijos en el horizonte, mientras el "auto" o la "moto"—incluso en los mejores "autos"—, saltaban atrevidos como rebeldes de no andar más. En el automotor rápido, nada de eso ocurre. Hay que llegarse hasta la cabina del conductor y ver cómo los palos del telégrafo, centinelas de la vía, se atropellan al desaparecer; hay que mirar al cuentakilómetros que marca 160. Hay que fijarse cómo se llega a la hora anunciada para convencerse que hemos hecho esa velocidad asombrosa del centenar y medio de kilómetros por hora... sin sensación alguna de peligro, sin la tierra en los ojos, y apretarse el corazón, que a los 20 es un ideal y a los 30 una satisfacción; pero a los 50 es un horror. Este expreso de lujo que dentro de poco circulará normalmente por las carreteras de Alemania no ha surgido de la noche a la mañana como el ideal de un ensueño.

Su causa, como la de toda la historia de la técnica (bella ciencia que nadie estudia entre nosotros), es la de un proceso continuo de perfeccionamiento, obra de un cerebro técnico y de una Sociedad financiadora. El famoso ingeniero Corpmueller, director de los ferrocarriles del Reich, y el constructor doctor Fuchs, así lo van explicando mientras se comienzan los preparativos del viaje. Llegados a Hamburgo, a la hora fijada (¡287 kilómetros en poco más de dos horas!), allí nos reciben los representantes de los ferrocarriles del Reich y nos obsequian con un banquete en un restaurante de la estación, cuidado como un hotel de lujo y barato como una fonda.

Al terminar, se cambian dos brindis entre uno de los directores del ferrocarril y el presidente de la Asociación de Periodistas extranjeros. Por la forma parecen dos vulgares discursos de un banquete cualquiera, en el fondo están cargados de orgullo. Orgullo del ingeniero alemán, que podía decir ante los representantes de la Prensa del mundo, decir sin exagerar: "Los tiempos son malos en Alemania; pero, como ahí veo, a la técnica nos agarramos, y el barco más rápido es alemán, y alemán el avión más grande y el dirigible más perfecto, alemán es también el tren más rápido que corre por los rales del mundo civilizado". Sin recelos, ayer manifestó no sólo nuestro presidente, sino cuantos allí nos encontramos, cronistas de la vida que marcha—, podemos atestiguar que Alemania, por su trabajo ideal y disciplina, llevará siempre las riendas del caballo difícil del progreso técnico.

Este de hoy, aun para los no especialistas, se revela como trascendental. Un coche motor—que en realidad son dos—con un peso bruto de 20 toneladas y con un motor de aceite pesado de unos 210 caballos, puede transportar unos 150 viajeros cómodamente, con menos costo que un autobús de 20 plazas y una velocidad media tres veces mayor. Como el motor no necesita agua—tan difícil en algunos países—y puede recorrer sin renovar el combustible de 1.200 a 2.000 kilómetros, el nuevo automotor rápido es un invento enorme que en la generalidad de las circunstancias hace imposible la concurrencia del automóvil y del avión.

Según los informes que he podido recoger, la Compañía de M. Z. A. se ha interesado en seguida por el invento. Aquí son esperados los ingenieros de ella para el otro viaje de ensayo que se hará el próximo miércoles.

Téngase en cuenta lo apuntado para cuando se hable de planes de Obras Públicas en nuestra patria; no se afirme tan a la ligera que los ferrocarriles son irrentables. En los pueblos trabajados y estructurados, lo verdaderamente irrentable es... el no hacer nada.—Bernmúdez CASETE.

Filipinas, en un mensaje que dirigirá al Parlamento el miércoles.—Associated Press.

LAS OTORGO EL CONSEJO AL PRESIDENTE Y AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La mayor parte de los detenidos por el complot quedan sometidos a la jurisdicción militar

Un proyecto de ley para sustraer al Jurado los delitos por tenencia de explosivos

El Gobierno estimula a la fuerza pública a que redoble el rigor en la reducción de la rebeldía

Un elogio a los sacrificios realizados por los agentes de la autoridad

ES PROBABLE QUE HAYA ALGUN JUICIO SUMARISIMO

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

El señor Prieto, al entrar, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El tráfico ferroviario siguió haciéndose hoy en todas las redes y líneas españolas sin la menor anomalía, achacable a los agentes al servicio de las respectivas Compañías. En el ferrocarril Central de Aragón estallaron cinco explosivos colocados en el puente del barranco de Maraiset, entre Masamagrell y Valencia, originando desperfectos insignificantes, que no bastaron a entorpecer la circulación. Las mismas nulitas consecuencias tuvo otra explosión en una junta de carriles en el kilómetro 7,57 de la línea de Valencia a Tarragona. Otro despacho oficial de Valencia da cuenta de que en la madrugada de hoy fué tiroteado entre Masías y Moncada el tren de Bétera, resultando herido en un brazo el conductor motorista Mariano Gómez, quien, no obstante, continuó llevando el tren. Poco después, en la misma línea, en el kilómetro 17, una bomba, al estallar, destrozó una alcantarilla. La avería ha sido ya reparada y la vía está expedita, circulando los trenes con regularidad.

En la línea de Valencia a Liria, por Manises, y entre Molinos y Benaguacil, en el kilómetro 25, ha estallado un petardo, removiendo la vía, saliendo personal para reconocer la línea. Todos estos atentados han sido cometidos por gente en absoluto ajena al ferrocarril. El ministro de Obras Públicas ha acordado gratificar con mil pesetas al conductor motorista Mariano Gómez y ha propuesto que la Compañía le haga también objeto de una recompensa."

A la salida

El Consejo terminó a las once menos cuarto de la noche. A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones de interés. De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la situación de orden público en España, alterado en estos últimos días por el complot anarquista.

Del examen, el Consejo de ministros destaca estos dos hechos: Primero. La conducta plausible de la masa general de la clase obrera, no prestando apoyo al complot criminal, no sólo por sus propósitos, sino por los medios empleados. Segundo. La ejemplar actitud de la fuerza pública, procurando con sacrificios, que son reconocidos y habrán de ser premiados, el rápido restablecimiento del orden.

La mayor parte de los detenidos por este complot quedan sometidos, dada la índole del delito, a la jurisdicción militar y habrán de ser juzgados por ella.

El Gobierno, además, ha acordado presentar a las Cortes el día 1 de febrero, un proyecto de ley, por el cual se sustraer al conocimiento del Jurado varios delitos, como los perpetrados ahora, entre ellos, la tenencia de explosivos. El complot está terminado. Donde quedan algunos focos de rebeldía, el Gobierno estimula a la fuerza pública, que tan alto ejemplo de disciplina viene dando, para que redoble en la reducción de la rebeldía, el rigor empleado. Y al mismo tiempo, el Gobierno por sí algún hecho nuevo sedicioso se produjese, acuerda declarar el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición, facultando al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para decidir sobre la oportunidad y extensión de tal medida.

La opinión pública puede tener la seguridad de que si no está siempre en la potestad del Gobierno evitar que se produzcan hechos como los que todos los españoles condenan, si lo está el reprimirlas tan pronto como se producen y que sean castigados ejemplarmente. En el cumplimiento de estos dos deberes el Gobierno no tendrá descuido ni debilidad. Atentar contra el orden es atentar contra la República, y atentar contra la República es atentar contra España. Frente a los enemigos mercenarios, emboscados los unos y descarados los otros, el Gobierno será inexorable y hará que lo sean igualmente todas las Instituciones del Estado."

Presidencia. — Proyecto de decreto acordando la adquisición de las 100.000 toneladas de carbón con cargo al presupuesto del ministerio de Marina.

Marina.—Decreto disponiendo que solamente tendrá derecho al uso de la cartera y tarjeta de identidad el personal de los Cuerpos militares de la Armada. Propuestas de ascenso.

Guerra.—Decreto aprobando el Reglamento definitivo de movilización del Ejército.

Agricultura.— Expediente aprobando el Reglamento de organización y funcionamiento del Instituto del Vino.

AMPLIACION

Se puede decir que el Consejo, cast

por entero, se dedicó al examen del orden público. Mientras se estaba celebrando la reunión, el Gobierno habló con Zaragoza, Barcelona Sevilla y otras capitales, apreciando que la tranquilidad era ya completa en estos puntos. En cambio, recibió noticias de sucesos ocurridos en Gandia y Jerez.

El Gobierno entiende que procede principalmente averiguar la procedencia de los explosivos, armas y dinero que han sido empleados, así como los lugares donde se realizan las manipulaciones.

Del examen detenidísimo que hizo el Gobierno con todos los informes que le llevó el señor Casarás a la vista, se dedujo que el movimiento era de carácter puramente anarcosindicalista. En cuanto a los dirigentes del mismo, no se sabe que esté detenido hasta ahora otro que García Oliver, uno de los directores de la F. A. I. detenido en Barcelona.

El Gobierno estudió las medidas que conviene adoptar con toda urgencia. Ante un movimiento de tal naturaleza y magnitud, considera que se encuentra atacado de pies y manos por la Constitución y que no tiene tampoco margen suficiente con la ley de Defensa de la República para castigar con todo el rigor que estima necesario. Por ello adoptó algunas medidas que aparecen en la nota oficiosa, en la que se refleja con toda claridad el criterio del Gobierno en este asunto. En cuanto a la declaración del estado de guerra, no se dará un paso por ahora, sino solamente en el caso de que las circunstancias lo aconsejasen así, siendo, por lo tanto, una medida que se reserva para momento oportuno. Entiende que no será necesario probablemente llegar hasta ese extremo, porque las noticias que se van recibiendo confirman que se restablece la tranquilidad. Desde luego, en caso de aplicarse la medida sería solo en los lugares donde se ha producido la sedición y en donde todavía quedan algunos focos rebeldes.

El Gobierno excitó a los Tribunales, tanto civiles como militares, a que se tramiten con toda rapidez los sumarios incoados con este motivo.

Preguntamos anoche a un ministro si habría juicios sumarísimos a lo que contestó que el Gobierno no lo tiene determinado, porque depende de las circunstancias; sin embargo, cree que habrá algunos.

En cuanto a la ley del Jurado, precisamente por tratarse de una ley, el Gobierno se ha encontrado con que no puede ser modificada sino por otra ley, y es por lo que se acordó presentar a las Cortes tan pronto como se reúnan, un proyecto que redactará el presidente del Consejo para excluir de aquella los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, la agresión a fuerza armada y el consorcio de elementos extraños con los revolucionarios para las medidas de represión. Otra de las medidas acordadas ha sido la de cometer a casi todos los detenidos a la jurisdicción militar.

El Gobierno estaba decidido a ir también a la suspensión de las garantías constitucionales y no ha llegado a adoptar esta medida porque la Constitución preceptúa que, en ese caso, habrá de darse cuenta a las Cortes a los ocho días, para lo cual habría necesidad de reunirlas, cosa que, por la urgencia de estas resoluciones y por no estimarlo necesario, fué desechada.

El carbón asturiano

El Consejo tomó el acuerdo de adquirir las cien mil toneladas de carbón menudito de Asturias, con cargo al presupuesto de Marina, es decir, a los once millones que este departamento tiene consignados para la adquisición de combustible. Esta medida se aplicará sin perjuicio de que se vote, tan pronto se reúnan las Cortes, un crédito extraordinario para reintegrar al ministerio de Marina el importe del carbón adquirido. Desde luego este ministerio adquirirá diez mil toneladas, y el resto se repartirá entre otros ministerios, principalmente el de Guerra, para el consorcio de fábricas militares, y el de Obras públicas, con destino a las Juntas de Obras de los puertos. Se gestiona también por el Sindicato de almacenistas la colocación de carbón asturiano en el Brasil e Italia. El problema hullero lo considera el Gobierno de difícil solución, principalmente porque las minas de Asturias siguen produciendo lo mismo que cuando la industria siderúrgica estaba en todo su esplendor y actividad. Por otra parte se aprecian las pocas aplicaciones que tiene este carbón menudito, y se va a tratar de ver la manera de utilizarlo convirtiéndolo en briquetas u ovoides, o bien de intensificar la producción siderúrgica.

Los ingenieros de Caminos

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión Central de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, según anunció al señor ministro de Obras Públicas en la entrevista que le fué concedida, le ha entregado una protesta de la forma en que se ha aplicado la ley de 11 de agosto de 1932 a un cierto número de ingenieros de Caminos, y solicita la revisión de todos los casos particulares, concediendo a los interesados garantías para su defensa."

Los propietarios de fincas rústicas

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia con su presidente, don José Rovira, y los señores Gómez Trenor, Contell e Ibarra. Han venido a realizar gestiones relacionadas con los problemas suscitados a los agricultores valencianos con motivo de la reforma agraria y especialmente de la inclusión de las fincas en el inventario publicado en la "Gaceta" de primero del corriente mes.

"La Nación", denunciado

Por el fiscal ha sido denunciado y recogido el número de anoche de "La Nación", por un artículo que aparecía en el mismo. Lamentamos sinceramente el percance ocurrido al colega.

También ha sido recogido el último libro de El Caballero Audaz titulado "Sanjurjo, caudillo y víctima".

Notas varias

Ayer mañana visitó al ministro de Estado don Francisco Serrat, actual embajador en La Habana, que, como se ir contra el Poder constituido. Otra de las medidas acordadas ha sido la de cometer a casi todos los detenidos a la jurisdicción militar.

El Gobierno estaba decidido a ir también a la suspensión de las garantías constitucionales y no ha llegado a adoptar esta medida porque la Constitución preceptúa que, en ese caso, habrá de darse cuenta a las Cortes a los ocho días, para lo cual habría necesidad de reunirlas, cosa que, por la urgencia de estas resoluciones y por no estimarlo necesario, fué desechada.

El pase de ferrocarril

El acuerdo tomado en el Consejo respecto al uso de cartería y tarjetas de identidad para viajes en ferrocarril, es una limitación que se impone por el ministerio de Marina, restringiéndolo a los militares en servicio, porque hasta ahora venía utilizándolo numeroso personal civil afecto al Ministerio.

Otras notas políticas

La intensificación de cultivos

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que el decreto de intensificación de cultivos sigue aplicándose en distintos términos municipales de las provincias más afectadas por el paro obrero y en algunos pueblos de Badajoz, como Talavera la Real, Granja de Torrehermosa, etcétera. Se están ya alzando los barbechos por los obreros acogidos a los beneficios del mencionado decreto. Interesa hacer presente que está abierto el plazo de un mes declaratorio de fincas por los propietarios de ellas a los efectos del inventario que propugna la base séptima de la ley de Reforma Agraria, y para marzo se podrá ya dictar la ley relativa a las tierras inventariadas que caen dentro de la base quinta.

Añadió que había salido un equipo de notarios y técnicos agrícolas para proceder en las provincias de Cáceres, Badajoz, Cádiz y Ciudad Real a la revisión de las fincas que son propiedad del Instituto desde el 10 de agosto por la ley del 24 de dicho mes, que fueron hasta esa fecha de los relacionados en la primera lista de encartados confeccionada por el ministro de la Gobernación. Seguidamente el Instituto estudiará y ordenará su destino a los fines de la Reforma Agraria. Dicho equipo pasará a Sevilla, Jaén y Toledo, en donde hay fincas de los que fueron incurso en la sanción señalada por la citada ley de 24 de agosto.

La conferencia hullera

Dió cuenta también el señor Domingo de que hoy aparecerá en la "Gaceta" la orden convocando la Conferencia hullera.

La conferencia hullera

Dió cuenta también el señor Domingo de que hoy aparecerá en la "Gaceta" la orden convocando la Conferencia hullera.

La conferencia hullera

Dió cuenta también el señor Domingo de que hoy aparecerá en la "Gaceta" la orden convocando la Conferencia hullera.

La conferencia hullera

Dió cuenta también el señor Domingo de que hoy aparecerá en la "Gaceta" la orden convocando la Conferencia hullera.

La conferencia hullera

Dió cuenta también el señor Domingo de que hoy aparecerá en la "Gaceta" la orden convocando la Conferencia hullera.

Mitin de Acción Popular Se pide la reforma del Acta de Algeciras

en Camarena

ASAMBLEA EL 5 DE FEBRERO EN ASTURIAS

TOLEDO, 10.—En Camarena, Acción Popular celebró un mitin de propaganda. Al acto asistieron numerosas representaciones de los pueblos comarcanos. Hicieron uso de la palabra don Venancio García Moreno, don Javier Penedo, don Ruiz Fernández, la señorita Pilar de Velasco y el abogado don Pablo Ceballos. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Nueva directiva

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 10.—Se ha verificado la renovación de la Directiva de la Unión Regional de Deputados. El número de votantes han excedido de 1.500, en los que figuran muchos obreros y mujeres artesanas.

Asamblea en Oviedo

OVIEDO, 10.—El Comité provincial de Acción Popular se reunió, y entre otros acuerdos adoptó convocar a Junta general para la elección de la nueva directiva y convocar a una Asamblea general de toda la provincia para el próximo 5 de febrero. También se trazó de las próximas elecciones y se acordó presentar una candidatura, de acuerdo con los otros núcleos de derecha, y que ésta la integren personas de prestigio.

Conferencia en Madrid

En el centro de barriada de Acción Popular del Puente de Toledo ha disertado sobre el divorcio el secretario de la Juventud de A. P., don Gregorio Santiago y Castiella.

Después de demostrar cómo los fines del matrimonio—procreación y educación de los hijos, mutuo auxilio, remedio de la concupiscencia—sólo pueden cumplirse a la vez si la unión es única e indisoluble, expone cómo la reforma protestante y luego los revolucionarios franceses, al reducir el matrimonio a un contrato meramente civil, introducen la idea del divorcio quod vinculum, admitido por las legislaciones de numerosos países, en los que la experiencia demuestra que los males que el divorcio pretendió remediar no se han solucionado y éste, tendiendo cada vez más a aumentar, estimula el amor libre.

En España es recalcitrantemente cuando las Cortes Constituyentes votan una ley de divorcio de tendencias muy avanzadas y de la que ninguna necesidad sentamos. Los católicos tenemos una doctrina inmutable de la Iglesia y debemos luchar por que tal ley, que ofende a la familia española, desaparezca.

Termina recordando las fiestas religiosas que acabamos de celebrar, que indican la honda raigambra espiritual de nuestra Patria.

El presidente del Centro, señor Ponce de León, presentó al orador e hizo luego breves aplicaciones prácticas de la conferencia.

El público numeroso y compuesto en su casi totalidad por obreros, aplaudió con entusiasmo.

Marino español multado

BRISTOL, 10.—Don José Echave, capitán del barco español "Urdondo", ha sido condenado al pago de una multa de cien libras esterlinas y gastos por valor de veintuna libras esterlinas por violación de la ley de la Marina mercante que se refiere al transporte de granos.

La sanción está basada en que dicho barco ha transportado varios centenares de toneladas de granos sin entibar, y por tanto, ocupando sitio entre el puente, lo que pone en peligro la vida de los tripulantes y constituye una deslealtad en perjuicio de los armadores británicos.

PENA CONMUTADA A UN ESPÍ

RENNES, 10.—El Tribunal de apelación ha conmutado por dos años de prisión la de tres, impuesta a un oficial italiano de la reserva, acusado de espías las nuevas construcciones del puerto militar de Brest.

EL SALVAMENTO DEL "MALYGIN"

MOSCÚ, 10.—Habiendo cesado la tormenta, la tripulación del rompehielos "Malygin" ha vuelto al buque y está dedicada a transbordar la carga por medio de balsas. El rompehielos "Lenin" y el vapor "Rissau" llegarán muy pronto al lugar del accidente y se espera que entonces podrá ser puesto a flote el "Malygin".

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las once, fué conducido a la Casa de Socorro de La Latina Fermín Bueno García, de treinta y un años, casado, domiciliado en la calle del Cerro Blanco, número 8. Los médicos de guardia le apreciaron una herida incómoda en la región pectoral, que interesaba los vasos auxiliares, producida por arma blanca. Calificaron su estado de gravísimo.

Anoche, próximamente a las diez, la mujer de Fermín, llamada Modesta Fernández Rodríguez, se hallaba en su domicilio, regañando a sus hijos, cuando intervino un hermano de ésta, llamado Tomás, de treinta y nueve años, jornalero, que pretendió apaciguar los ánimos. Esto molestó a Fermín, que tiró una silla a su hermano político, el cual se retiró a las habitaciones interiores.

Modesta siguió regañando a sus hijos, y como los gritos subieran de tono, volvió a salir Tomás, e intervino nuevamente, cosa que exasperó a su cuñada y lo maltrató de obra. Entonces Tomás sacó una navaja y le causó la herida.

El herido, una vez curado en la Casa de Socorro, fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Herida grave por su marido

Mariana Ojeda, de veintiséis años, con domicilio en Ronda de Segovia, número 37, se encontró en la calle de Toledo con su marido, José Sánchez González, del que vive separada. Marido y mujer tuvieron una disputa, que poco a poco fué haciéndose violenta, y rápidamente José sacó una navaja que llevaba y asió a la mujer tres puñaladas, una en el pecho, otra en la cara y la tercera en el cuello. La víctima, después de curada

Falsificaban recibos y... los cobraban

La Cooperativa Eléctrica presentó en su día una denuncia ante la primera brigada de Investigación Criminal, según la cual, varios sujetos, cuyos nombres se desconocían, se dedicaban desde hace tiempo al cobro de recibos falsificados, entre los abonados a aquella Compañía. De los primeros trabajos realizados se calculaba que la cantidad efectuada hasta la fecha por aquel procedimiento ascendía a 1.800 pesetas.

En su defecto, el comisario jefe de aquella brigada, señor Aparicio, encargó del oportuno servicio a los agentes señores Sánchez Isasía, García Ortiz, Fernández Gómez y Horcajada, quienes no tardaron en averiguar que un individuo llamado Antonio Garzón Salazar, de oficio electricista, se presentaba en las casas para cobrar los recibos falsificados, y otro Manuel Rueda Sancho tenía a su cargo la revisión de los contadores.

Los dos sujetos fueron detenidos y se han declarado autores de las estafas. También han confesado que les servían de auxiliares las personas siguientes: Manuel de la Fuente Fernández, Alberto Sumner García, Pablo Moreno Argüelle, Ricardo Modera, Carlos Pérez López, Dolores Jiménez y María García Olivares, los cuales han sido detenidos a disposición del Juzgado.

Dependiente sospechoso

María Guerrero Ramos, que habita en Quevedo, 1, ha presentado una denuncia contra su dependiente Mariano Sánchez Real, al que ordenó el cobro de una factura de mil y pico de pesetas, manifestándole después que le habían robado el dinero. Como la dueña cree que no es cierto lo del robo, presentó la oportuna denuncia en el Juzgado.

A la intemperie

José Hurtado Ruiz y Francisco Ramos Lqueredó, domiciliados en unas chozas del tejero de Sixto, han denunciado a Antonio López, alias "El Sixto", el cual ayer ordenó a tres obreros que derribaran los techos de las chozas donde habitaban los denunciante, los que han quedado a la intemperie con sus familias.

Cable cortado

Juan Macías Delgado, en nombre de la Telefónica, ha presentado una denuncia dando cuenta que el sábado, por la noche, en el paseo del Doctor Esquerdo, unos desconocidos cortaron un cable de plomo, quedando incomunicada aquella barriada.

Identificación

Ha sido identificada la muchacha que fué hallada muerta en la barriada de Tetuán de las Victorias. Se llamaba Victoria Sánchez Alamo Senén, de veintidós años, con domicilio en María Cristina, 35. La identificación ha sido lograda merced a los trabajos del puesto de la Guardia civil de aquella barriada.

Identificación

Ha sido identificada la muchacha que fué hallada muerta en la barriada de Tetuán de las Victorias. Se llamaba Victoria Sánchez Alamo Senén, de veintidós años, con domicilio en María Cristina, 35. La identificación ha sido lograda merced a los trabajos del puesto de la Guardia civil de aquella barriada.

Se pide la reforma del Acta de Algeciras

Un informe al Gobierno marroquí

Se quiere anular el principio de igualdad económica y libertad comercial

(De nuestra correspondencia)

CASABLANCA, 10.—En el informe presentado por el delegado del Consejo de Gobierno acerca del presupuesto al Gobierno marroquí, se recurre también al ataque iniciado, hace unos meses, por el general de Messimy en el Parlamento francés contra el Acta de Algeciras en la cláusula relativa a la igualdad económica y libertad comercial reconocida a todas las potencias en Marruecos.

En el informe del presupuesto se insiste en la misma idea de que la igualdad de derechos de Aduana para todas las mercancías de cualquier origen en Marruecos constituye una dificultad económica enorme puesta al desarrollo industrial del país, desarrollo que es indispensable para que las cifras previstas en los presupuestos de ingresos se mantengan y lleguen hasta donde deben llegar.

En este informe se indica al Gobierno la conveniencia de reformar el Acta de Algeciras en el sentido de dotar a Marruecos de medios de protección para su industria local, seriamente perjudicada por la concurrencia y hasta el "dumping" a que se entrega el extranjero en este mercado.

También indica dicho informe la conveniencia de exigir de las potencias que hacen una determinada cifra de negocios en Marruecos un trato de reciprocidad para los productos marroquíes, concediéndoles ventajas para su entrada en los respectivos territorios, con lo que la producción marroquí encontraría nuevos mercados.

De una manera general podemos afirmar que aunque estos argumentos y estas ideas se exponen con motivo de la situación económica marroquí y de su presupuesto en déficit, las gestiones comenzadas contra el Acta de Algeciras tendrían como inmediato y positivo resultado el concentrar en manos de Francia todos los resortes de la administración marroquí, privando a las demás naciones y en especial a España—si es que los acuerdos han de tener carácter general—de la igualdad de derechos comerciales y económicos con Francia.

Una vez anulado el principio de igualdad económica y libertad comercial, consagrado por el Acta de Algeciras, sólo el Gobierno marroquí, recabada su libertad de acción, o sea el Gobierno francés, elevaría o reduciría a su arbitrio la barrera aduanera marroquí, con la consiguiente ventaja inmediata y traída indudable de favor para unos productos y persecución de otros, contándose, desde luego, entre los últimos la mayoría de los productos españoles que son ya concurrentes de los productos marroquíes, por haber orientado Francia la producción marroquí en un sentido francamente agresivo contra la economía y la producción española.

Marino español multado

BRISTOL, 10.—Don José Echave, capitán del barco español "Urdondo", ha sido condenado al pago de una multa de cien libras esterlinas y gastos por valor de veintuna libras esterlinas por violación de la ley de la Marina mercante que se refiere al transporte de granos.

La sanción está basada en que dicho barco ha transportado varios centenares de toneladas de granos sin entibar, y por tanto, ocupando sitio entre el puente, lo que pone en peligro la vida de los tripulantes y constituye una deslealtad en perjuicio de los armadores británicos.

PENA CONMUTADA A UN ESPÍ

RENNES, 10.—El Tribunal de apelación ha conmutado por dos años de prisión la de tres, impuesta a un oficial italiano de la reserva, acusado de espías las nuevas construcciones del puerto militar de Brest.

EL SALVAMENTO DEL "MALYGIN"

MOSCÚ, 10.—Habiendo cesado la tormenta, la tripulación del rompehielos "Malygin" ha vuelto al buque y está dedicada a transbordar la carga por medio de balsas. El rompehielos "Lenin" y el vapor "Rissau" llegarán muy pronto al lugar del accidente y se espera que entonces podrá ser puesto a flote el "Malygin".

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las once, fué conducido a la Casa de Socorro de La Latina Fermín Bueno García, de treinta y un años, casado, domiciliado en la calle del Cerro Blanco, número 8. Los médicos de guardia le apreciaron una herida incómoda en la región pectoral, que interesaba los vasos auxiliares, producida por arma blanca. Calificaron su estado de gravísimo.

Anoche, próximamente a las diez, la mujer de Fermín, llamada Modesta Fernández Rodríguez, se hallaba en su domicilio, regañando a sus hijos, cuando intervino un hermano de ésta, llamado Tomás, de treinta y nueve años, jornalero, que pretendió apaciguar los ánimos. Esto molestó a Fermín, que tiró una silla a su hermano político, el cual se retiró a las habitaciones interiores.

Modesta siguió regañando a sus hijos, y como los gritos subieran de tono, volvió a salir Tomás, e intervino nuevamente, cosa que exasperó a su cuñada y lo maltrató de obra. Entonces Tomás sacó una navaja y le causó la herida.

El herido, una vez curado en la Casa de Socorro, fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Herida grave por su marido

Mariana Ojeda, de veintiséis años, con domicilio en Ronda de Segovia, número 37, se encontró en la calle de Toledo con su marido, José Sánchez González, del que vive separada. Marido y mujer tuvieron una disputa, que poco a poco fué haciéndose violenta, y rápidamente José sacó una navaja que llevaba y asió a la mujer tres puñaladas, una en el pecho, otra en la cara y la tercera en el cuello. La víctima, después de curada

Falsificaban recibos y... los cobraban

La Cooperativa Eléctrica presentó en su día una denuncia ante la primera brigada de Investigación Criminal, según la cual, varios sujetos, cuyos nombres se desconocían, se dedicaban desde hace tiempo al cobro de recibos falsificados, entre los abonados a aquella Compañía. De los primeros trabajos realizados se calculaba que la cantidad efectuada hasta la fecha por aquel procedimiento ascendía a 1.800 pesetas.

En su defecto, el comisario jefe de aquella brigada, señor Aparicio, encargó del oportuno servicio a los agentes señores Sánchez Isasía, García Ortiz, Fernández Gómez y Horcajada, quienes no tardaron en averiguar que un individuo llamado Antonio Garzón Salazar, de oficio electricista, se presentaba en las casas para cobrar los recibos falsificados, y otro Manuel Rueda Sancho tenía a su cargo la revisión de los contadores.

Los dos sujetos fueron detenidos y se han declarado autores de las estafas. También han confesado que les servían de auxiliares las personas siguientes: Manuel de la Fuente Fernández, Alberto Sumner García, Pablo Moreno Argüelle, Ricardo Modera, Carlos Pérez López, Dolores Jiménez y María García Olivares, los cuales han sido detenidos a disposición del Juzgado.

Dependiente sospechoso

María Guerrero Ramos, que habita en Quevedo, 1, ha presentado una denuncia contra su dependiente Mariano Sánchez Real, al que ordenó el cobro de una factura de mil y pico de pesetas, manifestándole después que le habían robado el dinero. Como la dueña cree que no es cierto lo del robo, presentó la oportuna denuncia en el Juzgado.

A la intemperie

José Hurtado Ruiz y Francisco Ramos Lqueredó, domiciliados en unas chozas del tejero de Sixto, han denunciado a Antonio López, alias "El Sixto", el cual ayer ordenó a tres obreros que derribaran los techos de las chozas donde habitaban los denunciante, los que han quedado a la intemperie con sus familias.

Cable cortado

Juan Macías Delgado, en nombre de la Telefónica, ha presentado una denuncia dando cuenta que el sábado, por la noche, en el paseo del Doctor Esquerdo, unos desconocidos cortaron un cable de plomo, quedando incomunicada aquella barriada.

Identificación

Ha sido identificada la muchacha que fué hallada muerta en la barriada de Tetuán de las Victorias. Se llamaba Victoria Sánchez Alamo Senén, de veintidós años, con domicilio en María Cristina, 35. La identificación ha sido lograda merced a los trabajos del puesto de la Guardia civil de aquella barriada.

Identificación

Ha sido identificada la muchacha que fué hallada muerta en la barriada de Tetuán de las Victorias. Se llamaba Victoria Sánchez Alamo Senén, de veintidós años, con domicilio en María Cristina, 35. La identificación ha sido lograda merced a los trabajos del puesto de la Guardia civil de aquella barriada.

Se pide la reforma del Acta de Algeciras

Un informe al Gobierno marroquí

Se quiere anular el principio de igualdad económica y libertad comercial

(De nuestra correspondencia)

CASABLANCA, 10.—En el informe presentado por el delegado del Consejo de Gobierno acerca del presupuesto al Gobierno marroquí, se recurre también al ataque iniciado, hace unos meses, por el general de Messimy en el Parlamento francés contra el Acta de Algeciras en la cláusula relativa a la igualdad económica y libertad comercial reconocida a todas las potencias en Marruecos.

En el informe del presupuesto se insiste en la misma idea de que la igualdad de derechos de Aduana para todas las mercancías de cualquier origen en Marruecos constituye una dificultad económica enorme puesta al desarrollo industrial del país, desarrollo que es indispensable para que las cifras previstas en los presupuestos de ingresos se mantengan y lleguen hasta donde deben llegar.

En este informe se indica al Gobierno la conveniencia de reformar el Acta de Algeciras en el sentido de dotar a Marruecos de medios de protección para su industria local, seriamente perjudicada por la concurrencia y hasta el "dumping" a que se entrega el extranjero en este mercado.

También indica dicho informe la conveniencia de exigir de las potencias que hacen una determinada cifra de negocios en Marruecos un trato de reciprocidad para los productos marroquíes, concediéndoles ventajas para su entrada en los respectivos territorios, con lo que la producción marroquí encontraría nuevos mercados.

De una manera general podemos afirmar que aunque estos argumentos y estas ideas se exponen con motivo de la situación económica marroquí y de su presupuesto en déficit, las gestiones comenzadas contra el Acta de Algeciras tendrían como inmediato y positivo resultado el concentrar en manos de Francia todos los resortes de la administración marroquí, privando a las demás naciones y en especial a España—si es que los acuerdos han de tener carácter general—de la igualdad de derechos comerciales y económicos con Francia.

Una vez anulado el principio de igualdad económica y libertad comercial, consagrado por el Acta de Algeciras, sólo el Gobierno marroquí, recabada su libertad de acción, o sea el Gobierno francés, elevaría o reduciría a su arbitrio la barrera aduanera marroquí, con la consiguiente ventaja inmediata y traída indudable de favor para unos productos y persecución de otros, contándose, desde luego, entre los últimos la mayoría de los productos españoles que son ya concurrentes de los productos marroquíes, por haber orientado Francia la producción marroquí en un sentido francamente agresivo contra la economía y la producción española.

Marino español multado

BRISTOL, 10.—Don José Echave, capitán del barco español "Urdondo", ha sido condenado al pago de una multa de cien libras esterlinas y gastos por valor de veintuna libras esterlinas por violación de la ley de la Marina mercante que se refiere al transporte de granos.

La sanción está basada en que dicho barco ha transportado varios centenares de toneladas de granos sin entibar, y por tanto, ocupando sitio entre el puente, lo que pone en peligro la vida de los tripulantes y constituye una deslealtad en perjuicio de los armadores británicos.

PENA CONMUTADA A UN ESPÍ

RENNES, 10.—El Tribunal de apelación ha conmutado por dos años de prisión la de tres, impuesta a un oficial italiano de la reserva, acusado de espías las nuevas construcciones del puerto militar de Brest.

EL SALVAMENTO DEL "MALYGIN"

MOSCÚ, 10.—Habiendo cesado la tormenta, la tripulación del rompehielos "Malygin" ha vuelto al buque y está dedicada a transbordar la carga por medio de balsas. El rompehielos "Lenin" y el vapor "Rissau" llegarán muy pronto al lugar del accidente y se espera que entonces podrá ser puesto a flote el "Malygin".

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las once, fué conducido a la Casa de Socorro de La Latina Fermín Bueno García, de treinta y un años, casado, domiciliado en la calle del Cerro Blanco, número 8. Los médicos de guardia le apreciaron una herida incómoda en la región pectoral, que interesaba los vasos auxiliares, producida por arma blanca. Calificaron su estado de gravísimo.

Anoche, próximamente a las diez, la mujer de Fermín, llamada Modesta Fernández Rodríguez, se hallaba en su domicilio, regañando a sus hijos, cuando intervino un hermano de ésta, llamado Tomás, de treinta y nueve años, jornalero, que pretendió apaciguar los ánimos. Esto molestó a Fermín, que tiró una silla a su hermano político, el cual se retiró a las habitaciones interiores.

Modesta siguió regañando a sus hijos, y como los gritos subieran de tono, volvió a salir Tomás, e intervino nuevamente, cosa que exasperó a su cuñada y lo maltrató de obra. Entonces Tomás sacó una navaja y le causó la herida.

El herido, una vez curado en la Casa de Socorro, fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Herida grave por su marido

Mariana Ojeda, de veintiséis años, con domicilio en Ronda de Segovia, número 37, se encontró en la calle de Toledo con su marido, José Sánchez González, del que vive separada. Marido y mujer tuvieron una disputa, que poco a poco fué haciéndose violenta, y rápidamente José sacó una navaja que llevaba y asió a la mujer tres puñaladas, una en el pecho, otra en la cara y la tercera en el cuello. La víctima, después de curada

Falsificaban recibos y... los cobraban

La Cooperativa Eléctrica presentó en su día una denuncia ante la primera brigada de Investigación Criminal, según la cual, varios sujetos, cuyos nombres se desconocían, se dedicaban desde hace tiempo al cobro de recibos falsificados, entre los abonados a aquella Compañía. De los primeros trabajos realizados se calculaba que la cantidad efectuada hasta la fecha por aquel procedimiento ascendía a 1.800 pesetas.

En su defecto, el comisario jefe de aquella brigada, señor Aparicio, encargó del oportuno servicio a los agentes señores Sánchez Isasía, García Ortiz, Fernández Gómez y Horcajada, quienes no tardaron en averiguar que un individuo llamado Antonio Garzón Salazar, de oficio electricista, se presentaba en las casas para cobrar los recibos falsificados, y otro Manuel Rueda Sancho tenía a su cargo la revisión de los contadores.

Los dos sujetos fueron detenidos y se han declarado autores de las estafas. También han confesado que les servían de auxiliares las personas siguientes: Manuel de la Fuente Fernández, Alberto Sumner García, Pablo Moreno Argüelle, Ricardo Modera, Carlos Pérez López, Dolores Jiménez y María García Olivares, los cuales han sido detenidos a disposición del Juzgado.

Dependiente sospechoso

María Guerrero Ramos, que habita en Quevedo, 1, ha presentado una denuncia contra su dependiente Mariano Sánchez Real, al que ordenó el cobro de una factura de mil y pico de pesetas, manifestándole después que le habían robado el dinero. Como la dueña cree que no es cierto lo del robo, presentó la oportuna denuncia en el Juzgado.

A la intemperie

José Hurtado Ruiz y Francisco Ramos Lqueredó, domiciliados en unas chozas del tejero de Sixto, han denunciado a Antonio López, alias "El Sixto", el cual ayer ordenó a tres obreros que derribaran los techos de las chozas donde habitaban los denunciante, los que han quedado a la intemperie con sus familias.

Cable cortado

Juan Macías Delgado, en nombre de la Telefónica, ha presentado una denuncia dando cuenta que el sábado, por la noche, en el paseo del Doctor Esquerdo, unos desconocidos cortaron un cable de plomo, quedando incomunicada aquella barriada.

Identificación

Ha sido identificada la muchacha que fué hallada muerta en la barriada de Tetuán de las Victorias. Se llamaba Victoria Sánchez Alamo Senén, de veintidós años, con domicilio en María Cristina, 35. La identificación ha sido lograda merced a los trabajos del puesto de la Guardia civil de aquella barriada.

Identificación

Ha sido identificada la muchacha que fué hallada muerta en la barriada de Tetuán de las Victorias. Se llamaba Victoria Sánchez Alamo Senén, de veintidós años, con domicilio en María Cristina, 35. La identificación ha sido lograda merced a los trabajos del puesto de la Guardia civil de aquella barriada.

Hacia la pacificación Dulces recuerdos

Silvino se llaman muy pocas personas, pero puede llamarse así cualquiera que haya tenido la desgracia de ser apadrinado por un individuo poseedor de la suficiente sangre fría para colocar a su ahijado el nombrecito. Para hacer esa detestable faena a un niño inocente se necesita tanto valor, por lo menos como para colocar un rejón en todo lo alto a un toro cincoqueño de casta, montado en un triciclo. Porque después el niño se hace hombre y un día asesina al padrino sin que nadie se explique las causas.

El Silvino de que queremos hablar no ha cometido, que se sepa, ningún crimen; pero, en cambio, es un enemigo rabioso de la propiedad ajena, y lucha con denuesto contra ella, con la esperanza de verse convertido en propietario.

Sus armas: una ganzaña, una palanqueta, un par de guantes, algunos objetos diversos y raros y unos músculos aterradores.

Hace varios días que Silvino estaba espionando las salidas a la calle de una solterona rica que vive en una calle poco frecuentada. Por fin, vio salir de la casa a la señora, acompañada de la doncella, y cómo ambas subían a un "taxi".

Subió el hombre al piso. Hizo uso de la palanqueta—una de esas palanquetas que se ponen delante de una puerta y la puerta se abre sola—y entró en el cuarto.

Con calma, recorrió todas las habitaciones. En un gabinete vio un armario de luna, lo abrió y se quedó un rato pensando. Había en el armario cinco mantones de crespon de los que no fallan a la hora de la venta. Encima de los mantones, una cajita de caudales. Con una lima finísima intentó forzar la cerradura de la cajita; sólo consiguió levantar un poco la tapa y cerciorarse de que dentro había papel, mucho papel. Decidió llevarse la cajita y despreciar los mantones y algunas otras cosas, que, si bien eran de valor, tenían más de un inconveniente para la rápida venta.

Una vez en su domicilio intentó abrir la cajita sin que le acompañase el éxito. Tuvo que llamar a un conocido especialista que, tras largas horas de trabajo, consiguió hacer saltar unos remaches.

Dentro de la cajita había un mechón de pelo castaño, las hojas secas de un clavel y una colección de cartas de amor, fechadas hace treinta años.

Silvino volvió al día siguiente al cuarto de la solterona. Llamó, entregó a la muchacha un paquete y salió corriendo. En el paquete estaba todo lo encontrado en la caja y una cartulina escrita por el autor del robo, en la que se leía: "Señora: Esas cosas se guardan en una caja de ébano forrada de terciopelo. ¡Más formalidad!"

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las once, fué conducido a la Casa de Socorro de La Latina Fermín Bueno García, de treinta y un años, casado, domiciliado en la calle del Cerro Blanco, número 8. Los médicos de guardia le apreciaron una herida incómoda en la región pectoral, que interesaba los vasos auxiliares, producida por arma blanca. Calificaron su estado de gravísimo.

Anoche, próximamente a las diez, la mujer de Fermín, llamada Modesta Fernández Rodríguez, se hallaba en su domicilio, regañando a sus hijos, cuando intervino un hermano de ésta, llamado Tomás, de treinta y nueve años, jornalero, que pretendió apaciguar los ánimos. Esto molestó a Fermín, que tiró una silla a su hermano político, el cual se retiró a las habitaciones interiores.

Modesta siguió regañando a sus hijos, y como los gritos subieran de tono, volvió a salir Tomás, e intervino nuevamente, cosa que exasperó a su cuñada y lo maltrató de obra. Entonces Tomás sacó una navaja y le causó la herida.

El herido, una vez curado en la Casa de Socorro, fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Herida grave por su marido

Mariana Ojeda, de veintiséis años, con domicilio en Ronda de Segovia, número 37, se encontró en la calle de Toledo con su marido, José Sánchez González, del que vive separada. Marido y mujer tuvieron una disputa, que poco a poco fué haciéndose violenta, y rápidamente José sacó una navaja que llevaba y asió a la mujer tres puñaladas, una en el pecho, otra en la cara y la tercera en el cuello. La víctima, después de curada

Falsificaban recibos y... los cobraban

La Cooperativa Eléctrica presentó en su día una denuncia ante la primera brigada de Investigación Criminal, según la cual, varios sujetos, cuyos nombres se desconocían, se dedicaban desde hace tiempo al cobro de recibos falsificados, entre los abonados a aquella Compañía. De los primeros trabajos realizados se calculaba que la cantidad efectuada hasta la fecha por aquel procedimiento ascendía a 1.800 pesetas.

En su defecto, el comisario jefe de aquella brigada, señor Aparicio, encargó del oportuno servicio a los agentes señores Sánchez Isasía, García Ortiz, Fernández Gómez y Horcajada, quienes no tardaron en averiguar que un individuo llamado Antonio Garzón Salazar, de oficio electricista, se presentaba en las casas para cobrar los recibos falsificados, y otro Manuel Rueda Sancho tenía a su cargo la revisión de los contadores.

Los dos sujetos fueron detenidos y se han declarado autores de las estafas. También han confesado que les servían de auxiliares las personas siguientes: Manuel de la Fuente Fernández, Alberto Sumner García, Pablo Moreno Argüelle, Ricardo Modera, Carlos Pérez López, Dolores Jiménez y María García Olivares, los cuales han sido detenidos a disposición del Juzgado.

Dependiente sospechoso

María Guerrero Ramos, que habita en Quevedo, 1, ha presentado una denuncia contra su dependiente Mariano Sánchez Real, al que ordenó el cobro de una factura de mil y pico de pesetas, manifestándole después que le habían robado el dinero. Como la dueña cree que no es cierto lo del robo, presentó la oportuna denuncia en el Juzgado.

A la intemperie

José

Renace la tranquilidad en Barcelona

Durante todo el día se practicaron registros y se tomaron declaraciones a los detenidos. Han sido clausurados varios Sindicatos. Una emisora clandestina de "radio" anuncia en nombre del gobernador que no se salga a la calle. Mueren dos de los heridos en Manresa

Tarradellas rechaza el cargo de gobernador interino hasta que se traspan los servicios

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10. — Después de los sucesos de estos días es interesante conocer el estado de ánimo de los elementos extremistas.

No se consideran los de la FAI fracasados. Antes bien, creen que el ensayo les ha de reportar experiencias valiosísimas. Desde luego, aseguran que el movimiento no era obra de la C. N. T., sino que estaba planeado y dirigido por anarquistas, al margen de la Confederación. "Solidaridad Obrera" dice a este respecto: "Nosotros no podemos condenar el movimiento del domingo ni aceptarlo como un acto de la Confederación, porque ella es ajena a los sucesos... La responsabilidad de lo ocurrido recae sobre los gobernantes, sobre el régimen. Esas luchas cruentas como las del domingo, en las que no se puede ir a demostrar más que un valor personal y una generosidad que lleva al sacrificio, no son nuestra revolución. Nuestra revolución, la revolución, se hará".

Los de la FAI se hacen cargo de la responsabilidad que contraen ante las masas obreras. Saben que más que a los propios policías tienen que temer a los otros grupos anarquistas que les disputan su hegemonía y a los diversos sectores del comunismo. Los socialistas no les inspiran cuidado, pues, pese al favor oficial, no llegarán jamás a encontrar ambiente entre las masas sociales de Cataluña.

Respecto a la Generalidad, es cosa que está decidida a dar la batalla a los actuales dirigentes de la C. N. T.

Por eso la FAI, consciente de su responsabilidad y del gravísimo peligro de perder el control de la C. N. T., no quiere en manera alguna acudir a los plenos regionales que han de celebrarse en Tarrasa sin haber logrado antes un triunfo revolucionario, algo que, aunque no definitivo, pueda servir para sincerarse ante sus masas y justificar su actuación impaciente que les dió preponderancia de que disfrutaban en el anarcosindicalismo. Ellos saben que estos momentos son de vida o muerte para el extremo anarquista, y la experiencia de estas revueltas les ha demostrado con cuanta facilidad pueden mantener latente la inquietud y el desasosiego en la población. En este sentido pueden tener el control de la ciudad. Y la Policía y las autoridades van a remolque de ella. Los anarquistas tienen fuertes valedores entre los primates de la Esquerra. Y hasta ahora se han dado varios casos de terroristas y dinamiteros afiliados a la C. N. T. a quienes se les dejaba en libertad, a pesar de encontrarlos en su poder armas sin licencia y bombas en abundancia. Hoy mismo, el propio alcalde, señor Aguadé, se interesa vehementemente por los anarquistas más peligrosos, detenidos por disparar y bombardear a los guardias.

Es difícil entrevistarse estos días con la gente de la FAI. Están demasiado preocupados por la responsabilidad del momento. Sin embargo, tenemos la impresión de que su ánimo no ha decaído gran cosa y están dispuestos a persistir en su empeño emprendiendo una labor de continuo paqueo y provocando conflictos parciales que se emprendan y se mantengan por el terror, al estilo de lo que ocurre con los ebanistas, que llevan varias semanas en huelga, sin que en concreto se sepa la causa que la motiva y el objeto que se persigue.

Indigna a los "faístas" la situación de García Oliver, uno de sus más destacados y valiosos elementos, que fué detenido el domingo. Los anarquistas dicen que él, que fué golpeado por la Policía de tal forma que le han dejado el rostro desfigurado, causándole numerosas lesiones, y que él, a grandes voces, pide que le reconozca un médico y le lleve al hospital, pero que sólo ha conseguido que le saquen del calabozo y lo lleven a otra dependencia de la Jefatura.

Por otra parte, afirman los más exaltados de la FAI que hay orden de aplicar la ley de fugas. Todo esto solivianta a los ya sobreexcitados anarquistas. De todo ello hablará "Solidaridad Obrera" y los periódicos extremistas de Madrid y aun del extranjero.

La Confederación persiste, pues, en sus propósitos revolucionarios. No los oculta ni los disimula. Esta noche se han producido varios tiroteos en diferentes puntos de la ciudad. Los agentes de la autoridad extreman las precauciones para evitar ser víctimas de atentados aislados.

Afortunadamente, los capitostes de la FAI que tienen con exceso armas, municiones y explosivos y gran dosis de audacia y valor personal, carecen, en cambio, de una inteligencia directora que sea capaz de llevarlos al triunfo. Les falta el más elemental espíritu revolucionario y el elemento de lo que es la realidad.

De todos modos, mala ocasión es ésta para el traspaso de los servicios de la Generalidad. Ni los propios consejeros lo apetecen en estos momentos. Por ello en la entrevista que tuvieron con Carner, al tratarse de la vacante del gobernador civil, señor Moles, se apresuró el señor Tarradellas a rechazar las sugerencias de que pudiera ser él quien, como consejero de Gobernación de la Generalidad, desempeñase interinamente el cargo de gobernador civil de Barcelona durante el tiempo que aún falta hasta que se haya ultimado el traspaso de los servicios.—ANGULO.

Tranquilidad

BARCELONA, 10.—Siguen recibiendo en el Juzgado atestados referentes a hallazgos de bombas y armas de diversos sitios de Barcelona. En el día de hoy se encontraron algunas en el puerto, así como en las calles de Benamari, Amalia, en el Paralelo y en otros lugares. El Hospital Clínico ha comunicado la muerte de Rafaela Blázquez, de setenta y dos años, que resultó con una herida en el vientre a consecuencia del tiroteo del pasado domingo en el pueblo de Santa Mónica. El juez ha estado en la cárcel para recibir declaración a los detenidos.

Los agentes de diversas delegaciones durante la pasada madrugada han efectuado registros y han practicado algunas detenciones. Los detenidos no han sido todavía conducidos a la Jefatura de Policía. Esta mañana la Brigada Social procedió a clausurar los Sindicatos del ramo del vidrio, de la construcción y de la madera. En este último se encontraron unas hojas blancas destinadas referentes a los conflictos que sostienen. Al puerto han acudido a la contratación los obreros, pero los de la C. N. T. no fueron contratados, y si los de la U. G. T.

Esta mañana, en la Jefatura, se procedió a la filiación de los 21 detenidos de Sallent que fueron trasladados a Barcelona. El detenido Juan García Oliver alegó que está enfermo, y ha sido retirado de los calabozos y ha pedido ser trasladado a un hospital.

Emisora clandestina

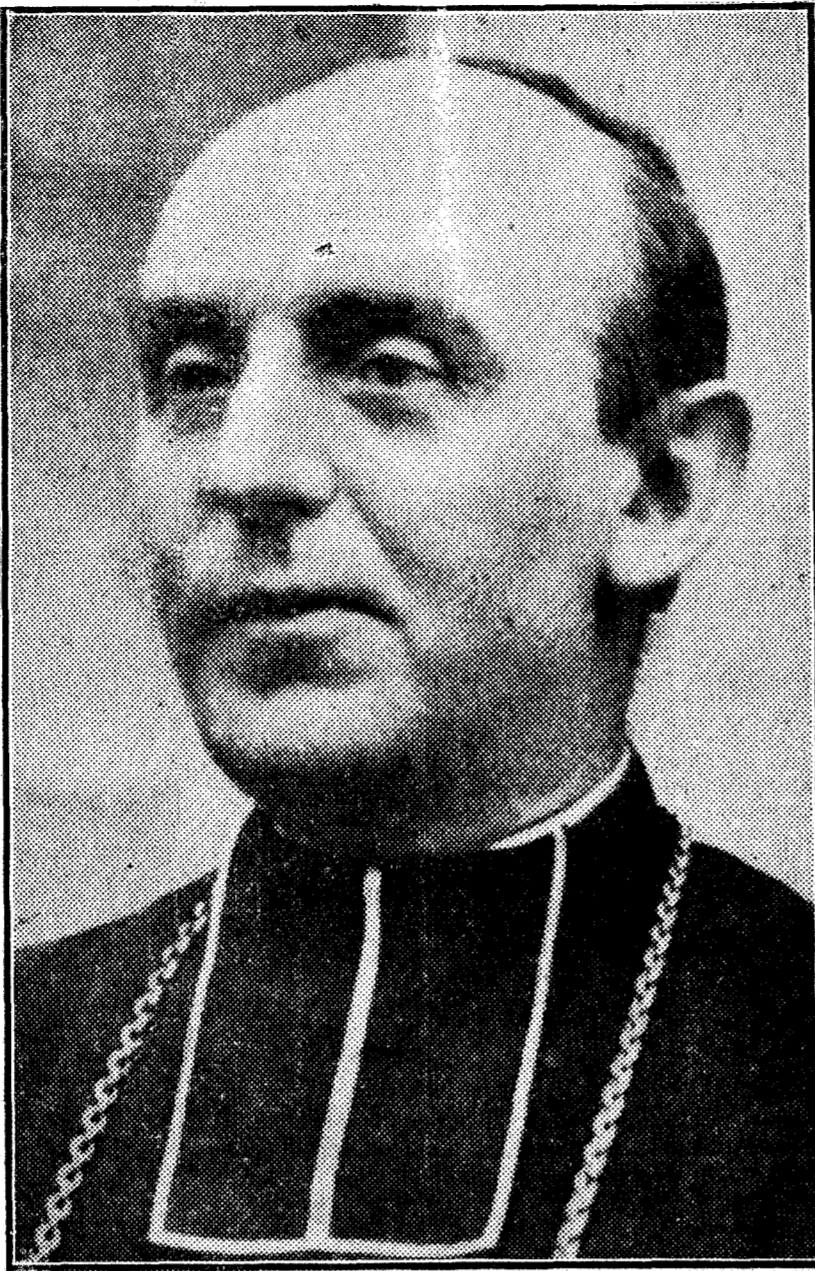
BARCELONA, 10.—Hoy una "radio" ha transmitido la noticia de que, por orden del gobernador, desde las cinco de la tarde no se podía circular por las calles, como medida de previsión. El gobernador ha desmentido la noticia y ha manifestado que ninguna "radio" puede haber dado tal noticia, y que seguramente funcionaba alguna emisora clandestina. Por ello, ha dado las oportunas órdenes, para que se averigüe el lugar en que está instalada. También ha desmentido el hecho que publica un periódico de que se había descubierto una mina subterránea llena de dinamita y bombas en el Gobierno civil.

Entierro de víctimas

BARCELONA, 10.—En Sallent se ha verificado el entierro del guardia civil muerto por los revoltosos en aquella población. Presidió el coronel del 29 tercio y asistió toda la población para exteriorizar su protesta.

A las doce de la mañana se verificó el sepelio del guardia de Seguridad y del mozo de Escuadra que re-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Monseñor Ruch, Obispo de Estraburgo, elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia

Monseñor Ruch sabe a la par las fatigas del soldado y de la unión cristiana. Su nombre ha sonado muchas veces en los partes de campaña y en las propuestas heroicas que sólo se cuentan bien en verso. Como capellán del 20.º Cuerpo de Ejército multiplicó en los días de guerra hasta tal punto los rasgos de valor para llevar el último auxilio a los moribundos, que Joffre pudo decir de él: "La viva representación de la fe apostólica y de la fe patriótica de Lorena." Cuando llegó la paz se le confió el cuidado de la más difícil diócesis que existía: Strasburgo. Allí, a la sombra de Munster, esta alta aguja de la Iglesia señala imperturbable a la población fiel, en medio de las diatribas civiles, el único camino de la paz cristiana. Por sus virtudes y su inteligencia llega ahora a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que le elige por unanimidad.

GLOSARIO

ESCRITO EN LAS RAMBLAS

Hemos dicho siempre que el peligro del hoy angustioso no se llamaba precisamente comunismo, sino salvajismo.

¿Habría todavía quien dude? ¿Habría quien no vea que la que anda en juego de perpetuación o de ruina es la Civilización? Atacada en sus dos leyes esenciales: la de tradición, por la anarquía; la de catolicidad, por los nacionalismos.

Hubo un Pecado Original: éste, la Redención lo cancelaba. Sobrevenían, pasados los siglos—estallaban, cuando Lutero—, aquellos que nosotros tenemos costumbre de llamar "los dos Pecados Semi-originales". El orgullo de querer buscar la regla moral en el fondo de cada conciencia. El orgullo de querer buscar la regla social en el fondo de cada nación... Y aquí no hay más redención que la Cultura.

Escribimos esto junto a un balcón que da a las Ramblas barcelonesas y en la noche del 8 de enero de 1938. Es una fecha importante en la historia de España. La fecha de su primera Revolución anarquista. Lo otro eran huelgas o atentados—tan extensos como se quiera, tan importantes como se quiera—pero no revoluciones: hay un matiz.

Graves, cruentas agresiones, un domingo, otras, minúsculas y grotescas las precedían, el sábado. A pesar de la práctica diferencia, el íntimo resorte ideal es, en unas y en otras, el mismo. Tan "luterano" de raíz—tan "luterano" subterráneamente y sin saberlo—es el pistolero de un Sindicato como el portista de un "Escamot". Tan empedernido, en los dos Pecados Semi-originales; tan rebelde, contra la Cultura.

Hacia el Fin-de-Siglo, es decir, cuando iba a terminarse el XIX, subía y salía a flote la levadura del Nacionalismo y de la Anarquía. El doble fermento trajo, a poco, la Guerra. La Revolución rusa fué un triunfo parcial. En el fondo, dentro de la actual realidad rusa, a un setenta y cinco por ciento de nacionalismo, júntese un veinticinco por ciento de anarquía.

Contra esto, la defensa de la Civilización formula enérgicamente sus cuatro anatemas.

- Anatema sea la Revolución.
- Anatema, la Guerra.
- Anatema, el Nacionalismo.
- Anatema, la Anarquía.

Nos excusamos de proceder por fórmulas, tan definitivas y apodicticas. Pero, ahora y aquí, no podemos proceder de otro modo.

Por otra parte, cada página del Glosario, cada momento de nuestra acción, ¿no van proporcionando los elementos sucesivos para una demostración minuciosa y rigurosa de estas fórmulas?

Sin contar con la otra demostración, la grande, la de la historia. Aquella demostración cuyo desarrollo sigue escribiéndose en esa tinta de sangre, al pie de mi balcón. Y que conocerá más sangre, vertida en la guerra, si no nos salva un milagro, al pie de todos los balcones de Europa.

En su manera de redactar otra cosa que definiciones, cuando se escribe entre detonaciones.

Eugenio d'ORS.

(Reproducción reservada.)

Los petróleos de Persia

LONDRES, 10.—El ministro de Persia en Londres, que dejó su puesto el sábado, será, según parece, destinado a ocupar un cargo importante en el Gobierno persa, que está a punto de sufrir una modificación.

Persia, por otra parte, no tiene intención de cambiar su posición en el referente a la Anglo Persian Oil Co. y no aceptará tratar con esta Compañía, si hubiera lugar, más que en Teherán.

para el pelo: FIJADOR ZAS un poco y ya está

EN LAS PROVINCIAS DE VALENCIA Y SEVILLA CONTINUA LA AGITACION

Ayer comenzó en Valencia la huelga general Siete heridos en una colisión en Sevilla

Durante la noche pasada hicieron explosión más de treinta bombas. En Bétera fueron cortadas las comunicaciones y asaltado el Ayuntamiento. Los revoltosos sitiaron el cuartel de la Guardia Civil; fuerzas de otros pueblos restablecieron el orden

ESTALLAN VARIAS BOMBAS EN EL PUERTO

VALENCIA, 10.—Durante la noche, la tarde se han tenido noticias de Bétera, las cuales causan tranquilidad. Las fuerzas que esta mañana salieron con ametralladoras para Bétera, llegaron a aquel lugar con precauciones haciendo funcionar las ametralladoras con las que hicieron varias descargas al aire, procurando no causar daños a la población. Después de esta medida preventiva, la fuerza entró en el pueblo sin novedad.

A las cinco de la madrugada se tuvieron noticias de que en Bétera se había amotinado el pueblo y había asaltado el Ayuntamiento, destruyendo el archivo municipal, y habían cortado las comunicaciones y volado un puente. Después se supo que por espacio de varias horas el cuartel de la Guardia civil estuvo cercado por los revoltosos. Se enviaron inmediatamente órdenes a los puestos próximos para que acudieran a Bétera, y así lo hicieron, restableciendo la tranquilidad sin violencias. Unicamente opusieron alguna resistencia el alcalde y dieciséis individuos que se refugiaron en el local del Sindicato único; pero al cabo de un rato, la fuerza penetró en el local y detuvo a todos. Entre ellos está, como decimos, el alcalde y además dos alguaciles y dos vigilantes del Ayuntamiento. Se encontraron cinco pistolas cargadas, siete carabinas, una escopeta, dieciséis cartuchos de dinamita, cinco bombas y muchos fulminantes y metros de mecha.

Después de prestar este servicio en Bétera, las fuerzas marcharon con dirección a Benaguasil, ignorándose lo ocurrido en este pueblo. A las tres de la tarde sólo se sabía que los obreros allí enviados para reparar la línea eléctrica no habían podido penetrar en el pueblo.

A las diez y media, un grupo de huelguistas se colocó interceptando el paso en la carretera de Madrid, a la altura del pueblo de Mislata, y amenazando con sus armas a los conductores de los automóviles, los hacían retroceder. A la cabeza del grupo iba una mujer, acompañada del comunista Rueda, que llevaba una pistola en su mano. La Benemerita acudió a Mislata al recibir noticia de lo que ocurría y disolvió a los revoltosos, restableciendo el tráfico. Se practicaron doce detenciones.

Esta mañana se ha declarado la huelga general en Játiva, con tranquilidad hasta este momento. Las fuerzas se han concentrado, así como en Cullera y Gandia. Las noticias que se reciben de Pedralba y Bugarra acusan tranquilidad completa. Han sido detenidos el alcalde y el primer teniente de alcalde de Pedralba, por sospecharse que están complicados en el movimiento. Esta noche ha sido cortada la línea de Monserrat. Equipos de obreros, custodiados por fuerzas de la Benemerita, se ocupan en reparar la avería.

Huelga general

Esta mañana se ha declarado la huelga general en Játiva, con tranquilidad hasta este momento. Las fuerzas se han concentrado, así como en Cullera y Gandia. Las noticias que se reciben de Pedralba y Bugarra acusan tranquilidad completa. Han sido detenidos el alcalde y el primer teniente de alcalde de Pedralba, por sospecharse que están complicados en el movimiento. Esta noche ha sido cortada la línea de Monserrat. Equipos de obreros, custodiados por fuerzas de la Benemerita, se ocupan en reparar la avería.

Detenciones

A las cuatro de la madrugada llegaron a Valencia los cuatro guardias heridos en Pedralba y Bugarra y los once detenidos en este pueblo. Los detenidos de Pedralba son diez, y entre ellos figura un joven de diez y seis años, llamado Vicente Quilez, que fué sorprendido cuando intentaba volar el alcantarillado de la carretera para cortar el paso. También han llegado los detenidos en los demás pueblos, que son doce en Cullera y diez en Mislata. Todos ellos han ingresado en la cárcel.

Huelga en la ciudad

Por lo que respecta a Valencia, esta mañana, como se anunciaba, se declaró la huelga general. Las bombas que estallaron esta madrugada no han causado daños de importancia. A las tres de la mañana una patrulla del Ejército observó a un grupo de individuos rondando por el cuartel de Infantería. La fuerza les dió el alto y los individuos huyeron, pero uno de ellos fué detenido, encontrándose una pistola y un carnet del Patronato Federativo de Sociedades obreras de Valencia y el Grao.

El abastecimiento de la población se ha realizado con normalidad. El paro, es completo en el puerto y en los gremios de peluqueros, transportes, metalúrgicos, albañiles y otros. Los autobuses y tranvías, a pesar de que se efectuaron algunas coacciones en las cocheras, salieron a la calle. También circulan, aunque pocos, "taxis" y automóviles particulares.

A media mañana un grupo apostado en la plaza de Castelar, arrojó una bomba sobre un camión de guardias de Asalto. El artefacto fué a dar en el pecho al cabo y cayó al interior del coche, sin estallar. Los guardias salieron en persecución de los agresores, pero no lograron darles alcance.

Varios heridos

A las doce y media fué arrojada una bomba contra varios guardias municipales, cerca del puerto. Resultaron heridos graves una mujer y un guardia, y leves dos guardias más y un obrero parado, procedente de Sagunto.

Poco más o menos, a la misma hora, fueron volados dos tranvías; uno en la calle de la Bolsa y otro en el Grao. También fué tiroteado otro de la misma línea. No hubo que lamentar desgracias. Por estos incidentes el servicio ha estado restringido durante dos horas.

Por orden del gobernador han sido requisadas doscientas bicicletas, con objeto de evitar las rondas volantes que acostumbraban a transmitirse las órdenes los sindicalistas en los días de huelga. Cinco individuos han sido detenidos por este motivo.

El número de detenidos en la capital que se hallan en la cárcel asciende a 32. Por lo demás, las Comisarías están completamente llenas.

A primera hora de la tarde han sido encontradas dos bombas en la central eléctrica de la Compañía Eléctrica Valenciana, y otra en la estación del ferrocarril central de Aragón.

Fuerzas en Bétera

VALENCIA, 10.—A última hora de la

tarde se han tenido noticias de Bétera, las cuales causan tranquilidad. Las fuerzas que esta mañana salieron con ametralladoras para Bétera, llegaron a aquel lugar con precauciones haciendo funcionar las ametralladoras con las que hicieron varias descargas al aire, procurando no causar daños a la población. Después de esta medida preventiva, la fuerza entró en el pueblo sin novedad.

A las cinco de la tarde han llegado trece de los detenidos en Bétera. Cuando se trasladaba en cautivos a la estación para esperar a los detenidos un capitán de la Guardia civil, un grupo apostado cerca de la estación, hizo varios disparos y el capitán repelió la agresión con su pistola y logró hacer huir a los del grupo. A las cuatro, otro grupo detuvo un tranvía de la línea de Godella y después volaron el coche. Acudieron fuerzas de Asalto, a cuya llegada uno de los del grupo hizo varios disparos, por lo que los guardias tuvieron que repeler la agresión y practicar varias detenciones.

Muertos por la espalda

Esta tarde se ha practicado la autopsia a los cadáveres de los guardias muertos en Bugarra y mañana a las once se verificará el entierro.

De la información practicada por el capitán de la Guardia civil, señor Carrereño, que mandaba la fuerza en Pedralba y Bugarra, ha resultado que los guardias muertos en el último de los citados pueblos lo fueron a traición y por la espalda, después de gritarles los revoltosos: "No disparéis, que nos rendimos".

Esta tarde, a las siete, entre las estaciones de Moncada y Mazarrochos, junto al puente de madera de la acequia de Moncada y próximo a la estación, ha hecho explosión una bomba colocada sobre la vía. El servicio quedó paralizado dos horas.

Contra un tranvía

A las ocho y media de la noche, en la calle de Sagunto y frente al Colegio de los Salesianos, un individuo arrojó una bomba debajo de un tranvía del disco 6. La pareja de escolta que iba en la plataforma detuvo al autor del hecho. Uno de los guardias cogió la bomba, a la que quitó la mecha. Interrogado el detenido, dijo que su intención era volar el tranvía con los pasajeros. Quedó a disposición del Juzgado.

Otra bomba hizo explosión en la pasarela de la estación del Norte. Esta noche las calles de la ciudad están solitarias y transita poca gente y son escasos los "taxis" y "autos" que circulan. Los cafés están abiertos, aunque se ven poco concurridos. Los tranvías circulan, custodiados por la Guardia civil, pero los autobuses del Grao han suspendido el servicio. Como la huelga del puerto sólo es de cuarenta y ocho horas, parece que mañana se volverá al trabajo.

Manifiestos

Esta noche la F. A. I. y la C. N. T. han repartido un largo manifiesto en el que afirman que la revolución social está en marcha y que en muchos lugares de España, como Lérida y Barcelona, los soldados han hecho causa común con los traoidores. Refiérese a los pueblos valencianos, donde han ocurrido los sucesos de estos días, y dice que ya han liquidado el injusto e inhumano régimen capitalista y proclamado el comunismo anárquico, y que Valencia no puede quedar rezagada en esta revolución triunfante. Termina diciendo que hay que salir de la pasividad demostrada hasta hoy y que hay que cortar las líneas telefónicas y telegráficas e interrumpir la marcha de los trenes, volar puentes, prender fuego a archivos e interrumpir toda circulación rodada.

La U. G. T. también ha publicado un manifiesto recomendando la vuelta al trabajo. La impresión de esta noche es que mañana se entrará al trabajo en la capital, al menos en bastantes talleres.

Reunión clandestina

VALENCIA, 10.—Esta noche el jefe de línea de la Guardia civil de Carlet, sorprendido en una casa de las afueras una reunión clandestina de veinte individuos. Los reunidos arrojaron una bomba contra la fuerza pública; no llegó a estallar y entonces la Guardia civil hizo fuego contra los individuos, que se dieron a la fuga, y consiguieron detener a trece. En el interior de la casa se han encontrado treinta bombas de mano. Los detenidos han sido trasladados a Valencia.

Otro bomba en el Grao

A las siete y media de la tarde también en la plaza de la estación del Norte en el Grao, hizo explosión otra bomba, que fué colocada a la puerta de las oficinas del personal. Sólo produjo ligeros desperfectos.

También esta noche, a las ocho, al entrar un tren de mercancías en la estación del Norte, desde la pasarela de la Gran Vía, que cruza aquella fué arrojada una bomba que no llegó a estallar. Se ha podido comprobar que en el puente de Moncada en lugar de una bomba, fueron dos las que estallaron, una en cada uno de los extremos del puente.

Premio al maquinista

El ministro de Obras públicas ha enviado 1.000 pesetas para el maquinista del tren eléctrico de Bétera que después de estar herido continuó prestando servicio.

La huelga es ilegal

El gobernador se ha dirigido a los presidentes de todas las Asociaciones patronales comunicándoles que la huelga es ilegal y que, por lo tanto, quedan facultados para despedir a los obreros que no se presenten mañana al trabajo. En el caso de que no obedecieran sus órdenes serán propuestos al ministro de la Gobernación para que les aplique la ley de Defensa de la República.

Siete heridos en una colisión en Sevilla

DE ELLOS, TRES AGENTES

Circularon algunos tranvías y taxis y el comercio abrió

En La Rinconada, los agitadores se apoderaron del Ayuntamiento

Cien hombres armados cercaron el cuartel de la Guardia civil

Se teme que los comunistas secunden hoy la huelga

SEVILLA, 10.—Esta mañana, como se tenía, los elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. han declarado la huelga general. Grupos de afiliados a aquellas entidades recorrieron fábricas y talleres, y pistola en mano ejercían coacciones. Lo mismo hicieron en algunos comercios para que cerraran sus puertas. Los comunistas no han secundado el movimiento, ni tampoco los obreros afiliados a la U. G. T.

Durante las primeras horas circularon los "taxis" y los tranvías, pero después se retiraron de la circulación algunos "taxis", y los comercios entornaron sus puertas.

Los tranvías salieron en su totalidad, pero después se retiraron los que hacen el servicio al extrarradio, en vista de seran tiroteados, reduciéndose el servicio de tranvías a los trayectos de la ciudad, custodiados por fuerzas de Asalto. En la Macarena fueron tiroteados algunos coches, sin consecuencias.

Un grupo de elementos extremistas en la calle de la Revolvera voló un camión de la matrícula de Sevilla y lo prendieron fuego, y resultó el chófer con quemaduras leves. Los del grupo emprendieron la huida perseguidos por los guardias de Asalto, entablándose entre los fugitivos y la fuerza pública un tiroteo, que no causó ninguna baja.

Un camión de la Diputación, que transportaba pan para el Hospicio, fué asaltado en la calle de Peñuelas por seis individuos, pistola en mano, y después de obligar a descender del coche al chófer y a su ayudante, colocaron una bomba debajo del motor. El artefacto, al hacer explosión, originó un incendio en el camión, y los panes salieron lanzados en distintas direcciones. Un guardia de Asalto que vio cerca del lugar del suceso salió pistola en mano y persiguió a tiros a los revoltosos, sin que pudiera darles alcance.

Tres policías heridos

A las once de la mañana, frente a la Universidad, se registró una seria colisión. Varios agentes de Policía dieron el alto a unos pistoleros, y éstos contestaron a tiros, y entre ambos bandos se entabló un tiroteo y resultaron heridos el agente don Francisco Oliva, con un balazo en el vientre; el agente don Salvador Ureña, con una puñalada en la espalda y otra en la mano, y el Policía don Manuel Somalo, herido en el pie por rebote de una bala. Resultaron también heridos el estudiante José María Rojo Lobo, de veintidós años, y un individuo llamado Angel Soría Soría, de veintinueve, y Antonio Cano Cortes, de veintinueve, los dos primeros de pronóstico reservado y el último de pronóstico leve. También resultó herida grave una mujer que se dedicaba a la venta de cerillas. Los agentes y los guardias de Asalto detuvieron a Antonio Ramos y a Manuel Cámara como agresores de los de los agentes que han resultado heridos. Son elementos de la C. N. T. y están fichados como pistoleros.

Cerca del puesto de cerillas donde fué herida la mujer mencionada, los guardias recogieron una pistola y numerosas cápsulas que habían arrojado al suelo los pistoleros. Se han practicado varias detenciones de elementos sindicalistas, y algunos cabecillas y dirigentes han huido al personarse en sus domicilios los agentes de Vigilancia.

Una bomba en un coche

SEVILLA, 10.—Esta tarde a las siete se oyó una formidable explosión por el barrio de San Leandro. Por la calle de Caballerizas, detrás de la famosa Casa de Pilatos, circulaba un coche de turismo, propiedad de la Compañía de Minas y Riegos, con matrícula de Zaragoza, en el que iba el ingeniero don Alfonso Mantecón. Lo conducía el chófer Carlos Felisón, y a su paso salieron cuatro individuos que hicieron varios disparos a la vez que invitaban a los del coche a que se detuvieran. En efecto, así lo hicieron, les obligaron a descender del vehículo y les dijeron que siguieran andando por la calle, sin volver la vista.

Mientras tanto los individuos colocaron debajo del motor una bomba de gran potencia, y una vez que al artefacto le aplicaron la mecha y la encendieron, se dieron a la fuga. A los pocos momentos se oyó la gran explosión, a consecuencia de la cual el coche quedó completamente destruido. Le quedó demolido la rotura de cristales de las casas vecinas, los de los faroles del alumbrado y los de la fachada de la Casa de Pilatos, además de los de algunos balcones. La alarma que ello causó fué enorme: muchas mujeres se desmayaron. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso fuerzas de Policía y de Asalto que practicaron una detención.

Hallazgo de bombas

Esta noche, una mujer se acercó a la pareja de la Guardia civil de la Puerta del Osario para decir a los guardias que había visto salir a un individuo sospechoso de la calle de Diego de Merlo y que había estado en uno de los retretes. Los guardias fueron al lugar indicado y encontraron un cesto que contenía tres bombas cilíndricas de cuatro kilos de peso cada uno. Estaban envueltas en unos papeles de la Sociedad de Explosivos de Galdácano. Inmediatamente, los guardias dieron cuenta del hallazgo al teniente de la Guardia civil don Florentino Cabrera y al brigada don Juan Vega, que hicieron un reconocimiento; las bombas fueron trasladadas con precaución a la Piro-técnica militar.

Tres heridos

Esta noche llegó a la Macarena un

camión con guardias de Asalto al mando del teniente don Manuel Cayón, para realizar cachesos. Al parar el camión frente al Arco de la Macarena, un grupo que estaba apostado en una esquina hizo una descarga cerrada y resultó con una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho el teniente Cayón. Los guardias repelieron la agresión persiguiendo a los pistoleros, que huyeron. Resultaron heridos Manuel Hernández Flores, pistolero, de veinticuatro años, con una herida de arma de fuego en el pecho, de carácter gravísimo; Fernando García, otro de los atacantes, herido grave en el vientre. Fueron detenidos Antonio Herrera Valera, albañil; Antonio Giráldez y Manuel Vila, a quien se le ocupó una pistola.

Más tarde se dió una batida por aquellos alrededores. En la plaza de la Alfalfa ha habido también un tiroteo con los guardias de Asalto, los cuales lograron detener a los pistoleros Francisco Carmona, de veinticinco años, jornalero, natural de Badajoz.

Se retiran los "taxis"

Esta noche, a las doce, se retiraron los taxis de las paradas, y los pocos tranvías que circulaban dejaron de hacerlo. La Unión Local de Sindicatos, o sea los comunistas, han enviado un comunicado a los periódicos dirigido a sus afiliados, en el que dicen que ante los persistentes rumores de una huelga general, aconsejan que, en tanto no reciban órdenes concretas de los Comités o delegados de sus gremios respectivos, se abstengan de hacer ningún movimiento de paro en este sentido.

Esta noche hay grandes precauciones por todas partes y no se ve a nadie por las calles.

Todos los cafés y tabernas cerraron sus puertas. Hasta ahora no se sabe si los comunistas secundarán mañana la huelga.

Esta madrugada salieron a la calle patrullas de fuerzas de Seguridad y de Asalto, que dan batidas y efectúan cachesos.

Se rumoreaba insistentemente que esta noche no entrarían al trabajo los pasteros que anoche lo hicieron. Sin embargo, el turno de media noche se incorporó a sus tareas con normalidad.

Nota del gobernador

El gobernador, al recibir a los periodistas, facilitó una nota que había redactado para que se leyera por "radio", en la que dice que los elementos obreristas afectos a la F. A. I. y a la C. N. T. han querido comenzar durante la noche pasada un movimiento, pero que las precauciones adoptadas le hicieron abortar. Dice que sólo han ido a la huelga los del ramo de la construcción y los aceteneros, no secundando el paro otros obreros, cosa —dice— que no podía ocurrir de otro modo, cuando desde hace varias semanas la autoridad venía siguiendo la actuación de estos elementos extremistas, por lo que los acontecimientos han cogido a la autoridad muy preparada y se ha podido desarticular el movimiento.

Sevilla puede hacer su vida normal y confiar en sus autoridades, dando lugar a este movimiento. Aplauda la reacción de Sevilla frente a la insensatez del intento, incluso de los mismos obreros afectos a las centrales sindicales de donde ha dimanado la orden del movimiento, los cuales no deben tolerar la explotación de que se les hace objeto por sus directivos, causándose los perjuicios de una huelga ilegal y obligándose a todo riesgo, mientras los dirigentes han desertado de sus puestos y se han ausentado de Sevilla.

El gobernador se refirió después a la situación de la provincia, donde hay tranquilidad, excepto en los pueblos de Brenes, Aljaba y otro pueblo donde también hay huelga, pero hasta ahora con carácter tranquilo. En La Rinconada es donde han ocurrido los disturbios más serios. Los extremistas cortaron las comunicaciones y se apoderaron del Ayuntamiento. Un grupo de unos cien hombres armados cercaron el cuartel de la Guardia civil. Esta mañana se empezaron a reparar las averías en las comunicaciones, saliendo para La Rinconada un automóvil con un cabo y cuatro guardias civiles; pero poco antes de llegar, de detrás de unos árboles hicieron los revoltosos una descarga con escopetas, y resultó herido en la mano el cabo, así como el guardia que conducía, que resultó con una herida leve de perdigonada. Poco después se envió una camioneta con quince guardias civiles al mando de un capitán, que se apoderaron del Ayuntamiento y desalojaron a los extremistas, practicando numerosas detenciones.

En la plaza del pueblo se entabló un tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública. El gobernador ha manifestado que hay bastantes heridos, pero que no había todavía el número. Han venido al hospital de Sevilla algunos de los heridos. Un teniente coronel de la Guardia civil se personó en el pueblo para practicar diligencias, haciéndose cargo del Ayuntamiento y del cuartel las autoridades. Se ha restablecido la tranquilidad.

Nuevas manifestaciones

SEVILLA, 10.—El gobernador, que recibió esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad absoluta. En cuanto a los sucesos de La Rinconada, amplió algunos detalles, demostrando que han tenido más importancia de lo que parecía.

Los extremistas llegaron a casa del alcalde, que celebraba una reunión en su domicilio con varios concejales, por encontrarse él en cama. Los revoltosos apresaron a varios concejales y respetaron al alcalde por encontrarse enfermo. Después de serles facilitadas las llaves de la Casa Ayuntamiento por un empleado municipal, penetraron en el Ayuntamiento y registraron cuanto les pareció oportuno e izaron a continuación la bandera comunista.

Un grupo numeroso se dirigió luego a la Casa-cuartel de la Guardia civil, que estaba defendida por cuatro números y un cabo. Los revoltosos, ante la decidida actitud de la Benemérita, se dieron a la fuga. A La Rinconada ha llegado un teniente coronel de la Guardia civil, que ha empezado a instruir diligencias y ha ordenado que se practiquen varios registros domiciliarios. Del Ayuntamiento fue quitada la bandera comunista y se izó la bandera republicana. Hasta ahora se han practicado 15 detenciones.

En los registros se han encontrado numerosas armas. Parece deducirse de las actuaciones realizadas que la actitud de algunos concejales no está muy

Cinco mil personas en el entierro del sargento muerto en Lérica

El comercio cerró dos horas en señal de duelo. Se han practicado en Granada 30 detenciones. Entierro de las víctimas de Cádiz

Han salido de Madrid 150 guardias de Asalto para Cádiz

LERIDA, 10.—No se han registrado incidentes. Las precauciones exteriores han disminuido. Se ha trabajado normalmente.

A primera hora de la tarde se verificó el entierro del sargento Pifol Carlet, muerto en la colisión, cuando el asalto del cuartel de la Panera. Una manifestación no menor de cinco mil personas asistió al acto fúnebre. El comercio cerró durante dos horas en señal de duelo. Al entierro asistió el Clero y el párroco castrense y detrás del coche mortuorio iba una sección de 20 hombres del regimiento del finado. En la presencia figuraban todas las autoridades, luego iba otra de la familia y después el Clero. La comitiva llegó hasta las afueras de la población. Guardias de Seguridad y de la Benemérita prestaban servicio a lo largo de la carrera.

En el pueblo de Aiguairé la Benemérita procedió a la clausura del local del Sindicato y ha efectuado varios registros. Se cree que los complicados se han dado a la fuga.

30 detenciones en Granada

GRANADA, 10.—La Guardia civil y la Policía de Motril tuvieron noticias esta madrugada de que en un café de aquella ciudad se celebraba una reunión clandestina. A las tres de la mañana se presentaron en dicho local dos agentes de Policía y tres guardias civiles.

Al penetrar en el café la Benemérita, los reunidos se apostaron detrás de varias puertas que dan acceso a la escalera, y al intentar subir uno de los guardias, fué recibido desde arriba con varios disparos, que no hicieron blanco. Los guardias se retiraron a la calle y se apostaron detrás de las esquinas. Uno de ellos marchó a pedir refuerzos, que no tardaron en llegar, e intentaron de nuevo penetrar en el café. Pero los reunidos, al observar esto, se trasladaron, saltando por una ventana, a la posada de Franco, contigua al café, y desde allí volvieron con más intensidad a hacer fuego contra los guardias, los cuales, parapetados detrás de las esquinas, contestaron con repetidas descargas, sin que en ninguno de los dos bandos hubiera ningún herido.

El tiroteo continuó intensamente hasta las nueve de la mañana en que por fin consiguieron penetrar los guardias en la posada, y tras una breve lucha cuerpo a cuerpo, consiguieron detener a los revoltosos, que sumaban una treintena. Todos ellos son de filiación sindicalista, y se les recogieron varias pistolas y numerosas cápsulas. La Policía continúa vigilando el café y la posada, así como sus alrededores, pues se teme que se vuelvan a reproducir los sucesos. Se han hecho varios registros en los locales donde estuvieron los revoltosos y se han encontrado numerosas armas de todas clases y gran cantidad de municiones.

Más petardos

GRANADA, 10.—Los elementos de la C. N. T. han intentado hoy ir a la huelga, pero el paro fué solamente secundado por obreros del ramo de construcción en dos o tres obras, por el de Vías y Obras, y por el de fábricas de una fábrica de tejidos. El aspecto de la población ha sido el normal, salvo la vigilancia extraordinaria.

Durante la noche de hoy han estallado algunos petardos. El primero de ellos en el escaparate del establecimiento del escultor imaginero señor Navas Parejo en la Gran Vía. Hubo también dos heridos llamados Francisco Ortega López y José Martínez Segura, cada uno de los cuales resultó con una pierna atravesada por sendos trozos de metralla. Otro de los petardos estalló en la calle de Cetti Merin. Resultó herido Manuel González Reyes, en la región frontal mano izquierda.

La huelga en Cádiz

CADIZ, 10.—Desde primera hora el comercio abrió sus puertas y el mercado comenzó a funcionar con regularidad, aunque los vendedores de "baratillo" no colocaron sus puestos en los sitios de costumbre. Varios gremios han reunido el trabajo, pero no han entrado los albañiles, pintores, los obreros de los talleres de construcciones aeronáuticas ni los de los depósitos francos. La mayoría de los "taxis" tampoco acudieron a sus paradas, y ha sido escaso el tráfico rodado. Los tranvías circulan custodiados por la Benemérita; guardias de Asalto y de Seguridad patrullan por las calles y vigilan los lugares estratégicos. Los edificios de Correos, Teléfonos, Telégrafos y los Bancos están custodiados por la fuerza pública.

Por las calles se ven grupos de obreros que pasean tranquilamente.

Normalidad

CADIZ, 10.—A la una y media de la tarde se ha verificado la inhumación del cadáver del obrero Andrés Bauselo, muerto en los sucesos del domingo. Solamente asistieron el director de los Salesianos y el párroco de Santa Cruz y sus familiares.

A la una de la tarde se reunió el servicio de "taxis". En las cercanías del cuartel de San clara, así como la del empleado municipal que facilitó las llaves del Ayuntamiento a los amotinados. El gobernador manifestó que hasta ahora había tranquilidad y que estaba dispuesto a actuar con toda energía para evitar incidentes.

Esta noche se decía que habían ocurrido incidentes en el pueblo de Camas, pero el gobernador aclaró que lo que ocurre es que tratan de que vayan a la huelga los obreros de aquel pueblo que en su mayoría son comunistas. A media noche se han oído algunos tiroteos en distintos puntos de la población. Los tiroteos no han tenido consecuencias y los han producido la fuerza pública al disolver los grupos.

Roque estalló un petardo colocado en el rail de un tranvía. No hubo desgracias, ni desperfectos.

A las seis de la tarde se verificó el entierro de Manuel Lainez, muerto en los sucesos de ayer. Al coche fúnebre precedía un automóvil con policías y un camión con guardias de Asalto. No se registraron incidentes y el cadáver quedó en el depósito.

Cargas

CADIZ, 10.—A las nueve de la noche los guardias de Asalto cargaron contra varios grupos que se encontraban en la plaza de Topete.

Hay tranquilidad, pero se dice que mañana se intenta declarar la huelga general y se anuncian perturbaciones de orden si no son libertados cuatro directivos de la C. N. T. que se encuentran detenidos desde anoche. Continúan las precauciones por parte de la autoridad.

Fuerzas a Cádiz

Noticiosos los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad de que a las diez de la noche habían salido del cuartel de Ponjejos con dirección a Andalucía fuerzas de Asalto, intentaron confirmar la noticia en los despachos de la Dirección, donde se limitaron a decir que no sabían nada y guardaron absoluta reserva.

Por fin se supo que habían salido 150 guardias de Asalto, que montaron el expresado de Andalucía, que los conduce a Cádiz. Manda estas fuerzas el capitán señor Rojas y con ellas ha marchado también el médico de la segunda compañía, señor Villa. A la estación fué a despedirlos el director de Seguridad, señor Menéndez, y el jefe superior de Policía, señor Aragónés. Los guardias, antes de arrancar el tren, dieron vivas a la República.

Una bomba en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 10.—Esta noche, a las once, hizo explosión una bomba en el zaguán del domicilio del diputado a Cortes don Fermín Aranda. La detonación fué oída desde los diferentes puntos de la ciudad, y produjo gran alarma. La puerta de la casa fué arrancada de cuajo y la techumbre se desplomó. La familia del señor Aranda acababa de cenar y se salvó de verdadero milagro. Un guardia de Seguridad persiguió a los supuestos autores del atentado, cruzándose varios disparos. Los fugitivos consiguieron ponerse a salvo. Parece que el suceso está relacionado con el boicot que le tenían declarado los obreros horticultores.

No aguardéis al frío

En BUSOT, Alicante

Encontraréis la mejor estación invernal de Europa. Ocho horas de sol diarias. Gran Hotel y chalets anueblados

Detalles: ADMINISTRADOR

ARBOLES FRUTALES

Y DE ADORNO

Grandes viveros y horticultor

JOSE AREVALO, Sabiñán (Zaragoza).

Pidan catálogo, si les interesa

El reumatismo

creciente plaga social

Es aterrador el aumento de las enfermedades reumáticas cuyas derivaciones son infinitas. En el último Congreso de Medicina tenido en París tratando este tema, el doctor Pierre Weil, secretario general en dicho Congreso, declaró que los efectos perniciosos de este mal son tan de temer como los de la tuberculosis o la sífilis. Las lesiones cardíacas de origen reumático seguidas de casos de muerte, son incontables. Asimismo se evidencian por los continuados experimentos, que el germen de este mal radica en la mayoría de los casos, en la intoxicación del organismo por acumulación del ácido úrico que va formándose a través de los años, como resultado de una nutrición viciada. En tal caso es bien patente la necesidad de depurar el organismo de este tóxico úrico que engendra males sin cuento. Para conseguirlo, se propone como el medicamento ideal apropiado es el Uromil. Por virtud de sus componentes, las concreciones úricas se disuelven fácilmente, arrastrándose hacia la orina, ahuyentando de este modo el peligro de tan grave dolencia. Se aconseja depurar el organismo con el Uromil a cada cambio de estación. Con esta sencilla e inocua providencia, que la emplee, se verá libre de los ataques reumáticos y artríticos, de la apoplejía, mal de piedra, etcétera.

La Reforma Agraria

comentada, y disposiciones complementarias, hasta el día, por F. D. de Arceaya, jefe de la Asesoría jurídica de la Presidencia del Consejo. 6 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Proclados, 1. Librería: Proclados, 6. Apartado 12.250.—MADRID.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias.

20 DOSIS

PESETAS: 1

EN CASTELLÓN, GRUPOS DE OBREROS IMPONEN EL PARO GENERAL

Unas obreras que se negaron a abandonar el trabajo fueron maltratadas

Un guardia de Seguridad y tres revoltosos, heridos

Medidas contra las coacciones en Zaragoza

SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO EN CUENCA

CASTELLÓN, 10.—Esta mañana numerosos grupos de obreros recorrieron las fábricas, talleres y obras para invitar a los obreros al paro. En algunos sitios, tal como en una fábrica de lañiles y en otra de hilados, los que habían trabajado quisieron alguna resistencia; pero los revoltosos se impusieron por la fuerza. En un almacén de naranjas de la calle de Joaquín Coda, propiedad de Francisco Bernat, un nutrido grupo penetró en el establecimiento para ejercer coacciones, y ante la resistencia que encontraron los del grupo, arremetieron contra las mujeres, algunas de las cuales fueron arrastradas. En aquel momento apareció una pareja de Seguridad, que fué recibida con silbidos, y arrojáronse varios revoltosos sobre uno de los guardias, apellidado Vilar, con el propósito de quitarle el arma. El compañero hizo un disparo, y al ruido de la detonación acudieron varios policías, que se vieron obligados a hacer uso de las armas. Resultaron heridos tres revoltosos, de ellos dos de gravedad, y se sabe que uno de los heridos se llama Antonio Zumárraga. Los tres son familiares. Ingresados en el hospital, el herido leve, después de curado, logró evadirse. El guardia Vilar resultó con lesiones leves. No se practicaron detenciones. La Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles y custodian los edificios. Aunque reina tranquilidad, se nota cierta inquietud. En el resto de la provincia la normalidad es completa.

Contra las coacciones

ZARAGOZA, 10.—La Policía ha detenido a un individuo que ejercía coacciones en una fábrica de yeso. El gobernador, refiriéndose a este hecho, dijo que estaba dispuesto a obrar con energía para evitar que se registren coacciones.

En Rieja la Guardia civil detuvo a tres individuos que le infundían sospechas. A uno de ellos se le encontró una pistola con licencia, pero sin la oportuna guía. La detención se hizo por creerse que habían tomado parte en una reunión clandestina. Uno de los detenidos es un extremista que habita en Zaragoza y, practicado un registro en su domicilio, la Policía encontró una carta interesante de un afiliado de la C. N. T. que reside en Rieja.

Tranquilidad en Cuenca

CUENCA, 10.—El día ha transcurrido tranquilo. Casi la totalidad de los obreros se reintegraron al trabajo. A pesar de ello, continúan las precauciones. Han sido detenidos dos individuos complicados en la huelga revolucionaria. "La Opinión" no se ha publicado. El gobernador ha manifestado que será enérgico contra los perturbadores del orden.

Estalla un petardo

TENERIFE, 10.—Continúa la huelga. Sin consecuencias, hizo explosión un petardo que había sido colocado en una tubería de gas. En el muelle sólo trabajan los obreros no federados. Los demás servicios están paralizados. No han salido periódicos y solamente el diario "La Razón" publicó unas hojas multicolores. La población presenta un aspecto triste.

Guardia tiroteado

ALMERIA, 10.—Durante la madrugada, en la Rambla del Obispo, frente al Gobierno civil, fueron divisados tres individuos que al parecer pretendían depositar un objeto. Un guardia de Seguridad les dió el alto, y contra él hicieron tres disparos. Los sujetos del guardia contestó a la agresión disparando cinco veces, y los individuos emprendieron la fuga. La Policía comenzó inmediatamente sus investigaciones para detener a los fugitivos. Se ignora que alguno de los disparos hechos por el guardia alcanzó a los sospechosos.

Detenciones

ALMERIA, 10.—Continúan las detenciones de significados comunistas, los cuales ingresaron en la cárcel.

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 10) Pesetas (34,25), 34,35; dólares (4,21), 4,21; libras (14,04), 14,07; francos franceses (16,415), 16,41; idem suizos (80,98), 80,97; coronas checas (12,40), 12,40; idem suecos (76,55), 76,65; idem noruegas (72,45), 72,55; idem danesas (72,65), 72,75; liras (21,52), 21,52; pesos argentinos (0,82), 0,82; Deutsche und Disconto (73), 73; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (58,50), 58,50; Reichsbank (152,25), 152,75; Nordloyd (19,12), 20; Hapag (17,87), 18,75; A. E. G. (31,87), 31,87; Siemenshalske (120), 125; Schukert (92), 91; Chade (144), 144; Benz (55,37), 55,25; Glanzstoff (61), 62; Aktu (45), 42,25; Igarben (107), 106; Poliphon (49,25), 50,25.

El descuento en Italia

ROMA, 10.—El tipo de descuento sobre anticipos del Banco de Italia ha sido reducido del 5 al 4 por 100.

Declaran los detenidos en Barcelona

(Viene de la página tres)

Esta tarde se presentó en la Jefatura de Policía el Juzgado de Sabadell, para tomar declaración a los detenidos que fueron traídos a Barcelona. Los detenidos se llaman Antonio Artigas, Jaime Ribas, Francisco Portolés y Antonio Belmonte, todos ellos jóvenes de Ripoll, que fueron detenidos durante los sucesos en aquel punto. La declaración duró largo rato y sobre la misma se guarda gran reserva. Sin embargo, se sabe que manifestaron que les facilitaron las armas y que ellos no tomaron parte en el tiroteo y que no hicieron más que formar en la manifestación. Después de prestar declaración pasaron a la cárcel en calidad de incommunicados.

También el Juzgado especial, encargado de la instrucción de los delitos terroristas, se ha personado en el cárcel celular. Allí tomó declaración a los detenidos Juan Marcos, Bautista Agustí Pérez, José Molina, Antonio García, Bardagí, Antonio Ortiz, Angel Jover Ramon. Menos a Molina y Ortiz, a todos los demás se les ocuparon armas y a Agustí incluso bombas. Todos ellos dijeron que las armas se las entregaron unos desconocidos y no les dieron orden de disparar contra nadie, sino que metieron ruido para sembrar alarma. Añadieron que no conocían a los que les dieron las armas y que les ofrecieron algún dinero por esto y que incluso se podrían ganar algo vendiendo las armas. Agustí manifestó que las bombas le habían sido entregadas por unos pistoleros, que no sabe cómo se llaman y que conocía del barrio Chino; éstos, después de arrojar unas bombas al paso del señor Anguera de Soto se las entregaron y él fué detenido por un guardia civil cuando huía, y fué llevado al Palacio de Justicia. Manifestó también que al ser conducido por dos agentes surgió contra éstos un tiroteo y él entonces pudo escaparse, aunque no lo hizo, aprovechándose de la oscuridad y de que los agentes no llevaban armas.

Incomunicados

Todos estos detenidos continúan incommunicados y se les ha comunicado el auto de procesamiento e incommunicación sin fianza. Molina y Ortiz, que no llevaban ninguna arma, fueron detenidos en un "taxi" en el Paseo de San Juan. Manifestaron que entonces se dirigían a ver a unos conocidos. Aun cuando sobre ellos no hay cargo alguno, continúan detenidos hasta que no disponga otra cosa el juez.

El Juzgado pasó después al Hospital Clínico, donde recibió declaración a Manuel C. Fernández, Tomás García La Puerta y al ruso Adreoff Ivander. Ninguno de éstos ha aportado dato de interés. Se ha sabido que el herido García de la Puerta nada tiene que ver con los sucesos, lo mismo que el ruso, toda vez que formaba parte de la tripulación de un barco que se encuentra en el puerto y cuando pasaba por las Ramblas fué sorprendido por el tiroteo. Una vez que haya sido curado volverá de nuevo a su barco.

También estuvo el Juzgado en el Hospital de San Pablo tomando declaración a Jerónimo Monserrat y José Roldán Campos. Desde allí pasó a la clínica La Alianza, donde están los guardias de Seguridad Manuel Pérez García, Antonio Sánchez, el paisano José Val-sey, camarero, y Rafael Matías León. Todas las declaraciones carecieron de interés. No se sabe aún quiénes son los autores de los disparos.

Todavía no se ha podido identificar el cadáver que se encontró en la escalera del Sindicato de la Industria Hotelera.

Versiones de los sucesos

Hoy corre una versión, según la cual los sucesos de las Ramblas se originaron porque la Policía detuvo un automóvil y al intentar hacer un registro, uno de los ocupantes del coche puso el pie en tierra y sacando rápidamente una pistola amenazó a los policías, sin poder hacer fuego porque la pistola se le encasquilló. Al darse cuenta echó a correr y se metió en el portal de Atracción de Forasteros, seguido por un guardia, mientras los otros ocupantes del coche, a los que se les ocuparon armas, se fueron.

Tranquilidad en Cuenca

CUENCA, 10.—El día ha transcurrido tranquilo. Casi la totalidad de los obreros se reintegraron al trabajo. A pesar de ello, continúan las precauciones. Han sido detenidos dos individuos complicados en la huelga revolucionaria. "La Opinión" no se ha publicado. El gobernador ha manifestado que será enérgico contra los perturbadores del orden.

Estalla un petardo

TENERIFE, 10.—Continúa la huelga. Sin consecuencias, hizo explosión un petardo que había sido colocado en una tubería de gas. En el muelle sólo trabajan los obreros no federados. Los demás servicios están paralizados. No han salido periódicos y solamente el diario "La Razón" publicó unas hojas multicolores. La población presenta un aspecto triste.

Guardia tiroteado

ALMERIA, 10.—Durante la madrugada, en la Rambla del Obispo, frente al Gobierno civil, fueron divisados tres individuos que al parecer pretendían depositar un objeto. Un guardia de Seguridad les dió el alto, y contra él hicieron tres disparos. Los sujetos del guardia contestó a la agresión disparando cinco veces, y los individuos emprendieron la fuga. La Policía comenzó inmediatamente sus investigaciones para detener a los fugitivos. Se ignora que alguno de los disparos hechos por el guardia alcanzó a los sospechosos.

Detenciones

ALMERIA, 10.—Continúan las detenciones de significados comunistas, los cuales ingresaron en la cárcel.

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 10) Pesetas (34,25), 34,35; dólares (4,21), 4,21; libras (14,04), 14,07; francos franceses (16,415), 16,41; idem suizos (80,98), 80,97; coronas checas (12,40), 12,40; idem suecos (76,55), 76,65; idem noruegas (72,45), 72,55; idem danesas (72,65), 72,75; liras (21,52), 21,52; pesos argentinos (0,82), 0,82; Deutsche und Disconto (73), 73; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (58,50), 58,50; Reichsbank (152,25), 152,75; Nordloyd (19,12), 20; Hapag (17,87), 18,75; A. E. G. (31,87), 31,87; Siemenshalske (120), 125; Schukert (92), 91; Chade (144), 144; Benz (55,37), 55,25; Glanzstoff (61), 62; Aktu (45), 42,25; Igarben (107), 106; Poliphon (49,25), 50,25.

El descuento en Italia

ROMA, 10.—El tipo de descuento sobre anticipos del Banco de Italia ha sido reducido del 5 al 4 por 100.

Informes oficiales de los sucesos

UN MUERTO EN JEREZ

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió a las dos de la tarde a los periodistas, a los que en nombre del señor Casares les dió cuenta de unos despachos recibidos del gobernador de Valencia.

El gobernador de Sevilla comunicó también al ministro de la Gobernación que la población está tranquila. Ayer mañana se ha declarado en huelga la C. N. T., pero el paro no lo secundan los comunistas. El aspecto de la población es normal y circulan los tranvías y el comercio tiene sus puertas abiertas. Esta mañana estaba incommunicado los pueblos de La Rinconada, Aljaba y Castilblanco. Con el envío de fuerzas se restablecieron las comunicaciones sin ninguna violencia.

Normalidad en los trenes

Ayer mañana en las estaciones ha habido absoluta normalidad y el servicio se ha realizado como de ordinario. Únicamente en la estación de Atocha, el rápido de Algeciras y el expreso de Sevilla llegaron con algún retraso, pero por causas propias del servicio.

Alarma en el Banco

Ayer mañana, próximamente a las diez, se produjo en el Banco de España una falsa alarma, a la que se concedió en el primer momento gran importancia. En las obras que se realizan para ampliación del Banco, varios obreros estaban picando una pared, y al parecer, al dar los golpes fueron tocados los cables o hilos de los timbres de alarma que hay esparcidos en el Banco, los cuales empezaron a sonar todos con gran estrépito. La alarma que se originó fué grande, temiéndose algún suceso de gravedad, pero pronto se averiguó la causa y quedó restablecida la tranquilidad.

Tranquilidad

El jefe superior de Policía manifestó al mediodía que la tranquilidad en Madrid era absoluta. Hasta ahora no se sabe si se han realizado nuevas diligencias por los sucesos del domingo.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Barcelona había comunicado el fallecimiento de dos de los heridos en el Sindicato de Sallent. Se llamaban Antonio Martínez García, natural de Anguara (Almería), de dieciocho años, y Ramón Codina Cases, de treinta años, presidente del Sindicato Obrero de dicho pueblo.

Agregaron que el gobernador de Sevilla participó que a partir de la tarde de la

Los conflictos del Chaco y de Leticia

UN LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LA PAZ

La Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales nos remite un manifiesto en el que, después de recordar los conflictos entre Bolivia y Paraguay y Colombia y el Perú, dice: No podemos continuar indiferentes los españoles ante esas catástrofes en que, aparte los daños ya referidos, se destruye el espíritu de solidaridad y cooperación que debería unir siempre a los hispanoamericanos, espíritu de que depende en mucho, el porvenir de aquellas naciones.

Sintiendo así, la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales ha creído de su deber iniciar una gestión que, manteniéndose en los límites de la opinión pública ajena a la esfera gubernamental y con el debido respeto a las ideas y los actos que a ésta corresponden, exprese a nuestros hermanos de Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú, la angustia con que desde aquí contemplamos sus luchas actuales y las que se aproximan, y el anhelo ferviente con que, como españoles y hombres de profesión espiritual, los pedimos que renuncien a esas contiendas suicidas y sometan sus diferencias a fronteras al veredicto de la razón y la justicia.

Jamás la violencia ha resultado bien un problema de derecho. La victoria que sigue al empleo de las armas puede procurar un estado de hecho que momentáneamente parece resolver la dificultad; pero esa victoria lleva consigo un rastro de rencores que buscan en un desquite futuro la solución contraria. Ni siquiera ese precario resultado es susceptible de proporcionar ventaja al vencedor, porque cada día más, dada la técnica de las guerras presentes, éstas angustiarán a vencedores y vencidos y las paralizarán toda potencia de renacimiento durante períodos cada vez más largos.

Es absolutamente preciso para que el porvenir de los pueblos hispanoamericanos, que tan fecundo debe ser en el orden de la prosperidad y la cultura, no se cierre con imposibilidades infranqueables, que cesen las luchas armadas entre ellos y que se decidan todos a volver nunca de la fuerza para resolver pleitos de frontera, sustituyendo este medio inhumano del arbitraje y de la acción ruzonable del arbitraje y de la justicia internacional. Sólo así podrá cumplirse el destino glorioso de aquellas naciones plenamente y con la rapidez que los tiempos exigen para que la vida de los pueblos que pierden sus energías en otros empeños engañosos no sea absorbida por quienes se aprovechan de los desastres ajenos.

La opinión pública española viene desde hace años demostrando su firme voluntad de sustraerse, en cuanto de ella depende, a la guerra y a las aventuras imperialistas, y cree tener con esta autoridad moral para hablar en iguales términos a la opinión hispanoamericana. Nosotros, representantes de un sector de aquella opinión, quizás más que ninguno sensible a estos problemas de vida o muerte para las colectividades y para la civilización, nos dirigimos a nuestros hermanos de América, y con profunda y dolorosa emoción les instamos a que cesen en la cruzada contienda actual, renunciando a toda otra de igual género, y consientan a nuestro espíritu de una de las penas morales más graves que en estos momentos pesan sobre él.

¡Pueda nuestra voz, expresiva de un sentimiento puro de amor y de paz y de una convicción firme en la verdad de nuestros argumentos, llegar a lo más íntimo del alma de los Gobiernos y los pueblos a quienes nos dirigimos, y producir en ellos el arranque necesario para que cesen los males presentes y se eviten los de cerca amenazan!

Por la Federación de Asociaciones españolas de Estudios Internacionales: Rafael Altamira y Crevea, presidente; Aniceto Sela y Sampi, vicepresidente; Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, vicepresidente; Fernando de los Ríos Urruti, vicepresidente; Ricardo de Jaso y Santomá, secretario; Santiago Magariños Torres, vicesecretario; Román Rianza y Martínez Osorio, bibliotecario; Antonio de Luna y García, tesorero; José Gascón y Marín, Eloy Buñón y Fernández, Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, y Manuel Raventós Noguez, vocales.

GOICOECHEA ABANDONA LA JUNTA DE GOBIERNO DE ACCION POPULAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Señor don José María Gil Robles. Mi querido amigo: En la Asamblea de Acción Popular celebrada en el mes de octubre se adoptó, entre otros, el acuerdo de prohibir a los que ocupan puesto directivo en la organización, toda propaganda pública dentro de otros partidos.

Inmediatamente de tener noticia de tal acuerdo, significó a usted mi propósito de abandonar el puesto que desempeñaba en la Junta de gobierno que usted dignamente preside.

Haciendo usted justicia a las razones de delicadeza que me movieron a adoptar tal decisión, me rogó que desistiera de ella, en evitación de que contra mi voluntad, pudiera ser interpretada como un desistimiento de más hondo alcance.

Firme yo, como usted, en el propósito de eliminar en nuestras relaciones políticas todo motivo y hasta toda apariencia de discordia, accedí de buen grado al aplazamiento, en la esperanza los días de halláramos un arbitrio para impedir un enfrentamiento, por mi sinceramente lamentado y en realidad inevitable, dadas las exigencias de mi posición política y lo estricto de los términos en que está concebido el ya citado acuerdo.

Contra mi voluntad, la de usted y la de los demás dignos individuos de la Junta, no ha sido dable hallarlo y mi renuncia, en la que insistí, debe quedar aceptada. No sólo no me alejo con ello de ustedes, sino que ruego a cuantos formen actualmente parte de Acción Popular y quieran escuchar mi consejo, como yo lo estoy, de que servirán al hacer la casi totalidad de su idearia, concisando a la vez plena libertad para defender, fuera de la organización, su ideario propio.

Siervase hacer llegar a la Junta de gobierno la expresión de mi gratitud y de mi simpatía y no dude del sincero y cordial afecto de su buen amigo, q. e. s. m., A. Goicoechea.

8 enero, 1933.

Excelentísimo señor don Antonio Goicoechea.

Mi querido amigo: Puede usted imaginarse cuán sinceramente deploro que las circunstancias le obliguen a reiterar su dimisión de miembro de la Junta de gobierno de Acción Popular, hasta el punto de que ésta se ve obligada a admitirla, con verdadero pesar.

Me hago cargo de las razones que le mueven a obrar así. El acuerdo de la reciente Asamblea establece una incompatibilidad que a usted en estos momentos le alcanza.

Quiero, sin embargo, que quede bien claro que dicha incompatibilidad no es por razón de ideología o posición política respecto al problema de las formas de gobierno, sino por motivos de táctica, a fin de evitar cualquier confusión perturbadora de títulos y responsabilidades.

Por eso, celebro muy de veras que, ratificando esta interpretación con su indiscutible autoridad, no sólo siga usted siendo miembro de Acción Popular, sino que recomende a sus amigos que sigan en nuestras filas, sin perjuicio de defender fuera de la organización, la parte de ideario que nosotros «apartamos de nuestras actuaciones».

En medio de la vivísima contrariedad que me produce el apartamiento de usted de las funciones directivas de Acción Popular, tengo la compensación de ver hasta qué punto el espíritu de unión de todas las derechas españolas, triunfa de cualquier género de particularismos, como lo demuestra esta sincera corriente de armonía y colaboración, que han de uniros a los dos en el futuro, como nos ha ligado hasta el presente.

En nombre propio y en el de la Junta de gobierno de Acción Popular, reitero a usted nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración y quedo muy, verdadero amigo, q. e. s. m., José María Gil Robles.

9-1-33.

Un banquete

Dentro de breves días, la Junta de gobierno de Acción Popular obsequiará con una comida a don Antonio Goicoechea, como homenaje de admiración y afecto, y como gratitud por los servicios prestados a la entidad durante todo el tiempo que ha sido directivo de la misma.

Un escrito

Ha sido entregado a don Antonio Goicoechea el siguiente escrito:

«Libres de toda culpa en la progresiva disolución de la sociedad española, que pacientemente contemplamos desde hace meses, creemos llegado el instante de dirigir un llamamiento a todos los españoles de solvencia moral, que sientan en su conciencia la responsabilidad de colaborar en la prolongación de este estado de cosas, por la omisión de una actuación política y ciudadana claramente inspirada en nuestro ideario, y organizada eficazmente para intervenir en la vida pública.

Entregados pacientemente los resultados de Poder a los dirigentes de una revolución, que fueron los primeros sorprendidos por la explosión de un estado de conciencia colectivo, mesiánico e irresponsable, contemplamos hoy el fracaso rotundo de un sistema, que, después de aniquilar hasta los últimos vestigios de la disciplina social y de la moral colectiva, resulta impotente para encauzar la vida nacional por derroteros jurídicos, que permitan en nuestra Patria las normas de convivencia humana comunes a todos los pueblos civilizados.

La unión de derechas es un anhelo nacional, que únicamente necesita para verse convertido en realidad la constitución de los organismos adecuados a este fin.

Una gran masa de discrepantes con la actual estructura del Estado, que aún no había logrado plasmar totalmente en una organización política, encuentra reflejada fielmente sus ideas y sentimientos en el discurso pronunciado recientemente por usted, que no solamente ha expresado nuestro sentimiento, sino que ha fijado también con justeza nuestra posición simpatizante y colaboradora con todas las organizaciones anteriormente existentes en la derecha española.

Esta afirmación explícita de nuestra personalidad e ideario es, a nuestro en-

Viaje de estudios de los ingenieros del I. C. A. I.

PELICULAS NUEVAS

Los nuevos ingenieros del I. C. A. I. han hecho un viaje de estudios por diversos países acompañados por el Padre Pérez del Pulgar.

Desde Lieja emprendieron el viaje a Berlín, a los pocos días de obtener los diplomas belgas oficiales. En Berlín fueron obsequiados espléndidamente por varias importantes casas constructoras, que dieron pruebas de la admiración y cariño que sienten por el sabio jesuita español y se interesaron por la nueva vida de la ex Escuela de Arénos.

Visitaron los jóvenes ingenieros las importantes fábricas, entre ellas la famosa central de carbón pulverizado, y algunas que alcanzan los 500.000 kilovatios. En último día de permanencia en Berlín hicieron una excursión a Postdam, la famosa residencia de Federico el Grande, acompañados por ingenieros alemanes que se pusieron a disposición de P. Pérez del Pulgar.

En Zurich visitaron la fábrica de construcción de bombas y turbinas de renombre mundial. También visitaron la Escuela Politécnica, sus instalaciones y laboratorios fueron examinados con gran detalle, principalmente los de los sabios profesores Sherrer y Cullmant.

En Baden visitaron los talleres y laboratorios, verdadero prodigio y orgullo de la técnica suiza, donde fueron obsequiados.

Entre otras visitas se encuentra también la que hicieron en Lyon, a una fábrica que tiene un notabilísimo laboratorio de ensayos de avarías y estudios los interruptores de aire comprimido. El director les dirigió breves palabras de afecto y simpatía, ofreciéndoles a los nuevos ingenieros para todo lo que pudieran necesitar en sus primeros pasos en la industria española.

En Lyon se despidieron del padre Pérez del Pulgar, que marchó a Lieja para reanudar sus tareas al frente del Hogar Español en Bélgica del I. C. A. I.

Banquete a Salmón

MURCIA, 10.—Se ha celebrado un banquete con asistencia de unos setenta comensales en honor de don Federico Salmón y don Antonio Revete, directores saliente y entrante del diario católico «La Verdad» y con que fueron obsequiados por el personal del periódico, Consejo editorial y amigos de la casa. Hicieron uso de la palabra los señores Vallester, Reyes, Cartañá, Sánchez Barba, que elogiaron a los homenajeados. Por su parte, éstos respondieron con cariñosas palabras de agradecimiento. En los discursos se puso de manifiesto el traslado a Teruel del señor Salmón, como una represalia política.

La derecha española, tal como nosotros la concebimos, no encaja en las viejas y anticuadas clasificaciones al uso en nuestra política. La firme creencia en la fecundidad creadora de la tradición; el convencimiento de la necesidad de la educación religiosa como fuente posible de la moral colectiva; la conveniencia ineludible de fundamentar la organización de la vida sobre los principios de jerarquía y autoridad, compatibles con la intervención tradicional de nuestro pueblo en la vida pública de la nación, son las piedras básicas de nuestra ideología. Y sobre ellas aspiramos a que las normas de organización social cristiana sean una realidad viva y no una teoría libérrica, y a que las garantías de la vida inherentes a nuestro concepto de la dignidad humana, defendidas por una inviolable justicia, no sean promesa falaz o instrumento de la demagogia, sino la base de una sociedad justa, jerarquizada y libre de la tutela asfixiante del Estado.

Queremos una restauración de los valores del espíritu español, realizada mediante una renovación total de la estructura del Estado, que, pleno de substancia tradicional, ha de responder a todas las necesidades de la vida de nuestro tiempo, por su eficacia política para or anizar una sociedad en la que impere la justicia y en la que ningún interés de clase pueda sobrepasar al supremo interés de la Nación.

Nosotros tenderemos fraternalmente la mano a todas las organizaciones existentes dentro de la derecha política española, dispuestos a la más estrecha colaboración, y desplegando, como denominador común a todos, la bandera de la reforma constitucional.

Y en espera de que estos proyectos se conviertan en una realidad en plazo brevísimo al acogerlos usted, aceptando el ser en la empresa que usted inició con su discurso nuestro guía y nuestro consejero, quedamos suyos atentos, amigos y seguros servidores, q. e. s. m., Marqués de Alava, José María Albiñana, Pedro Alvarez Velluti, Enrique Ansaldo, marqués de Ariany, Pedro María de Artiñano, Manuel Arizmendi, conde de las Bárcenas, barón de Benasque, Manuel Bueno, Luis Cabello Lapiedra, duque de Canalejas, marqués de Cañada-Honda, barón de Cácer, Ignacio de Casso, conde de Castañeda, marqués de Castrotrunco, vizconde de Cuba, Julio Danvila, José Ignacio Escober, Joaquín Fernández de Córdoba, Carlos Fernández de Cuenca, José María Fernández Ladreda, Santiago Fuentes Pila, conde de Gamazo, José María Gamazo, José García Cerruda, Francisco García Molinas, Segundo Gila, Felipe Gómez Palleto, conde de Gondomar, Ramón González Juan Bautista Guerra, Juan Claudio Giliel, marqués de Hazas, Miguel Herrero García, marqués de Lacoiti, Mariano Lanuza, conde de Lascoiti, José Laytis, conde de Leyva, conde de Limpias, José Linares Rivas, Ramiro de Maza, marqués de Manzanedo, Rafael Márquez Castellón, Honorio Maura, Manuel Miralles, marqués de Molíns, José María Moutas, Gonzalo Prado, Esteban Pérez Bryan, Carlos Prast, Armando Prpper, marqués de Quintanar, Apolinar de Rato, Ramón de Rato, Andrés Revuelta, Aurelio Rezúlez, marqués de Revilla de la Cañada, José Rogelio Sánchez, Pedro Sáinz Rodríguez, Luis Sáinz de los Terreros, marqués del Saltillo, duque de Sanlúcar la Mayor, conde de Santa María de Pomés, Justo Sarabia, Alfredo Serrano Jover, César Silió, Rogelio Sol, Federico Suquia, Cirilo Tornos, conde de Torrepano, marqués de Urra, Honorio Valentín Gazaco, conde de Valdeano, barón de Vallvert y José María Villaverde.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

FIGARO.—«Los cinco del jazz-band» Comedia alemana. Cómica además. Y realizada con gran facilidad y desenvoltura. El tema teatral y cómico es de gran sencillez y espontaneidad. Cuatro muchachos que, gracias a una casualidad—una chica que se cae desde una escalera sobre un borbón en el escenario donde ensayan—conquistaron un contrato. Pero han de sostener ante el empresario la graciosa mentira de que la joven es artista y compañera suya. Peripetias diversas y, al fin, la acción desviada, con mejor o peor fortuna, hacia lo sentimental. Sin grandes pretensiones, la cinta cumple bien su cometido cómico y, a pesar de su intrascendencia y banalidad, entretiene e interesa. En fin, es limpia, no sólo de asunto, sino incluso de realización. Porque, salvo ciertas concesiones ligeras a lo pintoresco y a lo intencionado, que no alcanzan en verdad estridencia, el «film» no abandona una ruta de decoro y de dignidad cómica. La interpretación es excelente por parte de todos los artistas, y muy en especial por que respecta a Jenny Jugo, que hace un papel humorístico delicioso.

L. O.

GOYA.—«La parada de los monstruos».

Viene a ser en síntesis esta película como «Nuestra Señora de París», como «El jorobado», como tantas otras novelas—de una novela está tomada—, una pintura de la venganza del débil, del contrahecho, del deforme, del fenómeno, en suma, contra el hombre normal, seguro de su fuerza, que abusa de su poder.

Estos seres castigan, mejor aún, vengan un crimen de manera despiadada y estremecedora, tanto, que hace pensar, como en todas las obras del mismo asunto, si mezclada con la justa ira que produce todo atropello no hay un oscuro fondo de despecho, de humillación y de envidia que da interés dramático al asunto y que callan juntos los monstruos como seres dulces y pacíficos, dulzura que está en contraposición con la venganza que al final se presenta como ejemplo.

Una vez pintada esta humanidad dolida, sin solidaridad, las extrañas costumbres, el interés decae y el sentimiento de piadosa repulsi6n se hace tan fuerte, que para unir los diversos aspectos de estas vidas, recorren los filadores a la exposición lenta y estirada del crimen. Vida de circo con todas sus franquezas y su amoralidad, que se hace inmundicia total y absoluta con la pintura detallada de la psicología de los criminales con tanto detalle, que parece como si hubiera verdadera delectación, enraecan más el ambiente moral las constantes alusiones a los amores entre los monstruos. Esta parte es lenta y cansada, sobra diálogo, se dilata al final, adivinado, ya en el momento espantoso, la del principio de la venganza, escena de pedrada para nervios fuertes, como las del «Gran Guignol» o el teatro de «L'Épouvante».

Jorge DE LA CUEVA

ROYALTY.—«Avidéz de Emociones»

La vida del «driver» de carreras norteamericano, zumbador de motores, automóviles lanzados, despistes, vueltas mortales, incendios en los que el conductor se retuerce achicharrado, detalles interesantes si no se prodiganarían a una carrera y otra, y otros.

Para enlazarlas una acción verdadera y brutal: odio feroz entre hermanos, una venganza odiosa de dos mujeres, golpes, brusquedades, mala educación, descaros inauditos: amores irregulares, acorrelados de bondad y desinterés.

La venganza no llega; los hermanos se reconcilian, pero lo que hay de inmundicia, de violencia y de brutalidad en la cinta... eso no tiene arreglo.

J. de la C.

Actualidades

Mañana, sensacional acontecimiento: cambio completo de los programas de las sesiones continuas y de las especiales, estrenándose en estas últimas el sensacional reportaje de la expedición al Himalaya. «El trono de los dioses».

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Barrios bajos (presentación de la obra).

CIRCO PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Llevan bailando más de 615 horas. Hoy miércoles, por primera vez, «Las camas en la pista». Algunos de los bailarines dormirán en la pista en los descansos de las siete mesas durante cuatro noches.

COMEDIA.—A las 10.30: Jabalí (27-12-92).

ESPAÑOL (Xilgru-Borrás).—6.30: Nacimiento (3 pesetas butaca).—10.15: Don Alvaro o la fuerza del sino (5 pesetas butaca). (24-12-92).

FONTECAL.—(Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: El balcón de la felicidad (butaca, 5 pesetas) (31-12-92).

FUENCARRAL (Compañía Bonafé).—6.30: Los chatos (las saetas cantadas por «El Mochuelo»).—Noche, sin función para el ensayo de Andalucía la brava. Estrenos viernes.

IDEAL.—6.30: La alsciana y Los clavetes.—10.30: Don Quintín el amargao.

LARA.—6.30 y 10.30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (22-10-92).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno). El mayor éxito de la temporada (10-10-92).

MUÑOZ SECA.—6.30 y 10.30: «Te quiero, Pepe!» (de Pedro Muñoz Seca) (26-11-92).

PROGRESO.—A las 6.30: El rey que robó. A las 10.30 (estreno): Rosa de Flandes.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: El último mono (populares, 3 pesetas butaca).

ZARZUELA.—6.30 y 10.30: María, la famosa (3 pesetas todas las butacas) (20-12-92).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 18606).—A las 4 (especial): Primer (a remonte), Irigoien y Errezabal contra Ostolaza y Zabaleta. Segundo (a palas), Izaguirre y Narru i contra Zárraga y Elorrio. Jueves, debut de Araquistain.

CINES

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: Cura de aguas (por Charlot) y Ella o ninguna (opereta musical por Gitta Alping). Jueves a las 4, sección infantil (10-1-93).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Actualidades. La catástrofe del «Atlántico» y El caballero de la noche (por Mojica; hablada y cantada en español).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4.30, 6.30 y 10.30: ¿Qué vale el dinero? (10-1-93).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: La novia de Escocia (graciosísima comedia musical alemana) (10-1-93).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Una aventura amorosa (10-1-93).

CINE ACTUALIDADES.—11 mañana, comedia de actualidad, con interesantes curiosidades del mundo. 7 tarde a 9 y 11 a 1 noche (especial): Noticiarios y Emil y los detectives. Mañana jueves (estreno): El trono de los dioses (sensacional reportaje de la expedición al Himalaya) (24-12-92).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Greifer.

CINE GENOVA (Teléfono 34373). Antes Príncipe Alfonso).—6.30 y 10.30 (doble programa sonoro; gran éxito): Lasca del río Grande (por Dorothy Burgess y John Mack Brown).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14536).—6.30 y 10.30 (programa garantizado número 5): «Aló París» (3-1-93).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6.30 y 10.30: La amante indómita (grandioso éxito; por Bébé Daniels) (10-1-93).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6.30 y 10.30: La historia del diablo (por Elisa Landi y Victor Mac Laglen) (10-12-92).

CINE ARGUELES.—6.30 y 10.30: Juventud dorada (2-12-91).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30795). A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Remordimiento (24-11-92).

CINEMA CHEUCA.—6.30 y 10.30: Espere casados (30-3-92).

CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: La parada de los monstruos.

CHAMBERI.—6.30 y 10.30: El defensor (drama) y Mi padre es un fresco.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6.30 y 10.30: Corazones valientes y Héroes de tachuela (Stan Laurel y Oliver Hardy).

FIGARO (Teléfono 93741).—6.30 y 10.30: Los cinco del jazz-band (graciosísima creación de Jenny Jugo).

MOJIBAYAL (Cine). (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Hampa (14-12-92).

PLEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Flores de pasión (por Marianne Dietrich) (24-11-91).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: La dama atrevida (hablada en español).

ROYALTY.—6.30 y 10.30: Olimpiada 1932 (explicada en español) y Avidéz de tragedia.

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: El principio de Arriada (18-12-92).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30 (la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell). Recién casados (25-11-92).

ORQUESTA SINFONICA

El primer concierto de la serie organizada por Unión Radio, ha sido dirigido por el maestro Désiré Defauw. No es la primera vez que el director belga actúa en Madrid; pequeño, todo nervio y temperamento, Defauw arrastra, haciendo vibrar los instrumentistas, cual si salieran llamas de los trombones, de los fagotes y de los violines. El lector puede suponer el éxito de un maestro tan exuberante, con un público como el madrileño, aficionado, por indole racial, a los ritmos exaltados. El programa era interesanteísimo, incluyendo entre otras obras «El cazador maldito», de César Franck, único poema sinfónico, en el sentido estricto de la palabra, que escribió el organista de Santa Clotilde. A pesar de sus reminiscencias de Wagner, de Berlioz y hasta de Weber, esta cámerica maldita, que galopa sin cesar, tiene la personalidad inconfundible de Franck, con sus diseños cromáticos y sus armonías modulantes. Gran contraste ofrece la obra de Franck con la «Segunda sinfonía», de Brahms. Así como las sinfonías de Haydn, de Mozart y de Beethoven sugieren al oyente las fórmulas del clasicismo vienés, Brahms representa el germanismo en toda su integridad. No comprendo cómo ha podido llamarse «sucesor de Beethoven». El músico de Bonn deriva hacia el romanticismo, pero con claridad difana en su estructura; Brahms aparece siempre bajo un velo nebuloso, lo mismo en las reconstruidas frases del Adagio, que en las sutilezas del Allegretto. «El pájaro de fuego», de Stravinsky, puso su nota de color en el final del programa. La Orquesta Sinfónica hizo alarde de virtuosismo y compartió el éxito triunfal de Defauw.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Hoy se presenta en el Beatriz...

con la hermosa comedia de Fernández Ardavin, «Barrios Bajos», la compañía de Pepita Díaz de Artigas y Manuel Collado. Funciones tarde y noche. Se desahucian las localidades con tres días de anticipación.

Lara

Con la 166 representación de «Lo que hablan las mujeres», el jueves por la noche, día 12, se celebrará EL HOME-

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCA-SION. LA CASA MAS SUR-TIDA: NO COMPRAR SIN VER PRE-CIOS. VEGUELLAS, LEGANITOS, 1.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEVRIOSOS Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

SERNA (ANGEL J.) Cines y Películas. Fuencarral, 10.—MADRID.

MOLINOS para todos los usos

M. GRUBER BILBAO MADRID

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite de edad. Exámenes en Julio. Para programa, «Contestaciones» y preparación, diríjase a «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 25 y PUERTA DEL SOL 15, MADRID. Tenemos «Residencia-Internado». Regla-mos prospecto detallado.

GEORGE BANCROFT



UN «film» PARAMOUNT de gran éxito en ASTORIA (TELEFONO 12880)

Palacio de la Música Coliseum

Trasladado accidentalmente al Coliseum

Últimas exhibiciones de HEROES DE TACHUELA

La mejor creación de Stan Laurel y Oliver Hardy

PROXIMO ESTRENO AMOR EN VENTA

Joan Crawford - Clark Gable

Una superproducción del año METRO

Opera

MANANA ESTRENO Sexto programa garantizado

El camino de la vida

El primer «film» ruso sonoro SELECCIONES GAUMONT

Proyecciones

Cinema selecto JUEVES 12

ERASE UNA VEZ UN VALS

Maravillosa opereta

ACTUALIDADES

Jueves, nuevo programa de Reportajes de las sesiones continuas

Y sensacional estreno en las funciones especiales de 7 tarde a 9 y de 11 noche a 1

EL TRONO DE LOS DIOS

emocionante «film» documental de la EXPEDICION AL HIMALAYA

(Comentado en español)

¡¡No más guerras!!

Piensa emocionado el público que a diario aplaude

REMORDIMIENTO en el CINEMA BILBAO

NOTA.—A petición de numeroso público, el jueves, a las 4.15 de la tarde, en sesión extraordinaria, se proyectará «REMORDIMIENTO», la obra más grande que ha producido el «cine».

VARA Y LOPEZ

OPTICA. ARTICULOS FOTO-GRAFICOS Y LABORATORIO 5, PRINCIPE, 5

Duros ataques de Maura a la actual política

NI un artículo esencial de la Constitución en pie

El pueblo dice: ¡Así no se puede continuar! Hay que evitar que diga: ¡Todo menos esto!

El actual Ministerio no debe hacer las elecciones

Ayer se celebró el banquete organizado por el partido republicano conservador para conmemorar el primer año de su fundación.

Asistieron unos mil trescientos comensales, y con el señor Maura se sentaron en la presidencia los señores Blanco (don Carlos), Ceánzales Florit, Redonet, Romero Otazo, Ruiz Marañón, Zabrera, Latorra, Cano, González Parrado, Borrero, García Lozano, Recaséns Siches, Marcos Escribano, Gómez Giménez, Gusano, Arranz, Ayesta, Castillo, Pérez, G. Bravo, Semprún Gorra, Pardo, Fernández, García Muro, Martínez Artega, Anastasio, Aleix, secretario de la Juventud y señoritas presidenta y secretaria de la sección femenina, además de los representantes de diversas provincias.

Discurso de Maura

Al levantarse para hablar el señor Maura fué acogido con una ovación.

«Primer aniversario del nacimiento del partido republicano conservador, comienza diciendo: «¿Quién había dicho que yo estaba solo?» (Gran ovación.)

Ya comprenderéis — continúa — que no venimos a satisfacer el amor propio recordando lo que dijeron nuestros amigos cuando nos constituimos. Además, era natural que pusieran empeño para lograr que esto de hoy no fuera una realidad. Pero esto no es más que una protesta viva y palpable de lo que ellos son.

Afirma que los hechos han superado las esperanzas y que en el momento en que todos los partidos políticos, tanto los de la derecha como los de la izquierda, están en crisis por motivos de personalismos minúsculos, la mayoría de las veces, el partido conservador, seleccionando las aportaciones recibidas, ha llegado a ser una realidad viva o, mejor aún, la esperanza del porvenir.

Dice que este año el partido ha forjado la herramienta indispensable nada más, lo cual ya es bastante. En el que viene completará su organización y capacitará a sus hombres para que puedan gobernar. Preparados éstos y proclama las soluciones concretas a los problemas nacionales, se pedirá el Gobierno al pueblo.

Pero no nos hemos reunido—dice— para hablar de nosotros mismos, sino para examinar el momento político actual; para examinar, por un lado, la vida nacional, y por otro, la actuación de los partidos gobernantes, para que todos veamos dónde está el mal y no incurramos en él.

La situación actual

Vamos a hacer el balance de la España de hoy, afirma. Es necesario reconocer e importa que lo sepan todos, que la República está totalmente consolidada. Los extremismos de la derecha o de la izquierda no han servido más que para demostrar que España estaba al lado del régimen. En segundo término—y esto es fundamental—los ciudadanos españoles han aprendido a separar algo que hasta comienzos de 1932 permanecía indisolublemente unido: Gobierno y República. Ahora saben que este Gobierno podrá ser execrable, pero que eso no es la República.

En esto la gloria pertenece a los partidos de la oposición. Si no se hubiesen roto vínculos que parecían irrompibles, no se hubiese llegado a tal situación. (Aplausos.)

Es hoy ya, dice el señor Maura, de que cese el procedimiento de que cada vez que se critica al Gobierno, se desuelguen los órganos oficiales diciendo que se ataca a la República. Esto lo doy yo por acabado. (Ovación.)

Dice que en la República deben caer todas las personas e ideologías y que sería bien mezquina si no fuera capaz de albergar a todos los españoles.

Afirma que hay otro hecho innegable: que España está inquieta, desasegurada, y en algunas partes indignada, e importa señalar las causas.

Ella se debe, en primer término, a la arbitrariedad ministerial, que consiste en que cada individuo experimenta la sensación de que las leyes se hacen para él y no para los demás. Otras veces, cuando, después de pocas concesiones vergonzosas, los patronos aceptan el fallo del Jurado Mixto, los tribunales de justicia se vuelcan invariablemente del lado del obrero.

¿Para esto se ha dado la ley? Se pregunta el patrono. Y exclama: «¡Pues estábamos mejor antes!»

Y de esta manera se va creando la sensación de que cada ciudadano vive de milagro.

Prueba terminante de esto es que durante los siete años de la Dictadura todos clamábamos por una Constitución. Ya la tenemos. ¿Os habéis enterado de que ha pasado un año desde que se promulgó? Nadie ha tenido que recordar para ese entonces, dice. Prueba de que todos estaban convencidos de que estaba incumplida, prostituida. (Ovación.)

Esto sucede, continúa, porque un sector de los partidos que gobiernan, o dicen que gobiernan, afirma que estamos todavía en período revolucionario, y cuando hay que hacer alguna barbaridad grande, se encogen de hombros y dicen: «Estamos en período revolucionario.»

Ya es hora, dice, de que sepan que el

período revolucionario se cierra al darse la Constitución.

Carencia de autoridad

Otra causa que produce el descontento, afirma, es la tremenda y absoluta vacación de la autoridad gubernativa.

Recuerda que en una sesión de la Cámara se expuso la situación de Ciudad Real: Y era tal el cuadro que se pintó, dice el señor Maura, que, francamente, sentía el cuadro de estar por la cara ante la contestación dada desde el banco azul, diciendo que sólo ha de actuar la fuerza pública cuando sea atacada la República.

Es muy grave establecer como norma de gobierno que no está en peligro la República cuando se asaltan las finanzas, se roba y se asesina.

Entiende que la falta de una política de Gobierno definida es otro grave daño. El ciudadano teme que cada nuevo día le traiga una nueva mermada de sus derechos, creándose un estado de zozobra insostenible.

Sostiene que el Gobierno obra al dictado de los caprichos de los diputados de la mayoría, inutilizando la obra memoriosa de algunos ministros.

Dice que aunque afirman los órganos oficiales que es un derrotista, ello no le importa, pues está convencido de que dice la verdad desnuda, que todos han de admirar. (Ovación.)

Esta situación la agrava, dice, la creencia de que esta situación no ha de terminarse nunca. De creencia extendida, afirma, de que el hombre que nos gobierna no se le echa ni con dinamita. (Risas.)

Los españoles tienen la sensación de que todo esto perdurará. El Gobierno dice que permanecerá en el Poder mientras le apoye la mayoría parlamentaria. Pero como las Cortes saben que la caída del Gobierno sería su jubilación, forman un cerco férreo. Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual.

Las elecciones. Otro Gobierno

Los españoles tienen la sensación de que todo esto perdurará. El Gobierno dice que permanecerá en el Poder mientras le apoye la mayoría parlamentaria.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

Entiende que las elecciones municipales de abril no debe hacerlas el Gobierno actual. Dice que el sistema parlamentario, en el cual el Gobierno se mantiene por la mayoría de la Cámara, pero este sistema requiere la existencia de partidos políticos orgánicos y disciplinados.

BARTOS PELEARA EL VIERNES CONTRA TORMO

126 coches se han inscrito ya para el "rally" de Montecarlo. Victoriano Pérez ganó el "marathon" español

Pugilato

Bartos peleará el viernes Segundo Bartos, que tantos adeptos cuenta en Madrid, va a pelear el viernes próximo en el Jal Alai, en la misma velada en que Martínez de Alfara ha de encontrarse con el mulato Pastor Milanés.

Lo más probable es que el adversario de Segundo Bartos sea el catalán Tormo.

Automovilismo

El rally de Montecarlo PARIS. 10.—Para el próximo rally Montecarlo, que es la duodécima vez que se disputa dicha prueba, se ha logrado este año una inscripción muy numerosa.

Antes de que pueda darse como cerrada en definitiva la lista, se cuentan en la misma 26 inscritos que tienen designados diferentes puntos de partida para encontrarse el día 25 del presente mes en Montecarlo.

El punto más alejado escogido como meta de salida es Atenas, distante de Montecarlo 3.786 kilómetros. Para cubrir el itinerario Atenas-Beirug, Viena, Strassburgo se han inscrito 16 vehículos. De Tallin, para cubrir el recorrido Varsovia, Berlín, Bruselas, París (3.780 kilómetros), figuran 30 inscritos.

De Bucarest Por Jassy, Varsovia, Praga y Strassburgo (3.772 kilómetros), saldrán nueve concursantes.

Para salir de Umea por Estocolmo, Copenhague, Bruselas, París (3.736 kilómetros) se han inscrito ocho vehículos.

De Stavanger, por Oslo-Copenhague, Bruselas, París (3.652 kilómetros), van 10 concursantes.

De Riga, por Varsovia, Berlín, Bruselas, París (3.340 kilómetros), sale un coche.

De John Ogroats, por Londres, Boulogne, Nantes (3.150 kilómetros), saldrán 28.

Para salir de Valencia y seguir por Lisboa, Sevilla, San Sebastián (2.986 kilómetros), se encuentran 16 inscritos.

De Harosate, por Londres, Nantes, Toulouse (3.212 kilómetros), figura un inscrito.

De Palermo, por Nápoles, Roma, Padua, Milán, tienen decidida su salida dos coches.

Para salir de Berlín (2.068 kilómetros), hay tres inscritos, y para salir de Amsterdam (1.496 kilómetros), dos.

Atletismo

Campeonato nacional de "marathons" Se celebró en Barcelona el gran evento nacional de "marathons". La prueba constituyó un gran éxito, siendo de lamentar un error en el recorrido que impidió el establecimiento de un posible "record" mundial.

En vez de 42 kilómetros, solamente se recorrieron 37 kilómetros 200 metros. La clasificación se estableció como sigue: 1. Victoriano Pérez. Tiempo: 2 horas 8' 34". 2. Julián Salide, 2 h., 9' 54". 3. Antonio García, 2 h., 9' 56". Por equipos, triunfó el aragonés.

Alpinismo

El XVII Salón de Peñalara Como estaba anunciado tuvo lugar la inauguración del XVII Salón de Fotografía Artística y Pintura de Montaña que organiza anualmente la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que así da a conocer las bellezas de nuestro país.

El acto tuvo lugar en el Palacio del Circolo de Bellas Artes con asistencia de inusitado número de público y personalidades, entre las que se encontraban el ministro de Checoslovaquia, personal de la Legación, representaciones oficiales y delegaciones de las Sociedades montañesas y deportivas de Madrid y regiones de la S. E. A. Comprende el Salón un conjunto insuperable de 335 obras, en las que destacan los envíos del grupo de Alta Montaña de la Sociedad organizadora que nos muestran la maravilla de los rincones que tienen que recorrer para las escaladas de altura.

Entre las obras de Checoslovaquia, merecen citarse las de Marruecos y Alemania. Entre las pinturas figuran los cuadros de Mme. Antón de la Torre, Arroyo, Torrijos, Cabrera, Feist, Viladomat (pensionado en el Palar), Feiz Fernández, Andrada y Boda, siendo notables los cuadros policromados de Yrumberry y el "esquiador" de Feito.

El Salón estará abierto hasta el día 22, de seis a nueve los días laborales, y de once a uno los domingos. El catálogo, magníficamente editado por la Real Peñalara, contiene además de la relación de obras y autores, unas definiciones de las montañas checas de don Carlos Capek.

Football

Inauguración de un campo en Jerez JEREZ DE LA FRONTERA, 9.—Ayer se celebró la inauguración del Stadium Domecq, con un partido de fútbol entre los equipos España, campeón de Andalucía de su categoría, y el Jerez F. C. Venció el Jerez F. C. por dos tantos a uno.

El acto asistieron las autoridades y la Banda Municipal, que interpretó entre otras piezas el pasodoble titulado Giralda. Después del partido se hizo entrega de un pergamino al director de la Banda, don Germán Alvarez.

Hockey

El curso internacional BARCELONA, 9.—Se ha celebrado ayer la cuarta y última jornada del torneo internacional de hockey. El primer partido se celebró entre el Athletic de Bilbao y el Intrepido, que terminó 3-0 a favor del último equipo.

La primera parte fué del dominio de los catalanes. El segundo tiempo estuvo muy igualado. El Intrepido en el primer tiempo, que no consiguió marcar ninguno, lo hizo en el segundo tiempo. * * *

El partido entre el Polo Jockey Club y el Arlequinos terminó con la victoria del primero por 3-0. Polo dominó todo el tiempo. En el primer tiempo no se registró ningún tanto, terminando empatado, a pesar del dominio del Polo. * * *

En el tercer partido, el Barcelona ganó al equipo de la Bourse, de París, por 3-0. Los forasteros hicieron muy buenas jugadas, pero no lograron contrarrestar el juego de los catalanes. El Barcelona tuvo que emplearse a fondo para defenderse de los franceses, que, a su vez, lo hacían muy bravamente. El primer tanto fué conseguido por Ferrer, así como el segundo y el tercero lo fué por Lurín. * * *

En el cuarto partido, el Athletic de Madrid ganó por 4-1. El Athletic madrileño ha logrado vencer al Tarrasa. El juego fué duro. Los tantos de los madrileños fueron conseguidos por Borrull, que hizo uno en un "corner penalty", Chavarri, Romero A. y Romero E. El del Tarrasa fué conseguido por Puig. En el primer tiempo no se marcó ningún tanto, y en el segundo se hicieron todos. Athletic Madrid femenino, 3; Polo, 1. El partido fué muy movido.

Campeonato valenciano

VALENCIA, 9.—Resultados de los partidos correspondientes al campeonato regional: Deportivo-Burriana 4-0 Marítimo-Grao 1-0 Sporting-Patronato 1-0

Sociedades

A. de Cazadores y Pescadores La Asociación de Cazadores y Pescadores de España celebra esta noche, a las diez y media, Junta general en su domicilio social, calle de la Bolsa número 10.

Centro de Estudios Universitarios. Preparación de los tres primeros cursos de Derecho para los Exámenes de Universidad. Profesorado Universitario. Biblioteca. Cursos de Ampliación y de Repaso. Clases prácticas. Las clases comenzarán el 16 de enero. Plazas limitadas. Informes y matrículas: SECRETARIA DEL C. E. ALFONSO XI, 4.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores Guillot Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID

CORREOS ACADEMIA FERNANDEZ SARAS Especializada.—Duque, Alba, 9.—T. 74029. VIVEROS MONSERRAT Casa fundada en 1847 Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas. Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Fontanón Monserrat de Pano, Plaza San Miguel, 14, duplicado.—Zaragoza

¡DAMASCOS 120 CMS., 3 PESETAS!! LIQUIDAMOS una gran partida en tapicería, damascos, brocados e infinidad de artículos de la acreditada casa RAMAGA.—Piezas fuera de colección, restos de piezas y retales. Salidos de la Gran Vía.—Caballero de Gracia, 36 (antes 50). CASA RIPOLLES.

ALMORRANAS-VARICES Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

CORREOS 150 plazas. Última convocatoria que no se exige título. Preparación a cargo de don JOSE RODRIGUEZ FERRER, Oficial del Cuerpo y Director de la ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES. ESPARTEROS, 9. 237 alumnos ingresados.

LA LIBRERIA BERGUA Desea un feliz año 1933 a todos los amantes de los libros, y tiene mucho gusto en ofrecerles las novedades con que inaugura este año su hasta ahora afortunada serie de publicaciones. La primera, un libro apasionante, único, sensacional, un libro asombroso del General Mola "LO QUE YO SUPE..." Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad. Cómo y por qué se hundió la dinastía borbonica. Apuntes documentados y fidedignos para la historia del período más apasionante, dramático e instructivo de la España contemporánea. Libro el más valiente, interesante y sincero—clave para unos, espejo para otros, látigo para muchos—de los publicados en España hace muchos años. ¿Qué pensará el pueblo, tan ignorante o equivocado ahora sobre muchas cosas, cuando este libro le haya abierto los ojos? Un grueso volumen en 4.º, SEIS pesetas De la "Biblioteca de Bolsillo", el tomo 16:

Platón DIALOGOS TOMO II PROTAGORAS GORGIAS FEDRO Traducción y estudios preliminares a cada diálogo, por Juan B. Bergua. Un precioso volumen, 2,50 pesetas, en rústica y 4 encuadernado en simil-ante o tela fina flexible. De la "Pequeña Enciclopedia Práctica", el número 57:

QUIMICA DEL HOGAR (Todos los secretos de la economía doméstica) por E. Sevilla Richart Un precioso tomito, UNA peseta En fin, dentro de unos días pondremos a la venta el tomo correspondiente a 1932 de la

LEGISLACION ORDENADA Y COMENTADA DE LA REPUBLICA ESPANOLA Compilación, por orden cronológico-sistemático, de las disposiciones publicadas por la "Gaceta de Madrid" desde el día 1.º de enero de 1932 hasta el 31 de diciembre de dicho año. Este útilísimo anuario jurídico, publicado en el mismo formato, papel, impresión y encuadernación que el tomo correspondiente a 1931 (bien que con más del doble número de páginas), le lleva de ventaja, además de los comentarios con que van avaloradas las leyes, decretos u órdenes que contiene, el llevar tres índices para su rápido, fácil y útil manejo: uno, cronológico-sistemático (por Departamentos y fechas); otro, alfabético, y aun un tercer analítico (por materias).

OPORTA ESPECIAL: Para los que nos lo pidan durante el mes de enero acompañando al pedido su importe por cheque, sellos o Giro Postal (10,50 pesetas), le conservaremos este precio, igual al del año anterior, pese a coste mucho más elevado; a partir de febrero no tendremos más remedio que elevar su precio sensiblemente. No lo olvide. Para LIBROS (edición, venta, compra, encuadernación, cambio, orientaciones y cuanto atañe al ramo de librería), dirigirse siempre a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9. Madrid. Teléfono 19.728.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores Guillot Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID

CORREOS ACADEMIA FERNANDEZ SARAS Especializada.—Duque, Alba, 9.—T. 74029. VIVEROS MONSERRAT Casa fundada en 1847 Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas. Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Fontanón Monserrat de Pano, Plaza San Miguel, 14, duplicado.—Zaragoza

¡DAMASCOS 120 CMS., 3 PESETAS!! LIQUIDAMOS una gran partida en tapicería, damascos, brocados e infinidad de artículos de la acreditada casa RAMAGA.—Piezas fuera de colección, restos de piezas y retales. Salidos de la Gran Vía.—Caballero de Gracia, 36 (antes 50). CASA RIPOLLES.

ALMORRANAS-VARICES Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

La A. de los remolacheros Entierro de don Quintín Segura

Los acuerdos tomados en la Asamblea de la Unión Regional de Remolacheros de Castilla la Nueva han sido en resumen los siguientes:

Primero. Acudir nuevamente a los Poderes públicos a fin de solicitar la inmediata resolución del problema del precio y condiciones en que se ha de contratar la remolacha para la próxima campaña 1933-34, pues tan urgente es su inmediata resolución que de retrasarse y hacerla en el tiempo que se llevó a cabo en el pasado año se le irrogarían a los cultivadores grandes perjuicios.

Segundo. Creer que la limitación del cultivo es problema que sobrepasa los límites de lo regional para convertirse en nacional, y debe ser resuelto por el Gobierno, oyendo previamente a cultivadores y fabricantes, y en caso de considerarla precisa, aplicar un sistema que limite por igual la producción en todas las zonas españolas y no hacerlo en unas, mientras en otras se aumenta el cultivo con notorio perjuicio de las injustamente sacrificadas.

Encuadrando el problema dentro de las zonas madrileñas de cultivo, se acordó por unanimidad defender los siguientes postulados:

A) Defensa enérgica del precio remunerador y, por tanto, sostener como punto máximo de concesión la posición adoptada por los productores de remolacha en el Jurado mixto Azucarero de la segunda región.

B) Reconociendo los cultivadores que envían sus frutos a la fábrica que en Aranjuez tiene la Sociedad General Azucarera, que al retirarse de la llamada zona común la fábrica de Poveda, no puede absorber la de Aranjuez la producción que hoy da esta zona, aceptarían una reducción en el cultivo, siempre que ésta se verifique bajo el control del Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la segunda región, y con arreglo a los siguientes principios:

a) La limitación queda reducida a la capacidad elaboradora de la fábrica.

b) Que no se contraten pueblos hasta hoy no remolacheros, sino en aquellos en los cuales exista ya esta clase de cultivo.

c) Que la limitación se haga partiendo de los datos proporcionados por la producción de un quinquenio.

d) Aplicar el mismo tipo de rebaja para todos los pueblos productores.

e) Que el cupo de cada pueblo se determine a prorrata—con las excepciones que en beneficio del pequeño cultivador querían establecerse—entre todos los cultivadores, tanto asociados como libres, que tengan tierras preparadas para este cultivo, cuyo reparto se verifique por una Junta presidida por el señor alcalde, y en la que ha de haber una representación de la Unión Local de Remolacheros.

Tercero. Suscribir las promesas de contrato presentadas por la Sociedad General Azucarera para su fábrica de Aranjuez, con la reserva respecto a precios y condiciones, que serán los que en su día señale el Jurado Mixto Remolachero Azucarero.

Las importaciones de aceite Recibimos el siguiente telefonema: "LUCENA, 9.—Ante la ruina que supone las autorizaciones para importaciones de aceite de oliva en régimen de admisión temporal y en época de plena recolección, la Asamblea de olivereros de esta provincia, en cumplimiento del acuerdo y solicitud del ministro la suspensión de las autorizaciones concedidas, así como la derogación de las disposiciones que lo regulan.—Presidente, José Burgos."

En el día de Reyes fué pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Fernández Saepa para el joven ingeniero de Caminos don Juan Canadell Rougás, de distinguida familia catalana. La boda será en breve.

El domingo próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita María Teresa Aladreu y Perojo con el joven abogado don José Jiménez Rosado, hijo de los condes de Casa Rojas.

Se encuentra enfermo en Pamplona el marqués de Vessollá. El estado del ilustre enfermo, que en algún momento causó alguna inquietud, parece ser más satisfactorio.

Ha sufrido una operación de cataratas, con resultado satisfactorio, el ilustre doctor don Florestán Aguilera, vizconde de Casa Aguilera.

Marchó a Santander el marqués de Casa Mena, y han llegado, de San Sebastián, la marquesa viuda de Comillas, de Cáceres, el conde de Santa Olalla, San Alfredo

Mañana es el santo del marqués de Villagodo. Conde de Santa Marta del Babío. Señores Bauer, Corradi, Moreno Uribe, Ramírez Tomé y Zabala.

La marquesa viuda de Aranda Ayer ha fallecido en Madrid la marquesa viuda de Aranda. La señora doña Corina Saavedra y Cueto, que acaba de fallecer, gozaba aquí de grandes simpatías, conquistadas no sólo por sus prendas personales, sino también por ese afecto especial que rodea a las personas que llevan mucho tiempo viviendo. La marquesa viuda de Aranda había nacido el día 28 de diciembre de 1844, es decir, contaba noventa y ocho años de edad.

Era la finada la única superviviente de los nueve hijos del inmortal duque de Rivas, y de su matrimonio con el marqués de Aranda quedan actualmente dos hijos: don Gonzalo, marqués de Aranda, señor de la Casa de Rubianes, grande de España y doña María, marquesa de Villalobar y de Guimarey. También fué hija suya la finada condesa de Macaná.

Descansen en paz y reciban sus hijos nuestro pésame. Otras necrológicas También ayer ha fallecido el joven oficial de Caballería don José María de Muguiro y Frigola, de noble familia madrileña. Era hijo de don Francisco de Muguiro y de la finada doña Magdalena Frigola y Muguiro, hija de la recientemente fallecida marquesa de Salinas y eran hermanos suyos don Carlos, barón de Benedich, doña Magda-

Entierro de don Quintín Segura

Asistieron gran número de representaciones y numerosos amigos

EL FINADO ERA HERMANO DEL CARDENAL SEGURA

A las cuatro de la tarde se verificó ayer el entierro, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, del virtuoso sacerdote don Quintín Segura y Segura, hermano del Cardenal don Pedro Segura.

El finado, hijo de una modesta familia—sabido es que su padre fué maestro rural—, había seguido, a ejemplo de sus hermanos don Pedro y don Emiliano, la carrera eclesiástica. Hombre de espíritu profundamente humilde y sencillo, sin ambiciones, desempeñó, una vez ordenado, las parroquias de Quintanilla de Vivar, Sotopalacios y Villa Gonzalo-Pedernales, miseros pueblecitos de la provincia de Burgos; después en esta ciudad dirigió el Colegio de Ultramar, y cuando su hermano fué nombrado Arzobispo de Toledo se dedicó al cuidado de sus ancianos padres, convirtiéndose en capellán suyo.

Hubo de aceptar la Superintendencia de religiosas en la provincia eclesiástica de Toledo, y este fué el último puesto por él ocupado.

Tenta cincuenta y ocho años de edad cuando le sobrevino la muerte por accidente en la calle, y apenas enterado el Obispo de Madrid-Alcalá del accidente ocurrido a un sacerdote, y sobre todo de quién era éste, envió a su mayordomo a interesarse por el enfermo, y se ha desviado en atenciones por él.

En la casa mortuoria, que es el Palacio de la Cruzada, residencia en otros tiempos del Cardenal Segura, cuando por su cargo necesitaba estar en la capital, se celebraron ayer por la mañana siete misas, una de las cuales fué dicha por el mayordomo del Obispo de Madrid.

Durante toda la mañana, y hasta la hora del entierro fueron muy numerosos los sacerdotes que rezaron respuestas ante el cadáver, y muchos los amigos que han acompañado a la madre y hermanos del difunto. En especial la duquesa viuda de Nájera ha atendido muy cariñosamente a su madre y hermana.

En el inmediato convento de Padres Redentoristas se dijeron también numerosas misas por el eterno descanso de su alma.

A las cuatro en punto de la tarde se organizó el cortejo fúnebre; formaban en la primera presidencia los dos hermanos del difunto, don Vidal y don Emiliano, a los que acompañaba el Vicario general de la diócesis en representación del Obispo, y en la segunda presidencia representantes de numerosas Asociaciones y Congregaciones religiosas. Figuraban en el duelo numerosos amigos de la familia, como el provisor de la diócesis de Toledo, don Agustín Rodríguez; el secretario, señor Muñoz, y el notario eclesiástico señor Guisasaola. El marqués de la Vega de Anzo, el vizconde de Salcedo Eremejillo, el señor Zulueta, el señor López Peiró, presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de los Religiosos (A. F. A. R.), don Jesús Requejo San Román, el autor de la conocida obra sobre "El Cardenal Segura", y el canónigo y diputado señor Gómez Rojí, y el señor Muñozyero, del Tribunal de la Rota.

Por ausencia del director de EL DEBATE, señor Herrera, acudió el redactor-jefe del mismo y el secretario de la Dirección.

En el cementerio se encontraban todos los sacerdotes de la parroquia del Buen Suceso, que entonaron numerosos responsos.

CRONICA DE SOCIEDAD

El día de Reyes fué pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Fernández Saepa para el joven ingeniero de Caminos don Juan Canadell Rougás, de distinguida familia catalana. La boda será en breve.

El domingo próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita María Teresa Aladreu y Perojo con el joven abogado don José Jiménez Rosado, hijo de los condes de Casa Rojas.

Se encuentra enfermo en Pamplona el marqués de Vessollá. El estado del ilustre enfermo, que en algún momento causó alguna inquietud, parece ser más satisfactorio.

Ha sufrido una operación de cataratas, con resultado satisfactorio, el ilustre doctor don Florestán Aguilera, vizconde de Casa Aguilera.

Marchó a Santander el marqués de Casa Mena, y han llegado, de San Sebastián, la marquesa viuda de Comillas, de Cáceres, el conde de Santa Olalla, San Alfredo

Mañana es el santo del marqués de Villagodo. Conde de Santa Marta del Babío. Señores Bauer, Corradi, Moreno Uribe, Ramírez Tomé y Zabala.

La marquesa viuda de Aranda Ayer ha fallecido en Madrid la marquesa viuda de Aranda. La señora doña Corina Saavedra y Cueto, que acaba de fallecer, gozaba aquí de grandes simpatías, conquistadas no sólo por sus prendas personales, sino también por ese afecto especial que rodea a las personas que llevan mucho tiempo viviendo. La marquesa viuda de Aranda había nacido el día 28 de diciembre de 1844, es decir, contaba noventa y ocho años de edad.

Era la finada la única superviviente de los nueve hijos del inmortal duque de Rivas, y de su matrimonio con el marqués de Aranda quedan actualmente dos hijos: don Gonzalo, marqués de Aranda, señor de la Casa de Rubianes, grande de España y doña María, marquesa de Villalobar y de Guimarey. También fué hija suya la finada condesa de Macaná.

Descansen en paz y reciban sus hijos nuestro pésame. Otras necrológicas También ayer ha fallecido el joven oficial de Caballería don José María de Muguiro y Frigola, de noble familia madrileña. Era hijo de don Francisco de Muguiro y de la finada doña Magdalena Frigola y Muguiro, hija de la recientemente fallecida marquesa de Salinas y eran hermanos suyos don Carlos, barón de Benedich, doña Magda-

lena, casada con don Julio Muñoz y R. de Aguilera y doña Piedad y el finado don Alfonso, también oficial de Caballería. Había casado el 28 de febrero del pasado año con doña Emilia de Tordesillas y Calbetón, hija del conde de la Patilla y de la fallecida condesa.

A la viuda, padre y demás familia enviamos nuestro pésame. —La señora doña Concepción Fraile y Herrera falleció ayer en Madrid. La condecoración del cadáver, desde Escosura, 35, al cementerio de la Sacramental, San Lorenzo, será hoy, a las cuatro de la tarde.

En Aznafa (Toledo), ha fallecido el pasado día 8, la señora doña Elvira Iradaval Iradier, esposa de don Manuel de Benito, a quien así como a sus hijos, en especial don Octavio, enviamos nuestro pésame.

Mañana hace un año que murió el ingeniero industrial don Pablo Galbete Campión, en sufragio de cuya alma se celebrarán misas en Madrid y Navarra.

Ayer ha fallecido, a los ochenta y cinco años de edad, el señor don Francisco J. Soravilla y de Oviedo, la condecoración de cuyo cadáver será hoy en Madrid.

Mañana hace años de la muerte de la señorita Sofía de Artega y Falguera, hija de los duques del Infantado, y en su sufragio se dirán misas en Madrid.

Pasado mañana se cumple el cabo de año de la muerte de doña Ana Pérez del Pino, viuda de Pan de Soraluze, por cuya alma se celebrarán misas en Madrid.

Por el eterno descanso del alma del marqués de Cortina, fallecido el 26 de diciembre último, se celebrará un funeral mañana, día 12, a las diez y media en la parroquia de San Luis.

3 PESETAS CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 PTAS.

PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CADA DE CIEN HOJAS

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6 MADRID

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5. La mejor calidad y precios.

LA VIDA EN MADRID

El nuevo gobernador

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador de Madrid don Mariano Joven.

Le dió posesión el gobernador saliente, señor Palomo, que elogió la personalidad del señor Joven y expresó su gratitud al personal.

El señor Joven dió las gracias al subsecretario de Comunicaciones y prometió trabajar todo lo posible por la prosperidad de la provincia.

Curso de invierno para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid celebrará, desde el día 16 de enero actual, al 15 de marzo, un curso de Estudios Hispánicos para extranjeros en el que ofrece a los estudiantes de todos los países la posibilidad de completar sus conocimientos sobre Lengua, Literatura y Cultura hispánicas.

Dos fines constituyen el objeto de los trabajos del curso:

Primero. Estudio de las cuestiones generales de Gramática, Literatura, Historia, Arte y Cultura españolas. Segundo. Conocimiento práctico del idioma. En orden a este plan el programa del curso constará de dos series de lecciones: Primera. Conferencias a cargo de profesores especializados en Lengua, Fonética, Literatura, Historia, Arte y Vida española. Segunda. Trabajos prácticos de Lengua española, ejercicios de composición, prácticas de Fonética, etc.

La asistencia a estos cursos permite obtener, entre otros, el "Certificado de Estudios Hispánicos", según disposición del ministerio de Instrucción pública de 18 de febrero de 1927.

La Facultad tiene abierta la matrícula para este curso en sus oficinas de la calle de los Reyes, 2, de 11 a 13 y de 15 a 17 horas, todos los días laborables. En dichas oficinas se facilitará gratuitamente a los interesados un folleto impreso en cuatro idiomas, con todos los detalles de tan interesante curso.

Los catedráticos de Instituto

Se nos envía la siguiente nota: "En los días 6 y 7 del corriente se ha celebrado la Asamblea general reglamentaria de la Asociación de Licenciados y Doctores Catedráticos de Instituto, tomándose diversos acuerdos, entre los que destacaron los siguientes:

Primero. Solicitar audiencia de su excelencia el Presidente de la República para manifestarle la gratitud del Cuerpo de Catedráticos, por el honor que ha concedido inaugurando personalmente el curso en el Instituto de Caba, demostrando así el alto interés que se concede por el jefe del Estado a la labor cultural de dichos Centros.

Segundo. Agradecer al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la invitación hecha a la Asociación para informar ante el Consejo de Cultura respecto a la dirección que debe darse a la reforma de la Segunda enseñanza.

Tercero. Acudir a la información parlamentaria, abierta por la Comisión de Instrucción pública de las Cortes constituyentes, para lo que se han fijado las normas a que debe ajustarse la Directiva al emitir el referido informe.

Cuarto. Se formulan diversas conclusiones de interés para la enseñanza, que serán publicadas una vez dadas a conocer a la superioridad.

Quinto. Se nombra nueva Junta directiva, constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Amós S. Sabrás; vicepresidente, don Jerónimo Rubio; ídem, don Mariano Quintanilla; tesorero, don José R. González Regueira; secretario, don Emilio F. Carranza; vocales, don Alfredo G. Robledo, don Enrique Alvarez López, don Manuel Muñoz de Are-

nas, don Victoriano Rivera y don Fernando González.

La tributación de las Cooperativas

La Comisión Ejecutiva de la «Confederación Gremial Española» nos ruega la publicación de la nota siguiente: «Estos días se han publicado en la Prensa diaria notas de las Federaciones de Cooperativas de consumo, mostrando alarma y pretendiendo tachar de injusta la actitud de las clases mercantiles ante el proyecto de ley de tributación de Cooperativas, que se halla pendiente de la deliberación de las Cortes.

Se ha afirmado reiteradamente en esas notas que las clases mercantiles son enemigas de la cooperación y que se oponen a la aprobación de aquel proyecto. Estas afirmaciones inexactas pueden contribuir a extraviar la opinión pública; por esto conviene situar el problema en sus términos justos.

El «ningún organismo representativo de clases mercantiles ha adoptado una posición contraria al proyecto en su totalidad. Pero todos los organismos indicados deben, por imperativo de justicia, oponerse con todos los medios a su alcance a que prospere una mixtificación de las Cooperativas de consumo, como se pretende por los patrocinadores del proyecto, mixtificación que consiste en eximir a las Cooperativas de consumo de toda tributación, aun cuando se salga de la esfera de acción que les es peculiar, o sea, que no limiten su acción a servir a los cooperadores, sino también al público en general.

Este es el punto básico del problema. En buena lógica, y con un sentido estricto de justicia, no puede ampararse la exención de todo tributo cuando la Cooperativa de consumo se desnaturaliza vendiendo al público en general y se convierte en un establecimiento, que actúa en competencia desleal con los de comerciantes particulares teniendo sobre éstos la ventaja de una clientela fija y de las facilidades que en muchos otros conceptos otorga el Estado a las Cooperativas.

La posición de los comerciantes en el sentido de recabar que las exenciones tributarias que se conceden a las Cooperativas de consumo se mantengan exclusivamente cuando éstas sirven a sus asociados, no puede ser discutida con argumentos sólidos.

Si los patrocinadores del proyecto de ley quieren suprimir el Comercio y que la distribución de los productos se realice por medio de organismos cooperativos exclusivamente, que tengan la franqueza de exponerlo así, y atengámonos todos a las consecuencias del sistema. Lo que no puede hacerse es mantener el equívoco y, so pretexto de amparar una función social, desnaturalizarla, concederle ventajas y privilegios que pugnan con la justicia, inferior al Comercio daños irreparables y merecido el peso de impuestos directos e indirectos, que cada año se le piden en mayor proporción para hacer frente a las cargas del Tesoro.

Requiere el problema una orientación del Gobierno, que confiamos se expresará oportunamente, procurando que las Cortes resuelvan, inspirándose en un sentido de justicia.»

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Con motivo de las nuevas bases de trabajo aprobadas por el ministerio y los consiguientes contratos de servicios de los porteros de fincas urbanas de Madrid, esta Cámara ha establecido, a partir de esta fecha y hasta el día 1 de abril próximo, un consultorio especial para dichos asuntos, habiendo designado también un representante para que preste su asistencia a los propietarios ante el Jurado mixto correspondiente. Las consultas se evacuarán diariamente en la Cámara, de cinco a siete de la tarde, bastando para ello con que los consultantes presenten el último recibo de la cuota obligatoria. La asistencia de representantes en el Tribunal del Jurado mixto se proporcionará a todos los señores asociados en la Sección de Servicios.

Presidente, don Amós S. Sabrás; vicepresidente, don Jerónimo Rubio; ídem, don Mariano Quintanilla; tesorero, don José R. González Regueira; secretario, don Emilio F. Carranza; vocales, don Alfredo G. Robledo, don Enrique Alvarez López, don Manuel Muñoz de Are-

nas, don Victoriano Rivera y don Fernando González.

La tributación de las Cooperativas

La Comisión Ejecutiva de la «Confederación Gremial Española» nos ruega la publicación de la nota siguiente: «Estos días se han publicado en la Prensa diaria notas de las Federaciones de Cooperativas de consumo, mostrando alarma y pretendiendo tachar de injusta la actitud de las clases mercantiles ante el proyecto de ley de tributación de Cooperativas, que se halla pendiente de la deliberación de las Cortes.

Se ha afirmado reiteradamente en esas notas que las clases mercantiles son enemigas de la cooperación y que se oponen a la aprobación de aquel proyecto. Estas afirmaciones inexactas pueden contribuir a extraviar la opinión pública; por esto conviene situar el problema en sus términos justos.

El «ningún organismo representativo de clases mercantiles ha adoptado una posición contraria al proyecto en su totalidad. Pero todos los organismos indicados deben, por imperativo de justicia, oponerse con todos los medios a su alcance a que prospere una mixtificación de las Cooperativas de consumo, como se pretende por los patrocinadores del proyecto, mixtificación que consiste en eximir a las Cooperativas de consumo de toda tributación, aun cuando se salga de la esfera de acción que les es peculiar, o sea, que no limiten su acción a servir a los cooperadores, sino también al público en general.

Este es el punto básico del problema. En buena lógica, y con un sentido estricto de justicia, no puede ampararse la exención de todo tributo cuando la Cooperativa de consumo se desnaturaliza vendiendo al público en general y se convierte en un establecimiento, que actúa en competencia desleal con los de comerciantes particulares teniendo sobre éstos la ventaja de una clientela fija y de las facilidades que en muchos otros conceptos otorga el Estado a las Cooperativas.

La posición de los comerciantes en el sentido de recabar que las exenciones tributarias que se conceden a las Cooperativas de consumo se mantengan exclusivamente cuando éstas sirven a sus asociados, no puede ser discutida con argumentos sólidos.

Si los patrocinadores del proyecto de ley quieren suprimir el Comercio y que la distribución de los productos se realice por medio de organismos cooperativos exclusivamente, que tengan la franqueza de exponerlo así, y atengámonos todos a las consecuencias del sistema. Lo que no puede hacerse es mantener el equívoco y, so pretexto de amparar una función social, desnaturalizarla, concederle ventajas y privilegios que pugnan con la justicia, inferior al Comercio daños irreparables y merecido el peso de impuestos directos e indirectos, que cada año se le piden en mayor proporción para hacer frente a las cargas del Tesoro.

Requiere el problema una orientación del Gobierno, que confiamos se expresará oportunamente, procurando que las Cortes resuelvan, inspirándose en un sentido de justicia.»

Presidente, don Amós S. Sabrás; vicepresidente, don Jerónimo Rubio; ídem, don Mariano Quintanilla; tesorero, don José R. González Regueira; secretario, don Emilio F. Carranza; vocales, don Alfredo G. Robledo, don Enrique Alvarez López, don Manuel Muñoz de Are-

nas, don Victoriano Rivera y don Fernando González.

La tributación de las Cooperativas

La Comisión Ejecutiva de la «Confederación Gremial Española» nos ruega la publicación de la nota siguiente: «Estos días se han publicado en la Prensa diaria notas de las Federaciones de Cooperativas de consumo, mostrando alarma y pretendiendo tachar de injusta la actitud de las clases mercantiles ante el proyecto de ley de tributación de Cooperativas, que se halla pendiente de la deliberación de las Cortes.

Se ha afirmado reiteradamente en esas notas que las clases mercantiles son enemigas de la cooperación y que se oponen a la aprobación de aquel proyecto. Estas afirmaciones inexactas pueden contribuir a extraviar la opinión pública; por esto conviene situar el problema en sus términos justos.

El «ningún organismo representativo de clases mercantiles ha adoptado una posición contraria al proyecto en su totalidad. Pero todos los organismos indicados deben, por imperativo de justicia, oponerse con todos los medios a su alcance a que prospere una mixtificación de las Cooperativas de consumo, como se pretende por los patrocinadores del proyecto, mixtificación que consiste en eximir a las Cooperativas de consumo de toda tributación, aun cuando se salga de la esfera de acción que les es peculiar, o sea, que no limiten su acción a servir a los cooperadores, sino también al público en general.

Este es el punto básico del problema. En buena lógica, y con un sentido estricto de justicia, no puede ampararse la exención de todo tributo cuando la Cooperativa de consumo se desnaturaliza vendiendo al público en general y se convierte en un establecimiento, que actúa en competencia desleal con los de comerciantes particulares teniendo sobre éstos la ventaja de una clientela fija y de las facilidades que en muchos otros conceptos otorga el Estado a las Cooperativas.

La posición de los comerciantes en el sentido de recabar que las exenciones tributarias que se conceden a las Cooperativas de consumo se mantengan exclusivamente cuando éstas sirven a sus asociados, no puede ser discutida con argumentos sólidos.

Si los patrocinadores del proyecto de ley quieren suprimir el Comercio y que la distribución de los productos se realice por medio de organismos cooperativos exclusivamente, que tengan la franqueza de exponerlo así, y atengámonos todos a las consecuencias del sistema. Lo que no puede hacerse es mantener el equívoco y, so pretexto de amparar una función social, desnaturalizarla, concederle ventajas y privilegios que pugnan con la justicia, inferior al Comercio daños irreparables y merecido el peso de impuestos directos e indirectos, que cada año se le piden en mayor proporción para hacer frente a las cargas del Tesoro.

Requiere el problema una orientación del Gobierno, que confiamos se expresará oportunamente, procurando que las Cortes resuelvan, inspirándose en un sentido de justicia.»

Presidente, don Amós S. Sabrás; vicepresidente, don Jerónimo Rubio; ídem, don Mariano Quintanilla; tesorero, don José R. González Regueira; secretario, don Emilio F. Carranza; vocales, don Alfredo G. Robledo, don Enrique Alvarez López, don Manuel Muñoz de Are-

nas, don Victoriano Rivera y don Fernando González.

La tributación de las Cooperativas

La Comisión Ejecutiva de la «Confederación Gremial Española» nos ruega la publicación de la nota siguiente: «Estos días se han publicado en la Prensa diaria notas de las Federaciones de Cooperativas de consumo, mostrando alarma y pretendiendo tachar de injusta la actitud de las clases mercantiles ante el proyecto de ley de tributación de Cooperativas, que se halla pendiente de la deliberación de las Cortes.

Se ha afirmado reiteradamente en esas notas que las clases mercantiles son enemigas de la cooperación y que se oponen a la aprobación de aquel proyecto. Estas afirmaciones inexactas pueden contribuir a extraviar la opinión pública; por esto conviene situar el problema en sus términos justos.

El «ningún organismo representativo de clases mercantiles ha adoptado una posición contraria al proyecto en su totalidad. Pero todos los organismos indicados deben, por imperativo de justicia, oponerse con todos los medios a su alcance a que prospere una mixtificación de las Cooperativas de consumo, como se pretende por los patrocinadores del proyecto, mixtificación que consiste en eximir a las Cooperativas de consumo de toda tributación, aun cuando se salga de la esfera de acción que les es peculiar, o sea, que no limiten su acción a servir a los cooperadores, sino también al público en general.

Este es el punto básico del problema. En buena lógica, y con un sentido estricto de justicia, no puede ampararse la exención de todo tributo cuando la Cooperativa de consumo se desnaturaliza vendiendo al público en general y se convierte en un establecimiento, que actúa en competencia desleal con los de comerciantes particulares teniendo sobre éstos la ventaja de una clientela fija y de las facilidades que en muchos otros conceptos otorga el Estado a las Cooperativas.

La posición de los comerciantes en el sentido de recabar que las exenciones tributarias que se conceden a las Cooperativas de consumo se mantengan exclusivamente cuando éstas sirven a sus asociados, no puede ser discutida con argumentos sólidos.

Si los patrocinadores del proyecto de ley quieren suprimir el Comercio y que la distribución de los productos se realice por medio de organismos cooperativos exclusivamente, que tengan la franqueza de exponerlo así, y atengámonos todos a las consecuencias del sistema. Lo que no puede hacerse es mantener el equívoco y, so pretexto de amparar una función social, desnaturalizarla, concederle ventajas y privilegios que pugnan con la justicia, inferior al Comercio daños irreparables y merecido el peso de impuestos directos e indirectos, que cada año se le piden en mayor proporción para hacer frente a las cargas del Tesoro.

Requiere el problema una orientación del Gobierno, que confiamos se expresará oportunamente, procurando que las Cortes resuelvan, inspirándose en un sentido de justicia.»

Presidente, don Amós S. Sabrás; vicepresidente, don Jerónimo Rubio; ídem, don Mariano Quintanilla; tesorero, don José R. González Regueira; secretario, don Emilio F. Carranza; vocales, don Alfredo G. Robledo, don Enrique Alvarez López, don Manuel Muñoz de Are-

nas, don Victoriano Rivera y don Fernando González.

La tributación de las Cooperativas

La Comisión Ejecutiva de la «Confederación Gremial Española» nos ruega la publicación de la nota siguiente: «Estos días se han publicado en la Prensa diaria notas de las Federaciones de Cooperativas de consumo, mostrando alarma y pretendiendo tachar de injusta la actitud de las clases mercantiles ante el proyecto de ley de tributación de Cooperativas, que se halla pendiente de la deliberación de las Cortes.

Se ha afirmado reiteradamente en esas notas que las clases mercantiles son enemigas de la cooperación y que se oponen a la aprobación de aquel proyecto. Estas afirmaciones inexactas pueden contribuir a extraviar la opinión pública; por esto conviene situar el problema en sus términos justos.

El «ningún organismo representativo de clases mercantiles ha adoptado una posición contraria al proyecto en su totalidad. Pero todos los organismos indicados deben, por imperativo de justicia, oponerse con todos los medios a su alcance a que prospere una mixtificación de las Cooperativas de consumo, como se pretende por los patrocinadores del proyecto, mixtificación que consiste en eximir a las Cooperativas de consumo de toda tributación, aun cuando se salga de la esfera de acción que les es peculiar, o sea, que no limiten su acción a servir a los cooperadores, sino también al público en general.

Este es el punto básico del problema. En buena lógica, y con un sentido estricto de justicia, no puede ampararse la exención de todo tributo cuando la Cooperativa de consumo se desnaturaliza vendiendo al público en general y se convierte en un establecimiento, que actúa en competencia desleal con los de comerciantes particulares teniendo sobre éstos la ventaja de una clientela fija y de las facilidades que en muchos otros conceptos otorga el Estado a las Cooperativas.

La posición de los comerciantes en el sentido de recabar que las exenciones tributarias que se conceden a las Cooperativas de consumo se mantengan exclusivamente cuando éstas sirven a sus asociados, no puede ser discutida con argumentos sólidos.

Si los patrocinadores del proyecto de ley quieren suprimir el Comercio y que la distribución de los productos se realice por medio de organismos cooperativos exclusivamente, que tengan la franqueza de exponerlo así, y atengámonos todos a las consecuencias del sistema. Lo que no puede hacerse es mantener el equívoco y, so pretexto de amparar una función social, desnaturalizarla, concederle ventajas y privilegios que pugnan con la justicia, inferior al Comercio daños irreparables y merecido el peso de impuestos directos e indirectos, que cada año se le piden en mayor proporción para hacer frente a las cargas del Tesoro.

Requiere el problema una orientación del Gobierno, que confiamos se expresará oportunamente, procurando que las Cortes resuelvan, inspirándose en un sentido de justicia.»

Han quedado suspendidas las conferencias que, acerca de dicho asunto, tenían anunciadas don Manuel Pérez para los días 12 y 14 del actual, en el salón de actos de esta Cámara.

Las nuevas bases de trabajo

La representación patronal en el Jurado mixto de Despachos y Oficinas, que está discutiendo actualmente las presentadas por la de empleados, considera de positivo interés para todas las sociedades, empresas y particulares a quienes puedan afectar, se dirijan, a la mayor brevedad posible, comunicando su nombre y domicilio al presidente de la Cámara Española del Automóvil, don Wifredo Furió, Velázquez, 36, para que en su día, les pueda comunicar la susodicha representación el resultado de las deliberaciones.

El Colegio de Arquitectos

La Asamblea general ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid se continuará, el próximo viernes, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Antonio Maura, 12.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones ocupan toda la zona central meridional del Occidente europeo. Un área de mal tiempo está centrada en Sicilia, produce mal tiempo por el Mediterráneo oriental y mar gruesa por todo este mar. El tiempo es de cielo nuboso por las comarcas centrales, de lloviznas por Escocia y nieva por Noruega y Finlandia.

Por España está bastante nuboso por la costa cantábrica y regiones próximas a ella; por el resto del país está el cielo despejado con vientos flojos. Por efecto de la borrasca de Sicilia soplan vientos fuertes del Norte, por Baleares acompañados de algunas lloviznas.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: Mahón, 1 mm.; Vitoria, 0,5, y Gijón, inapreciable.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no enaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Exitó desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64,30), 64,65; E (64,30), 64,65; D (64,30), 64,65; C (64,30), 64,70; B (64,30), 64,70; A (64,30), 64,70; G y H (62,50), 62,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie C (78), 78,10; B (78,55), 78,55; G y H (78), 78,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (88,50), 89; C (89,50), 89,50; B (89,50), 89,50; A (89,65), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (84,25), 84,50; B (84,50), 84,50; A (84,25), 84,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (94), 94; A (94,30), 94,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie E (94,90), 94,70; D (94,90), 94,70; C (94,90), 94,75; B (94,90), 94,75; A (94,70), 94,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (82), 82; E (82), 82; D (82), 82; C (82), 82; B (82), 82; A (82), 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie D (69,90), 69,90; C (69,90), 69,90; B (69,90), 69,90; A (70), 69,90.

AMORTIZABLE 4 POR 100 928 SIN IMPUESTO.—Serie C (80,25), 80,25; B (80,25), 80,25; A (80,25), 80,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie D (83,75), 84,50; C (83,75), 84,50; B (84,25), 84,50; A (84,50), 84,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie E (93,75), 93,9; D (93,75), 94; C (93,80), 94; B (94,50), 94,50; A (95), 95,25.

BONOS ORO.—Serie A (208), 208,50; B (208), 208.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (91,25), 91,50; B (91,25), 91,25; C (91,15), 91,15.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928. Serie A (80,75), 81,50; 1929, Serie A (89,60), 81,90; B (80,60), 80,75.

AYUNTAMIENTOS. Madrid 18 68 (97), 97; Villa de Madrid, 1914 (70), 70; 1918 (68,75), 69; Mejoras Urbanas 1923 (78), 78.

GARANTIA DEL ESTADO.—Trasatlántica 1923, mayo (87,75), 87,75.

CEDULAS.—Hipototecaria, 4 por 100 (80,25), 80,50; 5 por 100 (84,60), 84,70; 5,50 por 100 (91,35), 91,35; 6 por 100 (99,25), 99,35; Crédito Local, 6 por 100 (78,50), 78,50; 5,50 por 100 (69,50), 69,50; 5 por 100 interprovincial (70), 79,25; Cédulas argentinas (242), 251.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (78,25), 78,50.

ACCIONES.—Banco de España (506), 510; Cooperativa Eléctrica, A (117), 117; B (117), 117; Hidroeléctrica (117), 117; C (117), 117; Memorias (143), 140; Alberche, ordinarias (50), 50; Telefónica, preferentes (101,90), 101,25; ordinarias (102,50), 102,50; Petróleos (103), 103; Tabacos (176), 171, sin dividendo; Española de Petróleos (27,25), 27,25; fin corriente (27), 27; M. Z. A., fin corriente (160,50), 160; Norte contacta (217,50), 214,75; Madrileña de Tranvías, contacta (96), 96; Altos Hornos (74), 75; Azucarera, contacta (40,75), 41,25; Explosivos, contacta (68), 68; fin corriente (66), 66.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO.—Telefónica, preferentes, 101,50, 101,45; 101,40 y 101,25; Explosivos, 65,7, 65,6 y 66; fin corriente, 65,9, 66,0, 66,1 y 66,3.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO.—Pesetas nominales negociadas: Interior, 443.500; Exterior, 8.500; 5 por 100 amortizable, 1920, 82.000; 1917, 27.000; 1926, 67.000; 1927, sin impuestos, 528.000; 1927, con impuestos, 310.000; 3 por 100, 1928, 63.000; 4 por 100, 1928, 42.500; 4,50 por 100, 1928, 89.500; 5 por 100, 1929, 184.500; Bonos oro, 38.000; Obligaciones del Tesoro, 5,50, 100,000; Ferroviaria, 3 por 100, 60.000; 4,50, 1928, 3.500; 1929, 3.000; Ayuntamientos, 1914, 1.500; Villa Madrid, 1914, 4.500; 1918, 5.000; 1923, 12.500; Trasatlántica, 1925, mayo, 8.500; Hipotecaria, 4 por 100, 4.500; 5 por 100, 153.500; 6 por 100, 100.500; 5,50 por 100, 5.000; Crédito Local, 6 por 100, 40.500; 5,50 por 100, 8.000; Interprovincial, 5 por 100, 22.500; Marruecos, 19.500.

ACCIONES.—Banco de España, 2.500; Eléctrica Madrid, A, 6.000; B, 6.000; Hidroeléctrica Española, 263.000; cupones 953 cupones; Mengemorg, viejas, 14.000; Alberche, ordinarias, 10.000; Telefónicas preferentes, 61.000; ordinarias, 5.000; Petróleos, 25.000; Tabacos, 500; Alicante, fin corriente, 25 acciones; Norte, 19 acciones; Tranvías, 3.500; Altos Hornos, 5.000; Azucarera ordinaria, 37.500; Española de Petróleos, 25 acciones; fin corriente, 200 acciones; Explosivos, 3.200; fin corriente, 25.000.

Obligaciones.—Lecrin, segunda, 500; Chorro, C, 5.000; Eléctrica Madrileña, 1923, 500; 1930, 10.000; Telefónica, 5,50 por 100, 40.000; Preferencias, 7.000; 1.000; 1.500; 5,50 por 100, 2.000; Construcción de Metales, 1.500; Cédulas argentinas, 11.000 pesetas; Peñarroya, 2.000.

LA SESION EN BILBAO.—BILBAO, 10.—El aspecto indolente de la sesión de ayer, celebrada bajo la impresión de las primeras noticias del movimiento extremista, quedó contenido en la sesión de hoy al conocerse el fracaso de los Fondos públicos continuando dando la nota de firmeza, registrando los Bonos oro un alza de cinco céntimos, en una fracción la Deuda exterior. El Amortizable no modificó cambio, pasando también sin variación la Deuda municipal.

Obligaciones.—Hubo mayor movilidad especialmente en las Béricas, que se mantuvieron con buena orientación, pasando casi sin variación. Las Bascas no se vieron un entero y perdieron otro la Naval y Prioritas.

Banco.—Los Banco de Vizcaya retroceden un poco, teniendo en cuenta la deducción del cupón orientado, pasando la demanda del Banco de España.

Ferrocarriles, Navieras y Minerías dan la nota de inactividad, quedando los primeros a falta de aceptación, y los otros dos tienen, en algunos valores, dinero y papel, pero distancian.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

Oposiciones y concursos

Registros.—Ayer aprobaron: 310 don Mariano Hernández Linares, con 34,85, y 448 don José Luis Cañero Orea, con 32,57. Para esta tarde, a las cuatro y media, están convocados del 453 al final.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos ceden medio entero, quedando con pesadez. Los Mediterráneos, aceptados por encima de su cambio último distancian la oferta. Las Echevarrietas están pedidas.

En el departamento industrial, los Explosivos, aunque con poca aceptación después de bajar seis puntos, quedan solicitados a la cotización de cierre.

La impresión es de sostenimiento.

Un método racional para pagar la remolacha.—La contratación de remolacha se hará este año en algunas regiones de España con arreglo a un nuevo método de precios, variable según la riqueza del lugar de la citada raíz.

Aunque el procedimiento no es nuevo en el extranjero, sí lo va a ser en España, donde ya era tiempo que se implantase criterio tan racional. Se pagará el carbón si tiene más calorías, y el trigo mejor tiene mayor precio, y el aceite de primera vale más que el de segunda. Pues tan justo como todo eso es que se pague más la remolacha más perfecta.

Hay remolacha que contiene un treinta por ciento más de azúcar que otra, lo que justifica plenamente hasta una diferencia de 20 pesetas en el precio de tonelada. Sin embargo, la Sociedad General Azucarera ha establecido una escala en que limita espontáneamente el gran margen, reduciéndolo a uno que oscilará entre 73 y 85 pesetas y que registrará para la próxima contratación en Aragón, Navarra y la Rioja.

Identicas características en el sector bancario; silencio absoluto en todos los valores, salvo en Banco de España, que cifra sus ganancias en esta jornada en cuatro duros.

Sostenimiento en Hidroeléctrica Española, cuyas acciones, bastante pedidas, no varían a 117, y quedan con dinero a 116. Los cupones de los Bonos oro, de un entero, 14, pero quedan a 13, y demandados a 11 pesetas. Papel también para Mengemorg, que retrocede un punto.

Las Telefónicas preferentes pierden terreno en el transcurso de la jornada con mercado animado.

AMERICAN STORE

AV. CONDE PEÑALVER, 8 y 10

GRANDIOSA LIQUIDACION de mantas americanas e inglesas para coche y viaje

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. FRANCISCO JAVIER SORAVILLA y de Oviedo

Jefe honorario de Administración Civil, Académico correspondiente de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ex Vicepresidente primero de la Sociedad de Amigos del País de la misma capital, e individuo de la Federación de la Prensa de España.

HA FALLECIDO a los ochenta y cinco años de edad el día 10 de enero de 1933

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María del Carmen Rózpide; sus hijos: doña María, don Javier, doña María del Carmen, doña Matilde, don Cristino y doña Gracia; hijos políticos: don Marcos Franco Rosell y doña María de la Purificación López Madrid; nietas y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy, día 11, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del General Álvarez de Castro, número 11 provisional, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A.: ARENAL, 4.—MADRID

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Corina Saavedra y Cueto SEÑORA VIUDA DE RUBIANES, MARQUESA VIUDA DE ARANDA

Dama que fué de SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina

Ha fallecido hoy, 10 de enero de 1933 a los noventa y nueve años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos, el excelentísimo señor de Rubianes, marqués de Aranda, y la excelentísima señora marquesa de Guimaraes, marquesa viuda de Villalobar; hijos políticos, la excelentísima señora de Rubianes, marquesa de Aranda, y el excelentísimo señor conde de Maceda; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a todas sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 11, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Segovia, 3 duplicado, a la Sacramental de San Isidro.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(4)

POMPAS FUNEBRES, S. A.: ARENAL, 4.—M

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Los Tiroleses, S. A. Peligros, 2. La Prensa. Carmen, 18, principal. Publicistas, S. A. Avenida P. y Margall, 9. Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.

Sin aumento de precio

CASA nueva, 90-140, calefacción central, ocho piezas, baño, Metro Rios Rosas, tranvías 17-45, Alenza, 6. (7)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88, de Avila. (7)

SE alquilaría local amplia y confortable para almacén. Academia. Propiedades Hotel Europa. (4)

MAGNIFICA tienda, dos huecos, sótano y casa habitación, 50 duros, Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

ESPLENDIDO piso grande, todas comodidades, 375 pesetas. Velázquez, 106. (7)

PISO casa hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Mediodía, 260 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

OFICINA balcon, dos piezas, quince duros. Santiago, 8. Hogar Escuela. (2)

JUNTO Santa Engracia, exterior, baño, 110 pesetas; interior, 67,50. Maudes, 7 y 9. (A)

CASTILLO - Agüera, médico odontólogo. Velázquez, 22. Consultas: 3 a 6. (4)

ESPECIALISTA varices, sifilis. Once-nueve, cuatro-nueve. Obreros, económica. Puencarral, 99. (Entrada: Emilio Menéndez Palleares, 2; antes Santa Bárbara). (10)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sifilis, biografía, estrabismo. Preciados, 9. Diez-nueve, siete-nueve. (3)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en) Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (7)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. (7)

KOKEN-BEVA: Últimos modelos sillones, gran facilidad de pago. Covarrubias, 19. Teléfono 4164. (2)

CASA vando muy céntrica, 6.000 pies, renta 3.000 duros, precio 28.000. Apartado 728. (7)

CASA modelo construcción, confort, 6.100 pies. Hipoteca Banco 51.000 duros; vendido 39.000 más. Nada intermediarios. Apartado 8.063. (A)

FINCAS rústicas, compra y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

TERRENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Permutadoselos por hoteles. Teléfono 9427. (2)

DOY casa única hipoteca por rústica u hoteles. Teléfono 9427. (2)

VENDO en 50.000 pesetas, garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, para compra con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

EN Toledo vando hotel con jardín y casita guarda y jardinería, corral, otras dependencias, agua abundante. Escribida Benita Pulgar. Valdecañeros, 3. Toledo. (5)

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (P. lacio Banco Bilbao). (3)

VENDESE magnífico hotel, alquilado, situado en barrio Salamanca. Informes: Monteleón, 42, primero B, 2 a 4. (20)

PENSION Millán, edificio Teatro Fontalba. Confort, económica, tres amigos, precio excepcional. Jiménez Quesada, 2, segundo. Gran Vía. (5)

PENSION el Grao, confort, todas habitaciones exteriores, baño, calefacción, limpieza, abundante comida, interesa a los estables, completa desde 6,50. Preciados, 11. Teléfono 18934. (4)

HABITACIONES caballeros estables, dos amigos, pension, calefacción, teléfono. Puencarral, 147, duplicado. Corvera. (1)

SEÑORA viuda cristiana, doce gabinete confort, con sin "Metro", tranvía puerta. Torrijos, 34, tercero izquierda. (13)

MATRIMONIO, amigos, confort, económico. Carrera San Jerónimo, 15, principal. (1)

HUESPEDES económicos. Espíritu Santo, 39, moderno, entresuelo centro. (8)

HABITACION económica, dos amigos, Lope de Rueda, 10, primero centro. (5)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, 6,50 pesetas. Teléfono. Hortaleta, 76, primero. (A)

PARTICULAR cede bonita habitación única. Churruga, 14, segundo B, centro (1)

REDUCIDISIMA familia ofrece único habitación sin, solo dormir, confort completo, limpieza. Avenida Pablo Iglesias, 44, primero bis D. (1)

PARTICULAR da pension matrimonio, dos amigos, confort. Francisco Rojas, 3. (D)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARA anunciar en periódicos con descuentos. hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias o sin pension. Pension completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (7)

HERMOSAS habitaciones, buen sitio pension completa, económica. Paseo Prado, 48, primero, principal derecha. (1)

PENSION Pi Margall. Máximo confort. Precios baratos. Peñalver, 5, primero. (Gran Vía). (2)

SEÑORA desea estable, confort, familia honorable. Guzman Bueno, 18, portería. (1)

CONFORT, sol, individual, amigos, calefacción, teléfono. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (2)

HUESPED caballero serio o matrimonio, cocina. Hileras, 6, principal izquierda. (1)

PENSION Canalejas, habitaciones exteriores, soleadas, amigos, económicos. Montero, 20, segundo. (V)

RIALTO Pension. Teléfono 99028. Gran Vía. Pi Margall, 22, terceros, ascensores, calefacción, calefacción, calefacción, exquisita abundancia. (1)

PENSION honorable, económica, ascensor. Preciados, 37, segundo centro. (10)

MATRIMONIO estable, en casa particular, familia honorable, sitio céntrico a Sol, dos amigos, confort, con derecho a cocina. Escribid: T. M. O. A. Lista Correas. Madrid. (1)

PENSION 5 pesetas, individuales, amplias, amigos, económicas. Cruz, 21, segundo. (1)

IMPORTANTE fábrica sombreros sagra (lombarda dependiente, presencia agradable y distinguida, sea obligación, preferible francesa o inglesa. Escribid: Apartado 9.062. (6)

DESASES doncella sepa dar cera, inútil sin buenos informes. Paseo Doctor Esquivel, 5, portería. (6)

Demandas

DONCELLAS, cocineras, niferas, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Puencarral, 88. Teléfono 96225. (5)

AMA seca con buenas referencias, acostumbrada a niños, se necesita. Alenza, 6. (21)

"PAJARERA Moderna". Lá más surtida y barata, ver y creer. Conde Xiquena, 12. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros, colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (7)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazas, contado, camaros. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

MEJOR surtido urcas, 20 pesetas, somieres "Universales", acero 30 pesetas. Fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35094. (T)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca". 11, Colegiata, 11. (1)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte, Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres, Echegaray, 27. (7)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

LENA para calefacción, 75 pesetas. Vallehermoso, 8. Teléfono 35624. (10)

MAQUINAS coser especiales, escribir, calcula, reparaciones, reconstrucciones, abonos, talleres "Mecan". Augusto Figueroa, 4 (entre Puencarral-Hortaleta). Teléfono 93673. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 5. (V)

LIQUIDAMOS a precios verdaderamente asombrosos, toda clase de pieles. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

FONOGRAFOS, 40 por 100 descuento, catálogo. Ramón Cruz, 65. (7)

PIANO alemán, buenos estudios, económica. Legasa, 34, tercero izquierda. (7)

CUOTAS. Se vende uniforme completo en perfecto estado. Doctor Cárceles, 17, primero izquierda. Antes Rey Francisco. (A)

GRAN archivo fichero acero sulzo, seis departamentos mitad valor. Teléfono 24214. (7)

VENDO farola luminosa. Santa Engracia, 103, portería. (D)

HERMOSO ejemplar perro lobo, vendo 100 pesetas. Pacifico, 19, portería. (V)

VENDO mesa, sillas y otros muebles. Inútil traperos. Calle Prado, 15, primero. (1)

VENDESE uniformes completos, soldado Infantería. Hortaleta, 53, moderno, tienda. (T)

CAMA dorada, de 120. Colchones sueltos. Vallehermoso, 17, principal derecha. Ocasión, dos cuartos. (7)

LA Leonesa. Carbones y leñas. Despacho y oficinas. Francisco de Rojas, 1, Madrid. Teléfono 32431. (T)

LAS más finas esencias y "Colonia" a granel, las vende "Perfumería Nacional". Bravo Murillo, 17. Teléfono 98830. Servimos domicilio. (V)

DERRIBO: Madera, teja, baldosín, tabla entarimar, baratismos. Segovia, 25, y Pretel de los Consejos, 5. (2)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Debe alquilar. Alenza, 6. (V)

LIQUIDAMOS 200 abrigos caballero. Leganitos, 1. (20)

CARAMELOS superiores desde tres pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde cinco gramos. Fábrica La Oriental. Puencarral, 32, moderno. Entrada portal. (11)

NOVIAS: Colchones y lanas. Plaza Matute, 3, y Goya, 19. Precios baratismos. (7)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratismos. Hortaleta, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 34224. (4)

MUEBLES nuevos, económicos. Torrijos, 34. (1)

CAMAS nuevas, preciosas. Torrijos, 2. (T)

CARBANOS, Coschech vende cinco mil kilos blancos, buena coadura, seleccionados 55-20 gramos, 90 pesetas x kilo S. V. Madrid. Razon: Alcalá, 32, primero derecha. (2)

PARTICULARES. Véndese mobiliario completo, piso también alfombras. Teléfono 50864. (T)

VENDESE coche paratático, baratismo, sin estrenar. Paridiana, 107, segundo izquierda. (7)

VENDO magnífica alfombra persa afghan. Juan Bravo, 81, primero C. Once-nueve. (T)

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO señor Galván. Puencarral, 147 duplicado; seis-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES privados, vigilancias reservadas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (7)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento, expedientes matrimoniales, consulados, exhortos, presentación documentos. Agencia Andia. Farmacia, 6. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amueblados, exterior, céntrico. San Marcos, 7, Lechería. (7)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General O'raa, 29, esquina Castelló. (16)

EXTERIOR, 125, interior, 60, ascensor, teléfono. P. Prado, 3, 4. (17)

DESPACHO exterior amueblado, 100 pesetas, frente Telefónica. Tres Cruces, 7. (5)

AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda con sótano, 72 duros. (T)

ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 56348. (A)

HASTA 25 duros pagará matrimonio, piso confort, casa moderna. Escribid: M. Arceña. S. P. Peligros, 5. (8)

ALQUILANSE despachos, alcobas, amue

RHIN Y DANUBIO

Días pasados, cuando la Cámara francesa votó millones para Austria, se recordó que, diez años atrás, un capellán de monjas, canceller del Estado austriaco, peregrinaba por Europa en demanda de auxilio y lograba salvar a su país de una catástrofe inminente. Recibida Roma, bajo cierto fascista, que recordaba llagas de guerra, y a pesar del rencor y la retórica a la moda, Roma se le mostraba llena de hospitalaria voluntad y de emocionado respeto. Cancellor del odiado y del vencido, monseñor no podía parecer absolutamente un extranjero, porque estaba unido al materno corazón de Roma por lazos más fuertes que los de todas las ciudadanías; y aun podía pedir simpatías, y desamparado de materiales créditos, revestirse de crédito moral, porque, por encima de sus dignidades y representaciones terrestres, él encarnaba una dignidad y una misión que estaban en humildad y en caridad, en clemencia para el oprimido, largueza para quien haya menester, perdón de las injurias, consuelo para los que sufren. Ni extranjero, ni humillado, en Roma, el canceller consiguió de Italia aquello que pediera, con la católica y romana dignidad, que, en un derecho superior al de las patrias, sólo por capellán de monjas le correspondía. Hubo, entonces, dentro de las conciencias italianas, todavía heridas e infectadas de la pugna cruenta, una gran victoria silenciosa, porque la caridad prevaleció sobre el furor y lo que uno se elevó sobre lo que divide. Con estos muchos mentes se iluminaron por aquellos días, y sobre el águila bicéfala—monstrum mirabile—vieron la luminosa cruz latina, que había portado tantas veces su vuelo, frente al caos asiático y la barbarie turca o eslava. Y como si las nieblas, tejidas entonces de miasmas y fantasmas sobre montones de cadáveres, se dispersaran, un Danubio católico—"rio divino" de nuestro Garcilaso—apareció, claro y azul, tras de la cristiana figura de monseñor Seipel. Era, sí, una arteria noble y necesaria en el sistema secular y vital de circulación europea, que tuvo siempre en Roma su centro simbólico. Se sintió que la unidad deshecha de Austria-Hungría, tan diversa del Imperio por los modos y los rasgos espirituales, había sido una parte de Europa—"Sacro Romano Imperio Germánico"—hecha como ninguna, a imagen y semejanza del todo, en su difícil equilibrio, y cuyo principio de armonía quebraba por los mismos vicios que habían corrompido la armonía de Europa hasta poner en riesgo su destino. La vieja concepción romana sirvió de prodigiosa alegoría previsor para todos los órdenes que vinieran después a encarnarse con la confusión. A Roma, corazón y cabeza de todo su terrestre dominio legal y marcial, el Mediterráneo había servido de ancha correa para muchas funciones de su vida, como torso, cuyas costillas eran costas del mar; pero en la periferia de todo este gran cuerpo organizado y vivo, las dos vías maestras de circulación y defensa se llamaban Rhin y Danubio. En lo espiritual, se repitió la misma suerte. Roma, Mediterráneo, Rhin, Danubio, fueron durante todos los siglos posteriores las cuatro realidades geográficas más decisivas para el destino espiritual de Europa. Infeccionar o seccionar las arterias del Rhin y del Danubio, debilitar o paralizar el corazón de Roma, excitar la fiebre, ahogar el respiro del Mediterráneo: he aquí la gran estrategia del enemigo. En los dos grandes ríos, densos de pueblos y de frutos, de tráfic y de milicias, tres defensas tomaron particular vigor y se hicieron inseparables en los mejores días: la de la catolicidad, la de la cultura, la del orden político. Fueron ríos episcopales, universitarios, imperiales. Y su sueño, roto o enterado, fué la unificación de Europa en el Poder, en el saber, en el amor. Las mayores preocupaciones universales del espíritu se localizan en las líneas y puntos que han atado—y atan—más fuertemente al mundo con los lazos de la religión, de la cultura y de la historia. Lo que tiene de universal la Historia de España, es sobre todo, lo que tiene de romana, de mediterránea, de renana, de danubiana. Y hoy, por eso, en el nuevo impulso español dado a la acción católica, se devuelve amplitud al sentido histórico, en cuanto la polémica nos trae, dentro del esfuerzo universal, a un máximo de preocupaciones romanas, mediterráneas, renanas, danubianas, porque ahí están las claves de la suerte católica de Europa, y con esas claves, aun frente al episodio nacional, abrimos el pecho a la esperanza. En Roma, si no todo lo mal quitado se ha devuelto a la Iglesia, progresos

harta señalados deben reconocerse sobre las condiciones anteriores. En Italia y Francia, numerosos aciertos contribuyen por diverso estilo a la reconstrucción de catolicidad, hecha cada día con mayor conciencia de los elementos esenciales. En España, la lucha despierta nuevas energías, purifica de escorias y descubre nuevos horizontes. En los Balcanes, en el Oriente próximo, en el Norte de Africa, la cordialidad vaticana con las grandes potencias—Inglaterra, Francia, Italia—permite el incremento de una vasta labor. El Rhin, antes llamado "corredor de los curas", ha visto que el traspaso de Alsacia Lorena se verificaba con católico privilegio frente al régimen general francés, o sea salvando el antiguo Concordato. En Bélgica, continúa el auge, puede decirse, gobernante, de las organizaciones católicas, y en Holanda es acaso donde Roma logra hoy sus victorias más sorprendentes y ejemplares.

En el Danubio se defienden contra las ofensivas de la barbarie oriental y de la insidia nórdica las fuertes posiciones católicas de Baviera, Austria y Hungría, y aun se logran progresos hacia el Este, en Yugoslavia y otros países. Inglaterra, que, en cuanto a la polémica religiosa, sirve de complemento a las desembocaduras renanas, revela con múltiples aspectos, como el Congreso de Dublín, su marea ascendente de romanidad, y ofrece con la intelectualidad católica inglesa—baste citar los nombres de Chesterton y Bello—una de las grandes señales de nuestros días. Sobre Rhin y Danubio se mantiene una actividad intensísima de estudios y de grupos católicos, y a sus riberas cabe incorporar buena parte del renacimiento litúrgico, del renacimiento tomista y de las mayores conquistas sociales por extensión e intensidad. Las tres cosas que más nos interesan. Y aún, el máximo progreso actual de fe católica, que es el verificado en el medio anglo-sajón de Estados Unidos—vivamente vetado de eslavismo y de latinidad—puede considerarse ligado al fenómeno renano y danubiano de "catolicidad entre secas". Si hoy Francia—la guardadora más susceptible del poder y la cultura occidentales—no puede inhibirse de la defensa renana y danubiana, de la paz con el Papa, ni del santo temor a turbar la paz latina sobre el Mediterráneo, día vendría, quizá, en que la lógica inexorable de los hechos haría comprender que sobre el Rhin, sobre el Danubio, en el Mediterráneo, en Roma, la defensa de Europa y la defensa de la cultura son inseparables de la defensa de la catolicidad.

Rafael SANCHEZ MAZAS

Una botella desde Japón a Norteamérica

SEATTLE (Estado de Washington), 10.—Las corrientes del Océano Pacífico han traído a estas costas una botella con documentos. La botella fué arrojada al agua en las costas del Japón, y ha sido recogida en la Isla de Vancouver después de haber recorrido unas cuatro mil quinientas millas en dos años y diez días. La botella fué arrojada por un miembro del Instituto Hidrográfico de los Estados Unidos, para estudiar la fuerza y la dirección de las corrientes del Pacífico.

El regreso del Kaiser

PARIS, 10.—Informaciones de Berlín dicen que, habiéndose agravado la afección a la garganta que padece el ex káiser Guillermo II, a consecuencia del clima holandés, se habla en determinados círculos de su posible vuelta a Alemania.

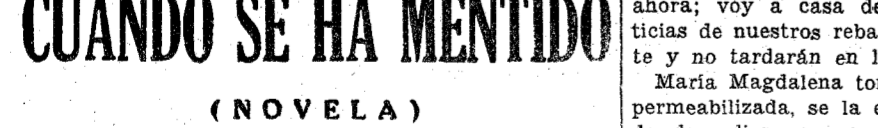
Trotsky, enfermo grave

ESTAMBUL, 10.—Trotsky se encuentra enfermo desde hace ocho días. Uno de sus secretarios ha marchado a Europa central con objeto de traer a Estambul un especialista.

Maniobras navales inglesas

LONDRES, 10.—La flota del Atlántico ha comenzado las anunciadas maniobras, a las cuatro de la madrugada. En estas operaciones el "bando azul" considerará la Gran Bretaña y las costas occidentales de España como las colonias del "bando rojo".

AMANECER, por K-HITO



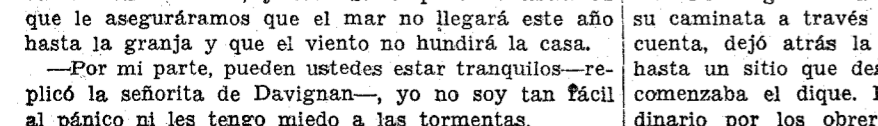
EL DOLIENTE.—¡Me hacen tanta falta los baños de sol!

Mollison irá a Suramérica Agresión cerca de Rabat

(De nuestro corresponsal) RABAT, 10.—Sabemos que el aviador inglés Mollison ha solicitado y obtenido del Gobierno marroquí la autorización de volar sobre este territorio en un próximo "raid" Inglaterra-América del Sur, que el célebre aviador llevará a cabo en el próximo mes de mayo. Este "raid" prevé escalas en Casablanca y Agadir, a más de las del territorio de Río de Oro. Desde allí saldrá para Thies en el Níger, punto de iniciación del vuelo transoceánico.

La ley prohíbe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.



BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao

Los Chisperos de Hogaño

—Haga el favor, si puede usted... —De qué. —De no recostarse tanto. Por lo visto se ha creído usted que soy el "so-mier"... —Hija, no tengo la culpa de que vaya a la plataforma abarrotada. Cuénteselo usted al alcalde u quien sea. Y, últimamente, si quiere usted ir cómoda, coja un "taxi". —Si quisiera, puede que pudiera cogérselo mejor que usted. Lo digo porque a juzgar por la pinta, no está usted para desembolsos cuantiosos... —¿Es usted la propietaria del Félix? —No me haga usted de reír, que tengo anginas! ¡Amos, que si que es "amena" la señora!... ¡Presumir de adinerada con esos cuatro trapos viejos, con esas zapatillas de orillo y ese capacho! ¡La "Karaba"! ¡Sabe usted lo que la digo? Que se abstenga de salir a la calle muy de mañana, no sea que la pillen los "láceros" y la introduzcan en la perrera circulante. —Oiga... —¿Qué pasa! —Es una pregunta. —Usted dirá. —Me está pareciendo que nos conocemos... ¿No vive usted en la calle de Castilla, en Cuatro Caminos? —Sí, señora. —¿Y qué decía? Pediría socorro... —¿Ca, no señora! Lo que hacía era reírse a to reír, gritando: "No me hagáis mucho cosquillas, pajolera, que tengo mucho sueño. Déjalo por mañana". ¡Y usted verá, pa qué le iba a seguir esperando con la escoba detrás de la puerta!... —¿Pa na; tiene usted razón! Y fíjese usted el mio. Le llegué a decir que si seguía volviendo a casa los sábados de "esa forma", pediría el divorcio republicano que han inventado ahora. ¡Y sabe usted lo que me contestó, el mio charrón? «No caerá esa breva!» —Tampoco se lo habrá usted vuelto a repetir... —Claro que no. —Oiga: ¿y de veras se divorciaría usted? —¿Amos, ande; ni en broma! ¿Y usted? —Hija, tampoco. A pesar de las borracheras, ¡le quiero a perder! Soy franca. —A mi me pasa igual. Le amo, cuasi como el primer día. Y eso que han pasado días quince años "na me olvido". —No tío que ver... Consiste en que, como yo digo, no sea una chavala de otros tiempos, pero de corazón, sí. De corazón, tan enamorado e ilusionado como si lo fuera. Al fin y al cabo, tampoco son tantos años... ¿Cuántos tío usted? —Treinta y siete cumplidos en octubre. —Yo cuarenta. Los cumplí el mes pasado. Mirándolo bien, lo que usted dice: no son tantos años... —¿Qué han de ser, hija! Lo que pasa es que va una de cualquier manera. Habría que ver si nos "echásemos" usted y yo manicura, y pedicura, y nos "arreglaran" en un Instituto de Belleza, y nos puséramos esas fajas de moda que dejan delga, delga, y nos hicéramos la "permanente" y el depilado, y unos vestidos a la rodilla... —¡Nos fusilaban! Nos fusilaban a las dos... abrazados, como se abrazan los sábados nuestros maridos cuando vuelven de la taberna. —¿Que se cree usted eso! —No, hija, no es que me lo creo, es que estoy segura del "fusilamiento". —Pero ¿por qué? —Pues porque sé que es verdad que de corazón anda una cast en los veinticinco años; pero, ¡ay!, de lo otro, de palmito y de talle, ¡jubilé! Ha trabajado una ¡tanto!, y ha pasado ¡tanto! Lo que no quita pa que ame una con toda su alma al hombre que eligió ¡pa siempre! Aunque los sábados suba la escalera a gatas... Después de lo alto había de tener, y los hay que tienen "debilidades" entodavía peores... —Eso es verdad. —Bueno, que hemos llegao a Chamberí, y me apeo. Adiós, hija, y dispense que... no la conociera. —De nada. Lo mismo digo. Ya sabe que hay amistad. Recuerdos. —Igualmente. (Sonriendo.) ¡Hoy sábado!... —No me acordaba, tampoco. Tendré que hacer "gimnasia"... como los los sábados. —¿Y yo!... Curro VARGAS

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Un momento hubo en que le pareció que el pilarote, que aquel bloque de piedra aislado en medio de las olas, comenzaba a vacilar bajo sus pies, y como el dique no tenía parapeto ni punto alguno de apoyo al que asirse, su situación se reducía a esperar allí quieto, sin moverse, dominando el creciente terror que iba invadiéndola... ¿Pero qué era lo que podía esperar? Ni una barca se divisaba en todo el horizonte, y en cuanto a la playa, debía estar tan desierta como el mar. Nadie, pues, la veía; pero aun admitiendo la posibilidad de que alguien se apercebiera del peligro que la amenazaba, ¿quién sería capaz de lanzarse a auxiliarla?... Sin embargo, aquella situación no podía prolongarse mucho tiempo; era preciso de todo punto pasar, afrontando el encuentro con las olas; todo era preferible a permanecer en la inmovilidad y en la inerxia, con lo que no se conseguía otra cosa que hacer mayor y más inminente el peligro. Pero aunque quiso avanzar no pudo; sus pies se negaban a moverse, como si hubieran arraigado en el pilarote. María Magdalena tuvo entonces plena conciencia de que un solo paso que diera la arrastraría indefectiblemente al mar. ¡Oh, qué lejano le pareció la orilla, de la que la separaban, no obstante, menos de docientos pasos! Y con los ojos desorbitados contempló una y mil veces aquella parte del dique, aquel camino que tan de prisa y con tanta facilidad había recorrido minutos antes, sin darse cuenta de que el mar traidor le estaba preparando sus lazos, sus cepos, para cerrarle el único paso que podía intentar cuando tratara de emprender el regreso. Otro nuevo peligro, terriblemente terrible, vino a agravar su situación hasta convertirla en desesperada. La señorita de Davignon advirtió de pronto que no sólo le faltaba la fuerza necesaria para intentar la huida, sino que tampoco tenía la que precisaba para continuar allí, sobre el pétreo bloque: el vértigo volaba en el espanto.

(Continuará.)

Con paso firme descendió hasta el borde mismo del agua; acostumbrada a la temperatura tibia y aromática que hacía en el bosque, el aire helado y punzante le hizo estremecerse de frío, y para abrigarse, se ciñó al cuerpo la capa de Madorita y protegió su cabeza con el capuchón de que iba provista, hecho lo cual prosiguió su camino, subiendo decidida los numerosos escalones que daban acceso a la escalera. Gran parte de ésta se hallaba terminada ya. María Magdalena continuó avanzando por el único camino que se le ofrecía, y que era el que formaban los sólidos pilares de mampostería del dique. A derecha e izquierda, el mar, de un color gris acerado, batía con rabia contra los bloques de piedra amontonados al pie del malecón para quebrantar el empuje de las olas. El viento había cesado, como si quisiera abrir una tregua de calma, y María Magdalena no experimentaba el más pequeño temor; antes por el contrario, se dejaba llevar del gozo que le producía avanzar así, en medio del mar, por entre las monstruosas sábanas de agua que se agitaban a ambos lados del sólido camino que ella seguía aundamente, con la impresión de caminar sobre la superficie líquida. Pero, de pronto, se vio forzada a detenerse y aun hubo de retroceder un paso sobresaltada y llena de emoción: el camino, tan fácil y seguro hasta entonces, tan unido y compacto al parecer, acababa de abrirse, de cortarse bruscamente ante ella, y el dique, sin terminar todavía, se prolongaba de allí en adelante no más que como una serie de irregulares basamentos separados unos de otros y entre los que hervía el agua coronada de espumas. La señorita de Davignon se había detenido sobre el último pilarote, que necesariamente marcaba el término de la atrevida excursión a que se había aventurado, y desde allí contemplaba el espectáculo que tenía ante los ojos. Al fondo del golfo desaparecía San Jerónimo bajo el espeso velo de una bruma opaca, pero la joven adivinó la pequeña ciudad, inactiva a aquellas horas, adormecida por la forzosa paralización

de los trabajos del puerto. Sino que no fué, como otras veces, el hotel Davignon, con sus recuerdos de familia, lo que la joven trató de representarse en su imaginación, sino más bien la humilísima casita en la que sus parientes se habían refugiado y en el interior de la cual los veía ella a los tres, admirables en su resignación y en su conformidad con los providenciales designios. Y al pensar que Guillermo y Salomé y Jacoba estarían en aquel momento trabajando, como de costumbre, y tal vez acordándose de ella y pidiendo por ella, María Magdalena sintió el deseo imperioso de imitarlos y de volver a la granja para entregarse con nuevos arreos a la costura, a la ingrata labor que, sin embargo, representaba para ella el deber. La joven volvió sobre sus pasos para desandar lo andado e internarse otra vez en el bosque que conducía a la granja; pero sus ojos, fatigados por la oleosa movilidad del mar en el que habían estado abstraídos y como extáticos un gran rato, no vieron que la escollera le ofrecía un sendero relativamente cómodo y que podía seguir sin peligro; algo indistinto y formidable, una masa gris, ruidosa con rumores de estrépite, pasó bruscamente por delante de ella. Era una ola gigantesca, que fué a precipitarse como una cascada, deshaciéndose en espumas y dejando libre el paso. Pero una segunda montaña de agua se alzó después, y aunque se deshizo, como la anterior, las olas se sucedieron ya sin descanso y comenzaron a barrer violentamente la escollera. Una de estas olas saltó de pies a cabeza a María Magdalena, que se disponía a pasar y que se vio bloqueada de pronto, sin posibilidad de ganar la orilla, a pesar de la escasa distancia a que estaba. Percatada de lo crítico de su situación, la señorita de Davignon permaneció inmóvil sobre el pilarote, apretado el corazón por la angustia y con los ojos muy abiertos; el vértigo comenzaba a apoderarse de ella, y este nuevo peligro contribuyó a sumirla en el espanto.

Notes del block

Inspiran pena, más que otra cosa, esos comentarios vergonzosos de algunos periódicos que quieren endosar parte de la responsabilidad del movimiento anárquico a las derechas. Los compromisos adquiridos ante sus lectores les fuerzan a ello. Pero resulta tan disparatada y ultrajante la maniobra, que la hacen casi de tapadillo. Que la revolución se ha hecho con dinero. ¡Es claro! ¡Como se hacen todas las revoluciones en el mundo! Reciente es el descubrimiento de que la marcha de hambrientos sobre Londres fué organizada y subvencionada por agentes rusos. ¿Cuánto no se ha dicho fuera de España, más que entre nosotros, sobre los medios e intensidad de la propaganda rusa! Los mismos que hoy observan sus efectos sienten miedo de confesarlo, porque equivale a una acusación contra sí mismos. Al fin y al cabo, su diletantismo les ha llevado muchas veces a elegir a Rusia, a decir que es una experiencia interesante, a divulgar su literatura y a publicar las fotografías de sus fábricas y de sus tractores. El origen de ese movimiento anárquico es pregonado diario en periódicos y en mítines. Comunismo libertario, reino de Acracia, imperio de la hoz y el martillo, y en el fondo una misma cosa: destrucción de lo existente. ¿Dónde viven los insensatos que no se enteran? ¿No se enteran? ¿O es que resulta más cómodo simular sorpresa cuando la fuerza de los hechos llega en servicio de las ideas? Las convulsiones anárquicas aprovechan a los que trafican con el anarquismo en cualquiera de sus formas: literaria, periodística, fotográfica, y a los poseedores de destrucción que quieren el estado nuevo y primitivo, y a los diletantes que encuentran muy interesante el experimento ruso, pero que al oír las primeras explosiones se desgranan y gritan: "¡Son las derechas! ¡Son las derechas!" Apología de la Guardia civil. Retratos. Elogios merecidos por su heroico comportamiento. La Guardia civil, haciendo honor a su tradición y a los mandatos del deber, ha sido, como siempre, baluarte del orden social. Algunos de los periódicos que hacen la apología de la Guardia civil, un año después se convertirán en defensores de los agresores de hoy. Es lo convenido. Ahora se va a ver la causa por los sucesos de Castellblanco. En las mismas columnas donde se abomina de la ferocidad de los criminales, se hace hoy la defensa de éstos. La eterna confusión. Primero se les aborrece y denigra. Luego se les exalta: Y así se navega a dos aguas. Al ministerio de Obras públicas lo están confundiendo con un obrador de postería. Una central subterránea. Tres palacios. Otro palacio presidencial. Cinco avenidas. Tres plazas... Hay que reformar Madrid a toda prisa. Pero hay más prisa por dar trabajo a esos 30.000 obreros, que según Eduardo Ortega Gasset, ha dejado parados Indalecio Prieto, y que empezaban a manifestarse ante el ministerio. La cuestión es salvar el momento. El que venga detrás que arree. En la conmemoración de los centenarios de los grandes hombres, recordamos la existencia del genio y también su vulgaridad. Supimos de las caries de Goethe y de las supersticiones de Haydn, y este año le ha llegado el turno a Brahms, el gran músico alemán, cuyo centenario vamos a celebrar. En Alemania y Austria, éste será el año de Brahms. Ya han comenzado los actos conmemorativos, y las revistas y periódicos han iniciado la publicación de estudios psicológicos, biológicos, artísticos sobre el artista. Brahms fué un hombre de una salud sin mella. Durante sesenta años no supo lo que era una enfermedad. Vigoroso, ágil, gastronómico, y fácil al sueño en cualquier posición. Su pasión era la mesa. Comía mucho, se complacía en la preparación de los menús, y por derivación su glotonería le inspiraba apasionamientos por las cocineras. Con una de ellas, la bella Mora, cocinera de su amigo Widmann, pensó en casarse. ¿Quién al oír la música majestuosa, llena de melancolía, la música alada, nostálgica, casi fúnebre de su "Vals", pensará en un Brahms ventruado, glotón, propicio a enamorarse de una cocinera? A.

Folleto de EL DEBATE 60)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

en invierno son muy confortables, por lo resguardados que están de los vientos. Ya verá usted cómo se encuentra a gusto en el nuevo cuarto que le hemos preparado para la costura. —¡Oh!, seguramente; yo estoy bien en cualquier parte. —Lo que hace falta—dijo Madorita sonriendo—es que no le entre a usted el miedo como a la buena de nuestra criada. —¿Se ha asustado mucho? —De una manera alarmante; daba risa y lástima a la vez. La infeliz se echó a temblar al ver que clavamos las ventanas, y todo su empeño consistía en que le aseguráramos que el mar no llegaría este año hasta la granja y que el viento no hundiría la casa. —Por mi parte, pueden ustedes estar tranquilos—replicó la señorita de Davignon—, yo no soy tan fácil al pánico ni les tengo miedo a las tormentas. Después, al advertir que Madorita tenía los cabellos mojados y en desorden, preguntó: —¿Ha salido usted ya de casa? —Sí, con Jorge—respondió la muchacha—; hemos bajado hasta la playa de los Monjes para contemplar el mar, que está hoy bello como pocas veces,